



Jalisco

Síntesis Informativa

21-Abril-2020



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesus Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 21 DE ABRIL DE 2020

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36922
AÑO CIII

Arresto, sólo al que se resista a acatar resguardo



33-3001-2222

Apoya a nuestros voceadores
En solidaridad con el gremio,
EL INFORMADOR desde hoy es gratis para nuestros voceadores, por lo que el producto de su venta será íntegro para ellos.

PANORAMA

| | |
|---------------|-----------|
| LOCAL | 4-A |
| NACIONAL | 6-A |
| INTERNACIONAL | 7-A |
| ECONÓMICO | 9-A |
| REVISTA | 10 A 12-A |
| DEPORTE | 13 A 15-A |

POR RIESGO DE FUGA

Niegan libertad a García Luna

▶ Página seis-A

VA AL EJECUTIVO

Senado aprueba Ley de Amnistía

▶ Página seis-A

#QUÉDATE ENCASA



Celebra el día de la Tierra desde tu sofá

▶ Página 17-A



Crea un mejor mundo sin salir del hogar

▶ Página 16-A



Llega la magia de Michael Jordan a Netflix

▶ Página 18-A



EL INFORMADOR • G. GALLO

MEDIDA. El jefe de gabinete del Ayuntamiento de Guadalajara, Erik Tapia Ibarra, dijo que no se busca "cazar" a los ciudadanos y agregó que los policías tapatines pueden llamar la atención o percibir al habitante que no respeta las disposiciones.

Crudo tiene caída histórica; insuficiente, recorte de OPEP

El precio del petróleo llegó a niveles negativos por primera vez en su historia.

El barril de West Texas Intermediate (WTI) se hundió hasta terminar en un valor de -37.63 dólares, una caída de 306%, lo que significa que los inversores pagan para hallar compradores en momentos en que el almacenamiento de crudo llegó a su límite en países como Estados Unidos.

Carlos González, director de análisis y estrategia bursátil de Grupo Financiero Monex, explicó que el valor del crudo nacional también se derrumbó, pues de

acuerdo con Petróleos Mexicanos (Pemex), la Mezcla Mexicana de Exportación (MME) ha perdido 80.83% de su valor en el primer trimestre del año.

Durante la jornada de ayer, el barril de MME se tasó en -2.37 dólares, un desplome de 116 por ciento.

Ante una sobreoferta y poca demanda de crudo a causa de la pandemia de COVID-19, el 12 de abril la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) acordó bajar 23% la producción (México sólo 6%) para levantar los precios.

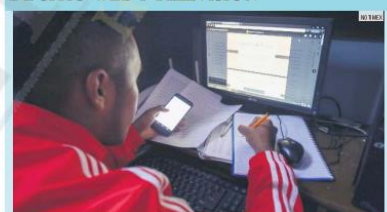
A la luz del panorama actual, González consideró insuficientes las reducciones, pues hay menor demanda a nivel mundial y no se sabe cuánto puede durar.

Los bajos precios del crudo representan pésimas noticias para Pemex y la economía mexicana. "En el caso de Pemex, se habla de que el costo de producir petróleo en nuestro país es de 18 dólares el barril, y las cotizaciones están por debajo de eso, por lo que sale perdiendo", explicó el especialista.

▶ Página nueve-A

RETOMAN CLASES A TRAVÉS DE SITIO WEB Y TELEVISIÓN

PANORAMA



APRENDIZAJE. Para continuar con el ciclo escolar, debido al aislamiento social por la pandemia del COVID-19, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) habilitó el sitio web llamado Recrea Digital (recreadigital.jalisco.gob.mx). También se transmitirán programas de las clases por televisión abierta, a las 10:00 horas por Once Niñas y Niños y por Jalisco TV, de lunes a viernes. El titular de la SEJ, Juan Carlos Flores Miramontes, señaló que para planes sin acceso a internet, el consejo escolar hará llegar la información.

Poniatowska y el mundo tras el COVID-19
REVISTA ▶ Página 12-A

LaLiga se acerca al reinicio de actividades
DEPORTE ▶ Página 14-A

INFORMADOR MX

VIDEOVIGILANCIA CONTRA VIRUS

China cuenta con un sofisticado y polémico sistema de vigilancia que ha servido para controlar la pandemia.

VIDEO
<https://bit.ly/3c4eNf5>

MUEREN TULIPANES

Cerca de 1.3 millones de tulipanes se marchitaron por el aislamiento de sus posibles visitantes.

VIDEO
<https://bit.ly/3e07d4b>

Alertan por relajamiento de distancia social
▶ Página seis-A

Trump suspenderá la inmigración a EU
▶ Página siete-A

El Ayuntamiento de Guadalajara indica que las disposiciones no son persecutorias; el de Zapopan terminará hoy la socialización

Consocialización de las medidas obligatorias de aislamiento y uso de cubrebocas, policías municipales comenzaron ayer las inspecciones en la metrópoli. Los jaliscienses pueden salir sólo a realizar actividades esenciales con el fin de prevenir contagios de COVID-19.

Erik Tapia Ibarra, jefe de gabinete del Ayuntamiento tapatío, recaló que las disposiciones no son persecutorias ni pretenden "cazar" a ciudadanos, sino que buscan proteger la salud.

Destacó que los policías pueden llamar la atención o percibir, pero si las personas se niegan a acatar, podrán ser detenidas y llevadas ante el juez municipal, quien determinará el castigo que puede ser multa o arresto.

"Se tienen que tomar en cuenta las características de lo sucedido, la gravedad de la infracción, las condiciones socioeconómicas de la persona o si es recurrente", explicó.

Sobre el monto, comentó que se aplica lo contemplado en la Ley de Salud; demil 737 a 86 mil 880 pesos.

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, dijo que hoy todavía se dedicarán a informar a los ciudadanos y a partir de mañana se endurecerán las acciones.

#ElCoronavirus NoPasa

Para mejorar el estado emocional de los menores, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco recomienda no ocultarles información, incluir una dieta balanceada, limitar el acceso a redes sociales y practicar medidas de higiene.

Recordó que el cubrebocas se debe usar en todo momento en la calle, en mercados, tianguis y demás establecimientos. De acuerdo con el reglamento municipal, las acciones por no usarlo consisten en un mandato legítimo de cualquier autoridad va de dos mil 127 a ocho mil 096 pesos.

Los ayuntamientos pidieron no realizar reuniones o fiestas en viviendas, pues también son motivo de sanciones económicas. Además, reforzarán operativos para vigilar que establecimientos considerados como no esenciales estén cerrados.

▶ Página cuatro-A

Mientras avanza el virus, cae otra vez el abasto de fármacos contra el cáncer

En febrero, a Patricia le aplicarían una inyección para tratar la osteoporosis, que padece tras las quimioterapias recibidas en su tratamiento contra el cáncer de mama. Sin embargo, denuncia que el Instituto Jalisciense de Cancerología no tenía el fármaco, cuyo costo en lugares privados supera los 13 mil pesos.

No es el único caso. Via Transparencia, el área de Almacén y Farmacia confirma que hasta el 1 de abril de 2020, el abasto de medicinas era de 50%; y en junio de 2019, de 70 por ciento.

Se solicitó una entrevista con el Instituto, pero no hubo respuesta. Jaime Andrade, director del Hospital Civil, contesta que no hay desabasto, aunque acepta que es difícil conseguir algunos medicamentos. Acentúa que la asociación Nariz Roja proporciona los fármacos que no están disponibles en el país.

▶ Página dos-A

REVISTA

▶ Página 10-A

DEJA UNA FILMOGRAFÍA DIVERSA



Adiós a Gabriel Retes, el eterno rebelde



Hoy 20 páginas | \$ 10.00

ESCRIBEN ♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** Asunciones que matan, presencias que urgen ♦ **JAIME BARRERA** Multas y arrestos por el COVID-19: ¿cuerpo o exceso? ♦ **JAIME GARCÍA ELÍAS** -Restricciones ♦ **GABRIELA AGUILAR** Líder en crisis ♦ **CUAHTÉMOC CISNEROS MADRID** El ocio nos está "matando"... y distrayendo también ♦ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Se calentó el Presidente ♦ **CARLOS LORET DE MOLA A.** Me está pidiendo violar la ley, dice líder del CCE a AMLD en carta privada ♦ **JORGE OCTAVIO NAVARRO** COVID-19, gobernadores y otro ejercicio de poder



MIRADA URBANA
Karen Mora, diseñadora y apasionada del arte urbano, trasladó a Internet los recorridos que hace por las obras que adornan la Ciudad. **CULTURA PÁG. 4**



HUELLA REBELDE
El cineasta Gabriel Retes, autor de "El Bulto" y "Bienvenido, Welcome", falleció ayer a los 73 años por cáncer, pero dejó un legado filmico transgresor. **GENTE**

MARTES 21 / ABR. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,803 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Estimado lector:
La Organización Mundial de la Salud determinó que tocar periódicos no representa riesgo por Covid-19. La porosidad del papel, sumado al proceso de impresión de tinta, ayudan a la esterilidad de este ejemplar.

Hace 'villanos' a vivienderos

Afirma Presidente que mitad de fondos para casas terminan en desarrolladoras

MOISÉS RAMÍREZ
Y ROGELIO DE LA ROSA

MÉXICO.- Tras denunciar a empresarios, neoliberalistas, medios y hasta comediantes, el Presidente Andrés Manuel López Obrador puso la mira en un nuevo "adversario": los desarrolladores de vivienda.

En su conferencia, dijo que los desarrolladores de vivienda de interés social tienen utilidades haciendo malas casas y propuso entregar directamente los créditos a los trabajadores para que autoconstruyan.

"Estoy planteando que

se entreguen los créditos de manera directa a los trabajadores", expuso AMLO.

"O sea, que si el crédito es de 400 mil pesos, que no haya intermediación.

"Cuando existe, esos 400 mil en realidad se les vuelven 200 mil", agregó, "porque entran las empresas y tienen ganancias y otras ni siquiera, poca ganancia o ganancia razonable.

"Si no, cobran muchísimo para un departamento muchas veces mal hecho en barrancas, en sitios alejados donde no hay comunicación, huevitos", abundó.

Según el Presidente, con el esquema de autoconstrucción el beneficiario podrá tener una casa bien hecha y ahorrará en materiales de construcción, al tiempo que generará em-

pleos al contratar a albañiles.

Sin embargo, Héctor Aguirre Moncada, ex presidente de la Canadevi Nacional, aseguró que la autoconstrucción termina siendo más cara, ante la falta de proyecto, cantidades de obra y compra de volumen.

Eduardo Ramírez Leal, presidente nacional de la CMIC, advirtió que el planteamiento estaría fuera de norma, pues el Infonavit se rige por un Consejo tripartito conformado, además del Gobierno, por la parte patronal y de trabajadores, y el recurso es de estos últimos.

El sector de desarrollo de vivienda genera 2 millones de empleos y aporta 6.5 por ciento al PIB nacional.

NEGOCIOS PÁG. 9



SE VEN PROTEGIDOS... Usando cubrebocas, decenas de personas salieron ayer, pese a la indicación de mantener el resguardo salvo por actividades esenciales.

Usan cubrebocas, pero no paran en ZMG

Ignoran orden y salen de casa

Aumenta también tránsito vehicular; refuerzo a medidas es poco perceptible

FERNANDA CARAPIA

No hubo poder que los detuviera. Ni el coronavirus SARS-CoV2 ni la orden del Gobernador Enrique Alfaro para obligar al aislamiento social, frenaron a ciudadanos que salieron, sin necesidad, a la calle.

Aunque entre el 76 y 81 por ciento de las personas que estaba en lugares como el Centro de Guadalajara o en la estación Periférico Sur del Tren Ligero, usaba cubrebocas -según cinco conteos realizados-, muchas no tenían una actividad esencial para haber dejado el hogar.

MURAL entrevistó a 15 personas que ingresaron a la terminal del Tren, alrededor de las 10:00 horas, sólo tres aseguraron que iban a trabajar, el resto dio respuestas como que iba al Centro a recoger un mandato o a desahucarse, hasta que iba de visita con familiares.

Amada es una de ellas. Dejó el aislamiento social para ir a casa de su madre y llevarle a su hijo de 9 meses, pues, aseguró, ya tiene dos semanas sin verla.

"Vamos a ver a la abuelita del niño, ya tiene mucho que no lo ve, se lo voy a llevar", contó.

Además de peatones, muchos de ellos con niños, la afluencia de vehículos por la mañana fue mayor a otros días, aseguraron comerciantes y choferes de transporte público.

En un minuto, circularon por Periférico Sur, a la altura de Colón, 234 vehículos de oriente a poniente, de ellos, sólo 26 eran triciclos, automotores de empresas o taxis.

El domingo, el Gobernador Enrique Alfaro publi-

Aclara que no es toque de queda

FRANCISCO DE ANDA



Enrique Alfaro, Gobernador de Jalisco.

El Jalisco es obligatorio el aislamiento social y el uso de cubrebocas ante la pandemia del coronavirus, pero no se trata de un toque de queda, aseguró el Gobernador Enrique Alfaro, quien espera no llegar a ese escenario.

En entrevista para MURAL, el Mandatario aclaró que no existe persecución policiaca contra ciudadanos y que su estrategia de aplicar sanciones por incumplir el resguardo domiciliario y otras medidas no tiene fines recaudatorios.

"La intención del Gobierno no es perseguir ciudadanos, la intención del Gobierno es simplemente decirle a la gente que hoy los necesitamos más que nunca, que en la medida en que nos quedemos en la casa, vamos a salir más rápido de esto.

"Si espero que la actuación o la presencia de la fuerza pública en medio de esta estrategia sea única y exclusivamente para informar, no queremos, insistió,

perseguir a la gente", manifestó Alfaro quien advirtió, sin embargo, que sí podrían arrestar a las personas que no acaten las medidas de prevención.

El mandatario explicó que la decisión de obligar al resguardo en casa y el uso de cubrebocas responde al bajo cumplimiento del aislamiento social entre el Viernes Santo y el de Pascua.

Aunque no estableció cuándo finalizarían las medidas preventivas, ofreció hacer una evaluación el 16 de mayo y fijar una postura al respecto un día después.

COMUNIDAD

¡Pagan para que te lleves petróleo!

MARLEN HERNÁNDEZ

¿Puede el precio de una mercancía caer más de 100 por ciento? Pues sí, y hasta más.

El precio del petróleo WTI para entrega en mayo cayó ayer 306 por ciento y se ubicó en terreno negativo por primera vez en la historia, al cotizar en -3763 dólares por barril.

Esto quiere decir que los productores de crudo estuvieron dispuestos a pagar por deshacerse de sus existencias.

En cuanto a la mezcla mexicana, siguió ayer la trayectoria del WTI y perdió 117 por ciento, al venderse en un precio negativo de -2.37 dólares, frente a los 14.35 dólares del viernes pasado.

La dramática caída en el precio del barril del WTI se presentó debido a que el contrato de mayo expira hoy y la entrega del commodity no era deseada debido a la falta de demanda de combustibles y de capacidad de almacenamiento, apuntó Phil Verleger, veterano economista petrolero y consultor independiente, a Reuters.

Los únicos compradores de futuros de petróleo para ese contrato eran entidades que desean tomar físicamente la entrega, como una refinería o una aerolínea, pero los tanques de almacenamiento estaban llenos.

El contrato WTI de junio, que vence el 19 de mayo, cayó alrededor de 16 por ciento, para negociarse a 2043 dólares por barril, esto porque se espera que en ese mes el Gobierno estadounidense ayude a los productores con el almacenamiento en la reserva estratégica del país, apuntó Ramsés Pech, especialista energético de la firma Caravia y asociados.

El crudo Brent, el europeo, que ya había alcanzado el contrato de junio, se negoció un 8.9 por ciento más barato, a 2558 dólares por barril.



REPARTEN NARCOS SUS DESPENSAS...

MURAL / STAFF

En las últimas semanas grupos criminales salieron a las calles a repartir despensas para apoyar a familias de escasos recursos.

El primero en aparecer durante la contingencia fue el Cártel del Golfo, en Tamaulipas. Después surgieron los apoyos del grupo del "Chapó" Guzmán, en Guadalajara.

Ahora se han reportado "ayudas" del Cártel de Jalisco Nueva Generación en Guanjuato, San Luis y Jalisco. También otras con la leyenda "El señor de los gallos, Mencho con el Pueblo", en referencia a Nemesio Oseguera, líder del C.JNG.

Otro grupo que reparte apoyos es "La Familia Michoacana" en la zona de Tierra Caliente.

Y PRESIDENTE SOLICITA QUE SE PORTEN BIEN

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los miembros del crimen organizado no repartir despensas y mejor bajarle a la violencia en el País.

"Si siquiera porque existe esta situación del coronavirus se han calmado, entonces, que no vengan ahora a decir, estamos entregando despensas. No, mejor bájense, bájense piensen en sus familias", dijo en conferencia.

"Ustedes mismos, los que se dedican a esas actividades, si me están escuchando, si me están viendo, hay que tenerle amor a la vida, es lo más sublime, es una bendición".

Comparó la entrega de despensas del narco con las que se hacían previo a las elecciones.

105 MUERTOS
El día más sangriento

MURAL / STAFF

En plena contingencia sanitaria, los criminales no se quedan en casa.

El domingo hubo 105 homicidios dólidos en el País, la cifra diaria más alta en el año, según cifras oficiales.

En el Edomex se reportaron 12 asesinatos; 10, en Chihuahua; 9, en la CDMX, en Guanjuato y en Oaxaca.

Hasta el 19 de abril se contabilizaron mil 605 homicidios dólidos en el País, un promedio de 84.5 diarios, más que el promedio de 83.4 registrado en marzo, al 811 de febrero y al 766 de enero.



JUGARÁN... SIN PÚBLICO

La Liga MX decidió que una vez que lo avale la autoridad, reiniciará el Clausura 2020 con partidos a puerta cerrada. **CANCHA**





Leopoldo Gómez
"Solidaridad y avance de la ciencia, las buenas noticias" - P.3



Roberto Arias
"Mañana recordemos el drama que padecemos hace 28 años" - P.4



Alberto Aguilar
"El petróleo se derrumbó con cotizaciones negativas, situación inédita" - P.20

Petróleo. La debacle de los precios tuvo impacto mínimo en la Bolsa de Valores y la cotización del peso; el West Texas llegó a tocar los menos 40 YESHUA ORDAZ Y REUTERS, CDMX. PAG. 18 Y 19

Con caída histórica, la mezcla mexicana cierra a -2.37 dólares

"¡Ya bájenle!", pide AMLO; el domingo hubo 105 homicidios

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El Presidente cuestionó que cárteles repartan despensas en medio de la pandemia. PAG. 14

Afina orden ejecutiva
Firmará Trump suspensión temporal a la inmigración

AGENCIAS - PAG. 16

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 2

POSITIVOS: **8,772**

SOSPECHOSOS: **9,653**

FALLECIDOS: **712**

ACTUALIZACIÓN: 20 DE ABRIL - 19:00 HR

• FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD



Confía Alfaro en que jaliscienses cumplirán con el aislamiento

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Municipios refuerzan medidas de vigilancia; la CEDHJ emite observaciones para garantizar derechos humanos. PAG. 8

Confirman 18 casos más
La SSSJ reportó otro deceso por covid-19 en la entidad

REDACCIÓN - PAG. 9

Apoyo psicológico
Impulsan estrategia para garantizar salud mental

MARÍA RAMÍREZ - PAG. 11

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Oposición chamaqueada

Los senadores de la oposición fueron usados por Morena como despreciable carne de quorum. PAG. 15

Las autoridades estatales y municipales arrancaron ayer la repartición de cubrebocas a la ciudadanía. FERNANDO CARRANZA



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

FACEBOOK

BLOQUEA EVENTOS ANTICUARENTENA



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

Sufre el petróleo una caída histórica

CRUDO MEXICANO CIERRA EN -2.37 DÓLARES POR BARRIL

El economista jefe de BBVA México, Carlos Serrano, expresa que, con este desplome, el gobierno federal debe considerar la suspensión de la construcción de la refinería en Dos Bocas, Tabasco



COVID-19

REDACCIÓN

La mezcla mexicana de exportación (MME) y el West Texas Intermediate (WTI) cerraron en precio negativo por primera vez en la historia.

La caída petrolera se debe a la agitación económica cada vez más profunda causada por la pandemia del Covid-19 que dejó a los comerciantes desesperados por evitar la entrega de crudo.

En un día de negociación sin precedentes, el precio de los contratos de mayo perdió todo su valor, rompiendo los mínimos de los precios del petróleo desde 1946. El crudo WTI bajó a menos de 37 dólares por barril, una caída de 305 por ciento, al cierre del mercado.

Cabe aclarar que las plantas petroleras no pueden parar, por lo que todo el crudo se almacena en grandes depósitos y ya no hay dónde guardarlo.

El crudo mexicano cerró en menos de 2.37 dólares por barril, frente a los 14.35 dólares que costaba el viernes, según cifras de Petróleos Mexicanos (Pemex).

El economista jefe de BBVA México, Carlos Serrano, expresó que, con la caída de los precios del petróleo, el gobierno federal debe considerar la suspensión de la construcción de la refinería en Dos Bocas, Tabasco.

Por su parte, en la conferencia vespertina de la Secretaría de Salud federal se informó que ya son 712 defunciones por el nuevo coronavirus (26 adicionales), 8 mil 772 confirmados y 9 mil 653 sospechosos. Especificaron que existen 2 mil 965 casos activos.

En Jalisco se sumó una muerte y, con ella, son 14 en total. Hay 235 casos confirmados (se incrementaron 17 en las últimas 24 horas) y 268 sospechosos.

EMPRESA 7A



8,772 9,653 712

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 a nivel nacional

CASOS SOSPECHOSOS con Covid-19 a nivel nacional

DEFUNCIONES por Covid-19 a nivel nacional

Fuente: <https://transparencia.gub.mx/datos> (20/04/2020 18 Horas)

MEJORARÁN SISTEMA

No hay modelo que mida la movilidad en la ciudad

LAURO RODRÍGUEZ

Guadalajara carece de un modelo para la medición de la movilidad en las calles de la ciudad. Libertal Zavala Macín, directora de Movilidad Tapatita, indica que el Municipio trabaja en un modelo de monitoreo para saber cuánta gente está fuera de su casa.

Para atender este tema, la funcionaria añadió que ya hay comunicación interinstitucional con la finalidad de esta-

blecer un sistema de monitoreo y estadística apegado a datos concretos recabados por dependencias municipales, estatales y metropolitanas. Este modelo podría tener sus primeras mediciones en mayo.

Comentó además que la información de Google y Apple será esencial para comprender el modelo, así como lo que pueda aportar el Imeplan y la Semadet con la medición de la calidad del aire. Pero el trabajo apenas inició.

ZMG 2A

MICHOACÁN FIRMAN UN DECRETO PARA AISLAMIENTO OBLIGATORIO PAÍS 1B

EVA RECHAZAN PROTESTAS CONTRA LA CUARENTENA MUNDO 2B



PRIMERO... POR LAS BUENAS

ZAPOCAN. Ayer se inició la repartición de 100 mil cubrebocas, sólo en la Ex Villa Malcera, a fin de reforzar las medidas sanitarias y coadyuvar a que la gente porte éste insumo en todo momento mientras tenga que salir a la calle. Será hasta mañana cuando se comience a sancionar a las personas que no acaten las disposiciones sanitarias y de aislamiento social. Edgar Flores.

ZMG 3A



SAN GABRIEL ENTREGAN OBRAS DE CONTENCIÓN EN EL ARROYO

SIOP. A 10 meses de que el río

Satíspuedes acarreó toneladas de lodo y troncos provenientes de la deforestación de los cerros aledaños a San Gabriel, el gobierno estatal construyó obras de contención sobre el arroyo, para detener futuras inundaciones.

ZMG 5A



CINE GABRIEL RETES DEJA UNA HERENCIA INVALUABLE

DECESOS. Gabriel Retes, actor de teatro y cine, falleció ayer a los 73 años dejando un legado prodigioso. Fue hijo de uno de los más importantes directores en México, Ignacio Retes, y de la actriz Lucía Balzaletti; a los 13 años comenzó a actuar.

SHOW 6B



LIGAS FUTBOL BUSCA ACOMODO ANTE LA PANDEMIA

SUSPENSO. Mientras la LEFA espera que los ligos europeos terminen con o sin gente en los estadios ante la pandemia, hay países que prefieren esperar a que el balón ruede cuando la crisis por Covid-19 haya terminado, no les corre prisa.

PASIÓN 6B



EDUCACIÓN

Estudiantes reiniciaron las clases virtuales en jalisco 4A

INSTITUTO DE ARTES

Crean nueva licenciatura en actuación teatral y cine 3B

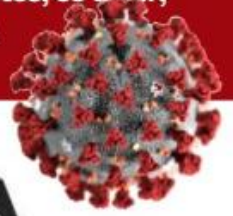
EUROPA

Telescopio submarino estudia el núcleo de la Tierra 7B

COMITÉ OLÍMPICO

Si Covid-19 no cede, Tokio 2020 se podrá postergar 6B

► Jalisco tiene la tasa 27 (de 32 entidades) de contagios por cada 100 mil habitantes; es decir, con menor ritmo de crecimiento ► 8 mil 772 casos a nivel nacional, 712 fallecidos



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 21 DE ABRIL, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Claroscuros en la primera jornada de aislamiento obligatorio en la ZMG

★ EL GOBIERNO DEL CAMBIO

FONCA



FOCA



Falcón.

OBLIGACIÓN

Advierten a camioneros

Reitera la Secretaría de Transporte a choferes de todas las rutas exigir cubrebocas a pasajeros, de lo contrario serán sancionados, incluye taxis y servicio por plataforma. [Pág. 4](#)

CORTESÍA POLICÍA GEN



ZONA METROPOLITANA

Reparto masivo de cubrebocas

Desde temprana hora de ayer, cientos de brigadistas otorgaron por toda la ciudad el utensilio para que la población pueda cumplir con lo dispuesto por el Gobierno estatal, contra el coronavirus. [Pág. 4](#)

CORTESÍA GUADAJAJARA



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADAJAJARA | MARTES 21 DE ABRIL DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 28,085 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

Primero por las buenas

En el primer día de tolerancia cero en Jalisco por la emergencia sanitaria, los elementos del orden exhortaron de manera verbal a usar cubrebocas tanto de las calles como en las unidades del transporte público. La autoridad estatal insistió en que los ciudadanos deben ser responsables consigo mismos y sus familiares además de que es la única manera de contener el coronavirus.

FRANCISCO RODRÍGUEZ



JUAN CARLOS FLORES Aprenden en casa por la TV abierta

El Secretario de Educación dio a conocer a alumnos y padres de familia la estrategia de estudios de educación básica a través de la televisión estatal. [Pág. 5](#)

BLINDAN EL ESTADO Instalan filtros interestatales

Para evitar el ingreso de personas con síntomas de Covid-19, colocan puestos de detección en los límites con Guanajuato, Michoacán, Nayarit y Colima. [Pág. 10](#)

MAÑANERA DE AMLO
Taxistas de la ZMG, incluidos en el apoyo
El Presidente informó que de los créditos a micro y pequeños empresarios, serán beneficiados trabajadores del volante del país, entre ellos los de Jalisco. [Pág. 4](#)



ENFERMERA BAÑADA EN CLORO

"Ya basta de agredirnos"

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

"Nos estamos jugando la vida por ti y tú nos atacas", dijo sollozando; crean agencia para proteger a personal médico

"No se vale", dijo con lágrimas en los ojos una enfermera que al salir del Hospital Angel Leño, dedicado a atender a personas enfermas con Covid-19, fue bañada con cloro por los ocupantes de

una camioneta Toyota. Al menos hay documentados diez casos, ya con éste, pero sólo una denuncia. La enfermera narra en un video que subió a sus redes, de 1:53 minutos, que labora para el sector salud. En esta lamentable realidad, inició operación la agencia especializada en atención a agresiones al personal de los Servicios de Salud de Jalisco con motivo de la pandemia de Covid-19, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, junto con el fiscal general, Gerardo Octavio Solís.

Al concluir la reunión de seguridad estatal, Alfaro Ramírez detalló que esta agencia especializada es un órgano temporal. [Pág. 2](#)



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



NI LA PANDEMIA global del coronavirus parecía detener la grilla sindical en el Siapa.

TODO ESTABA listo ayer para que 2 mil 200 empleados eligieran al nuevo líder del Sindicato de Empleados Públicos del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Sepsiapa).

PERO MINUTOS antes de iniciar, el gobierno del estado intervino, y ahora tocará al secretario general de gobierno, **Enrique Ibarra**, conciliar con los contendientes, **Raúl Godoy** y **Roberto Carlos Rivera**, la nueva fecha de la elección.

VEREMOS SI este tiempo ayuda para que el actual secretario del Sepsiapa, **Arturo Cruz**, deje de meter la mano en el proceso electoral, pues dicen los enterados, Cruz ha hecho evidente su apoyo a Rivera y hasta ha prometido plazas y ascensos a los sindicalizados que voten por su 'gallo'.

• • •

A BALCÓN sacó el diputado de MC, **Salvador Caro**, a los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso que preside la priista **Mariana Fernández**.

LOS MIEMBROS de la Junta pactaron reunirse ayer sin hacer 'muchas olas' para definir temas que llevarían el jueves al Pleno.

PERO RESULTA que el coordinador naranja exhibió ya en redes sociales lo tratado en la 'Casi' secreta reunión, en la que se acordó reformar la ley para que los diputados sesionen vía internet.

TAMBIÉN LANZARÁN la convocatoria para elegir consejeros de la Judicatura, así como quitar vacaciones de verano al personal del Congreso.

• • •

EN EL MÉXICO de los 'otros datos', **Hugo López-Gatell** salió ayer con una mala noticia para la transparencia: sin explicación alguna el subsecretario cambió los datos que cada noche daba a conocer sobre la situación de la pandemia.

LA INFORMACIÓN sobre los casos confirmados, negativos y sospechosos fue presentada de manera incompleta en la conferencia nocturna, sin que mediara el más mínimo argumento para hacerlo.

AHORA PARA poder conocer la cifra total de pruebas que se han realizado, es necesario tener un doctorado en estadística, entrar a la base de datos, decodificarla e interpretarla, cosa que para la gran mayoría de los mexicanos resulta imposible.

NO ESTÁ CLARO si la idea es ocultar algo o si sólo fue un descuido, pues posteriormente las cifras fueron publicadas en un video de la Secretaría de Salud en las redes sociales. El sospechosismo aumenta dado que la cantidad de pruebas de detección sigue siendo alarmantemente baja: de domingo a lunes sólo se aplicaron mil 345 ¡en todo el país!

ANTE UNA AUTORIDAD de salud que hace tan pocas pruebas para mantener el discurso de que tenemos poquitos contagios... ¡quédese en casa!

LA TREMENDA CORTE

Ahora sí que los controles fronterizos se pusieron rudos, sobre todo con miras al norte. De los seis centros de revisión acordados entre los gobernadores de Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Colima y Nayarit, tres involucran a los nayaritas. De acuerdo con lo informado ayer por el gobierno de Jalisco, hay puntos de revisión contra el covid-19 en Bahía de Banderas (límite con Nayarit), Las Palmas (entre Jalisco y Nayarit) y Acaponeta (entre Nayarit y Sinaloa). El refuerzo en esa zona del Occidente es porque Sinaloa se ha colocado como uno de los estados con más casos de la nueva mutación del coronavirus, y Jalisco y Nayarit son paso obligado entre el Centro del país y el Noroeste. Además, Puerto Vallarta ha visto crecer el brote de enfermos, y es tercer lugar estatal en enfermos por esa causa. A cuidarse, pues.

A final de cuentas resultaron infundados los temores de muchos de que las policías municipales saldrían a la calle a cazar transeúntes sin cubrebocas. En Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, por ejemplo, fue posible ver a policías ofreciendo los cubrebocas a los despistados (por no decir otra cosa) que tranquilamente desafiaron las calles con el rostro descubierto. Además, cuadrillas de trabajadores de las alcaldías metropolitanas, y del gobierno del estado, se dieron a la tarea de repartir los protectores en paradas de camiones, y a las afueras del Tren Ligero. Un poco coloridos los cubrebocas, hay que decirlo, pero a la gorra, ni quien corra.

De plano resulta inconcebible que se den agresiones a médicos por el simple hecho de ejercer su labor hacia la sociedad combatiendo el covid-19. Por eso no queda más que aplaudirles su labor y solidarizarse con ellos denunciando a quienes cometen la cobardía de atacarlos.

El regreso a clases virtuales se dio sin mayores problemas en el renglón de la educación básica en Jalisco. Desde muy temprano el titular de Educación Jalisco estuvo al pendiente del desarrollo de la jornada. Se sabe que en las próximas horas habrá una reunión (virtual, por supuesto), con un centenar de directivos de escuelas particulares para acordar los mecanismos de un eventual regreso a las aulas.

ALLÁ EN LA FUENTE



Ontología pandémica

Conocer cuáles son los giros esenciales y no esenciales ante la pandemia fue casi una pregunta ontológica al nivel de cuál es esencia del ser: hasta ahora nadie la ha respondido a cabalidad.

Y parece que con el aislamiento obligatorio en casa caminamos por una ruta similar: conocemos la regla general, pero las excepciones y su aplicación deja muchas dudas aún.

Aunque los municipios a través de sus redes sociales y entrevistas a funcionarios despejaron algunas dudas, el gobernador reconoció que aún afinan detalles.

Por ejemplo, Guadalajara dice que puedes salir a pasear a tu mascota con cubrebocas y sólo una persona; Zapopan, en cambio, acota a 20 minutos máximo el paseo.

En resumen, para evitar una multa o arresto administrativo, y evitemos dejar la sanción a criterio de un policía, hay que salir sólo para lo esencial, usar cubrebocas y acatar cualquier apercibimiento de la autoridad.

Bien dicen que la pandemia puede sacar lo mejor y lo peor de nosotros. Como ejemplo de lo último están las noticias falsas que comenzaron a circular esta semana.

Una grabación en WhatsApp aseguraba que los gobiernos municipales estaban repartiendo cubrebocas y guantes contaminados con COVID-19.

Otra publicación falsa del Periódico Oficial del Estado advertía restricciones al tránsito por número de placa. Y al final, otro audio aseguraba que el gobernador maquina un plan para desconocer al Presidente.

Todo lo anterior es falso. En cambio, es verdadero que este lunes otra enfermera, ahora en Zapopan, fue agredida con cloro por sujetos a bordo de una pick up.

Los irresponsables detrás de esto ignoran todo el daño que provocan.

Por cierto, el gobernador de Jalisco anunció ahora la creación de una agencia especializada para atender casos de violencia contra personal sanitario. Con tanta medida “oportuna”, ya no sabemos qué es auténtica acción de gobierno y qué es mero lucimiento.

¿No sería deseable que la Fiscalía estatal se ciña a su trabajo y atienda a fondo cualquier denuncia de un ciudadano? Es pregunta. Eso evitaría hacer todo de manera “especial”.

qp@ntrguadalajara.com

Tuvo que pasar un mes de encierro, primero voluntario y luego forzado, para que el gobierno del estado notara que la incertidumbre por el qué sucederá es un factor importante para elevar el estrés y causar problemas a la salud mental. Debió transcurrir un mes para que el aspecto psicológico fuera tomado en serio. Si bien la campaña **Quererte en Casa** ya estaba activa, fue hasta ayer que comenzó a difundirse para que las personas la conocieran.

Durante 30 días, muchos jaliscienses han sufrido ansiedad, depresión y más padecimientos sin conocer de esta opción. Ahora la pregunta es, ¿será suficiente para evitar tragedias derivadas del encierro? Esperemos que sí. Ya la Federación de Estudiantes Universitarios reveló ayer que un sondeo arroja cómo los jóvenes están padeciendo problemas emocionales. Encerrados a fuerzas, muchos sin empleo y amenazados con sanciones por si salen sin cubrebocas, cualquiera se atolondra.



Ahora que ni por ser obligatorio, gente de estos rumbos tapatíos acató el uso de **cubrebocas** para salir a la calle. En el camión, en tiendas y farmacias, ayer se siguió viendo a un buen de quienes no toman la medida con seriedad, pero sobre todo como una decisión que es for-zo-sa. Desde taxistas hasta repartidores de plataformas digitales se pasearon así, sin temor a ser sancionados, muy orondos.

Y es que, hasta este lunes, primer día de la medida, no hubo aún repercusiones por desobedecer. En Zapopan, por lo menos, será hasta el miércoles cuando, entonces sí, se aplique el rigor y puedan incluso detener a los omisos ante un juzgado municipal. Pa' que tomen nota.

Ahora que, hasta esta vecindad llegó el reporte de que patrulleros de Guadalajara estuvieron interceptando y sancionando a quienes no portaban cubrebocas. Incluso, detallan que uniformados detuvieron a quienes sí traían el susodicho cubrebocas, pero cuando ven que es de tela, argumentan que esos no sirven y pretenden multar al que lo trae colocado. A un vecino lo extorsionaron con 900 pesos.

El acuerdo firmado por el gobernador **Enrique Alfaro** y otros funcionarios estatales para hacer obligatorio ese tapatrompas no precisa que sea de tal o cual material o tipo. Lo que temíamos: hay policías que se están pasando de listos y haciendo de las suyas. ¿Hay alguien que vigile a los vigiladores?



El optimismo en los diputados locales está al tope. Precisamente cuando estamos en el punto más preocupante de contagios, decidieron regresar a trabajar. Desde esta semana obligaron a parte de su personal a que vaya a trabajar en las áreas administrativas, el mínimo indispensable, porque señalan que necesitan activarse para pagar la nómina. Ya hay gente laborando, pero aún no se ve que ocurra lo mismo con los diputados locales. La titular de la Junta de Coordinación Política, **Mariana Fernández**, aseguró que quedará a criterio de sus compañeros decidir si abre las puertas de su oficina o no, si deja guardias, siva o nova. Lo obligatorio es acudir este jueves a sesión plenaria, y ya cuando aprueben la realización de sesiones virtuales podrán decidir si van o se conectan para hacer quórum. Y lo de ser cien por ciento positivos es porque este jueves sacarán la convocatoria para elegir tres consejeros de la Judicatura, uno para representar a jueces y dos para ciudadanos, y esperan que en junio puedan ya citarlos para el registro y para entregar documentos. Deberían tener plan B, porque el Covid-19 no es confiable, salvo que ya tengan sus candidatos a modo. Porque quienes apenas se enteren de la convocatoria no tendrán los documentos necesarios porque todo está cerrado. Sospechamos que ya hay candidatos amarrados. ¿Alguien cree que no?

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Ausencias que matan, presencias que urgen

Pasan los días, las malas noticias económicas se vienen en cascada y el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, sigue ausente de la vida pública del país en el momento en que su presencia es fundamental para enviar los mensajes correctos a los ciudadanos y a los mercados. Pero no, o bien el presidente no lo quiere en la palestra o el secretario no quiere decir lo que el presidente quiere escuchar, como sea el resultado es el mismo, una ausencia demolidora para la economía nacional.

Cuando Arturo Herrera tomó posesión como

secretario, tras la sorpresiva renuncia de Carlos Urzúa, lo primero que hizo, soto voce y sin hacer gran alharaca, fue renegociar algunas de las deudas de Pemex para quitarse de encima a las calificadoras que veían con nerviosismo el plan de negocios de la petrolera mexicana que no tenía, desde su perspectiva, ni pies ni cabeza. Hoy, tras la caída de los precios internacionales del petróleo y el aferre del presidente de mantener su plan de inversión en refinerías, las calificadoras pusieron la deuda de Pemex en nivel basura o de alto riesgo, lo que implicará que todos los fondos de inversión que tengan en su cartera bonos de Pemex tendrán que deshacerse de ellos. Recuperar el grado de inversión llevará al menos cuatro años, es decir, lo que resta del sexenio. Lo esperado era que saliera el secretario de Hacienda a calmar las aguas, pero no, el secretario sigue escondido o guardado porque no sabemos si la decisión de no salir es propia o por orden del presidente.

Hay ausencias que matan, dice la cultura po-

pular, y presencias que urgen: la del secretario Herrera es una de ellas. Ya no solo es que no salga a dar tranquilidad a los mercados, como intentan los ministros de finanzas de todo el mundo porque generar confianza es parte esencial de su trabajo, sino que su silencio comienza a ser ya par-

te de las malas noticias económicas, desde quien lo ve como una renuncia de facto hasta quien especula un distanciamiento con el equipo compacto del presidente. Pero el rumor no necesita datos ni mensajes para hacer daño, es en sí mismo terriblemente destructor porque lo que hace es sembrar la duda, romper la credibilidad. Si perdemos el crédito en quien se supone toma las decisiones de política económica y él y el propio presidente, cada uno a su estilo, mandan el mensaje de que el secretario de Hacienda no tiene nada que decir frente a la crisis económica en la que estamos metidos, el margen de maniobra se reduce sustancialmente.

Mientras tanto el presidente sigue doblando su apuesta en Pemex, pese a traer una pésima mano.

Hay ausencias
que matan, dice la
cultura popular,
y presencias que urgen:
la del secretario
Herrera es una

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Multas y arrestos por el COVID-19: ¿acierto o exceso?

El hecho de que Jalisco se mantenga entre las entidades con menos fallecimientos y casos confirmados de coronavirus es una prueba irrefutable de que la estrategia para enfrentar la pandemia por parte del gobierno estatal ha sido la acertada hasta el momento, nos guste o no el estilo y tono personal del gobernador Enrique Alfaro de resaltar permanentemente estos logros y criticar de insuficientes las acciones del gobierno federal ante la contingencia sanitaria.

Lo cierto es que de la mano de los científicos de la Universidad de Guadalajara (cuyo rector general Ricardo Villanueva tuvo que salir a pedir el domingo que ningún partido político debe buscar capitalizar el manejo de la emergencia, luego de que el partido Movimiento Ciudadano festejara en redes la contención lograda en su propaganda partidista, que finalmente retiraron), el gobierno alfarrista se ha sabido poner un paso adelante en la toma de decisiones como la suspensión de clases y eventos masivos; los llamados al aislamiento y distanciamiento social: el diseño de programas de apoyo para los y las que se vieron afectadas en sus trabajos o micro y pequeñas empresas por el confinamiento; el plan de reconversión hospitalaria para la atención de los contagiados; y el programa de atención psicológica y mental para las familias confinadas presentado apenas ayer.

Luego de dejar atrás un ríjoso y no superado debate de aplicación de las pruebas rápidas con el gobierno de la 4T, y en particular con el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell al que el gobernador le sigue reprochando querer maquillar cifras, Jalisco se puso también al frente en la búsqueda de casos asintomáticos del COVID-19 con la realización de pruebas de laboratorio, inicialmente 12 mil, para tratar de ubicar también a los más de ocho casos de portadores de este nuevo virus que se calcula hay por cada caso confirmado y que están propagando los contagios.

En el afán de mantenerse en esta ruta de liderazgo, que sin duda le ha hecho recuperar aprobación y proyección nacional, Alfaro decretó el uso obligado de cubrebocas y también la imposición de multas y arrestos para quien incumpla el aislamiento social.

La medida dividió opiniones. Desde los que coincidieron con el mandatario estatal, de que la medida era indispensable luego de la relajación que se vio en la Semana Santa y Pascua, hasta los que vieron esa medida como un exceso autoritario.

Además de aclarar las dudas que hay en la población de sus alcances, el gobierno estatal deberá ser muy cuidadoso en su implementación, ya que aunque la tarea de supervisión y sancionadora la dejó a los municipios, se podría incurrir en violación a los derechos humanos e incluso en invasión de facultados, ya que según el Artículo 29 constitucional, la suspensión de garantías individuales, como es el libre tránsito, sólo la puede decretar el gobierno federal, previo la aprobación previa del Congreso. Hay, pues, riesgo de tropiezo por querer correr de más.



Gabriela Aguilar

(puntociego@mail.com)

PUNTO CIEGO

Líder en crisis

Se imagina que en medio de esta crisis el jefe o jefa de una empresa le diga a sus empleados que cuando todo pase, cuando se vuelvan a reunir físicamente, los quiere ver más seguros, preparados y con más herramientas para ser mejores?

Esta persona al frente de 800 colaboradores –no trabajadores– intentó ganarle a la psicosis colectiva generada por el COVID-19 estudiando, principalmente, trabajos en economía que la Universidad de Harvard publicó de manera gratuita ante la pandemia y que le permitieron tener conocimiento en motivación y manejo de equipo a distancia, reducción de gastos, entre otros.

El objetivo era claro: estar lo más preparada posible en momentos inciertos y difíciles como el que vivimos.

Lo primero que aprendió es que debía comunicar y estar cerca de la gente, como nunca. Ser transparente y levantar la moral ante la incertidumbre, y si existiera alguna dificultad, ser honesta y decirlo. Para lograrlo, desarrolló una estrategia: realizar una video-conferencia para escucharles, preguntarles sobre sus miedos y luego responder una a una las preguntas de su gente, que iban desde si serían despedidos, si se les reduciría el sueldo, hasta si recibirían utilidades en mayo. La respuesta fue clara, “me co-

nocen, saben que pongo en primer lugar a mi gente y lo que haré es trabajar en cuidar su sueldo y trabajo”.

En tiempo récord aprendió que todos los días tenía que implementar nuevas acciones para cuidar a esas personas, a su gente, seguir produciendo con todas las medidas de higiene que exige la autoridad y poner en práctica otra técnica: dividir a todos en dos equipos, azul y rojo con el fin de alternar los días de trabajo para no exponerlos a la calle en los traslados, ya que la mayoría utiliza el transporte público. Aprendió también sobre productos de esterilización y desinfección para las áreas de trabajo y el personal.

Los cursos en línea de la universidad le sugerían contar con la mayor liquidez posible para seguir pagando a los colaboradores y proveedores y no perjudicar a nadie por decisiones erróneas en el camino.

Tenía en puerta la construcción de una

planta de producción, al doble de tamaño que la actual. Decidió postergar unos meses el proyecto y concentrarse en transmitir todo lo que está aprendiendo a sus directores de área, para demostrar que si se trabaja en equipo, con un propósito similar, pasarán este reto. La idea es no permitir que esta crisis termine sin aprendizaje y conocimiento.

Ella sabe que debe aprender a trabajar al día con la incertidumbre, esa que define el momento y que desconoce de plazos.

Cuando pase esto, quiere ser recordada como una líder comprometida, humana, que apostó por la fortaleza interna (propia y de su gente) antes que el miedo. Esta es la historia de Marisa Lazo Corvera, empresaria con 84 sucursales de venta de repostería y helados, principalmente en Jalisco. Una mujer que busca, crea y sigue pensando en crecer aunque cueste más trabajo y tiempo, porque “encontraremos la forma de seguir adelante”.

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

soniassi@gmail.com

La bajeza de aplastar al adversario

Para la mayoría de los actores políticos en México su éxito consiste en aplastar al adversario. Esto no es lo mismo que superarlo, que podría ser una condición favorable al ciudadano.

Me explico. Los políticos mexicanos no se esmeran en hacer lo correcto en los cargos que ocupan o en ser el mejor que se sentó en una silla. Para ellos, el reto está en destruir la imagen de quien puede ser su rival, no sólo directamente en las urnas, sino en términos generales en la vida política del país.

Esto lo vemos actualmente con los pleitos entre el gobierno de Jalisco y el federal con motivo de las acciones y números por el coronavirus. En este caso, lo más importante sería que las decisiones que toman los gobernantes para poner a salvo a la población estén respaldadas por las mejores políticas, la mejor inversión y el mejor apoyo.

Pero lo anterior para ellos no es suficiente. La disputa no está solamente en hacer lo correcto para que la mayor parte de personas no tenga contacto con el virus y, sobre todo, tengamos el menor número de muertes posible.

Lo que pretenden es que quien está enfrente se equivoque, tenga peores números y se exhiba con malas decisiones. Aunque en esos deseos también hablen de la salud y la vida de las personas. Usar políticamente este tema es, desde cualquier punto de vista, una bajeza.

Al golpearse con las cifras, los políticos olvidan que no hay mexicanos estatales o federales, aun cuando su salud dependa de un sistema diferente. Quien enferma, quien muere, duele por igual. Para ello, incluso acuden a infundir el miedo y la desinformación.

Pero además lo peor es que este pleito distrae del tema que tendría que ser central y hasta nos cuesta, porque las áreas de comunicación social han hecho trabajar intensamente a los departamentos que instalan en sus sótanos, para mover la suciedad en redes sociales.

Además, hay otra consecuencia de esta actitud: la imposibilidad de que se pongan de acuerdo y trabajen en un solo objetivo, sumando recursos, personal, insumos y acciones.

El sistema de competencia política en México ha funcionado así desde hace mucho tiempo. Los partidos y los políticos invierten grandes cantidades en su estructura de *guerra sucia*, casi a la par que en la construcción de sus imágenes y sus proyectos. Los ciudadanos hemos aprendido a vivir con ellos, alejándonos cada vez más de las urnas en los procesos electorales, pretendiendo que gane quien menos estorbe y quien menos problemas le cause al país.

Además, quienes simpatizan con determinado partido político o gobernante, se han dejado llevar por este sistema de enfrentamientos, caminando por una permanente polarización entre ciudadanos.

Pero cuando lo que está en juego es algo tan importante como la salud y la vida, es necesario insistir que no es válido ese comportamiento y que la obligación que tienen las autoridades que reciben su sueldo de los recursos públicos es trabajar por México y por los ciudadanos.

Y ya puestos a utilizar el cargo público para fines partidistas, también habría que decirles que hacer lo correcto y resolver de la mejor manera un problema puede ser una mejor forma de construir un proyecto y convencer a los ciudadanos que se trata de un político confiable, que se merece un voto.

No pretendemos que sean amigos ni renuncien a la disputa política de los comicios del próximo año. Sin embargo, ésta no es la arena en la que tendría que darse el enfrentamiento. Tanto el gobierno federal como el estatal coinciden en que viene la etapa más complicada en la pandemia y lo menos que podría suceder es tener gobiernos que actúen a la altura de estas circunstancias.



EL OCCIDENTAL
OPINION

Fecha: Martes 21 de Abril 2020

Sección: Local

Página: 08



Enrique Velázquez

Mirar desde Macuspana

Durante las últimas semanas, el petróleo ha registrado caídas en sus precios hasta presentar el mayor desplome de los últimos 30 años, llegando a su mínimo histórico el día de ayer. Las razones son múltiples: la disminución de la demanda de combustible, la incertidumbre para los inversionistas causada por el coronavirus, tensiones entre la OPEP, factores que no son excluyentes entre sí.

Este lunes, el precio del petróleo estadounidense cerró su cotización en -37.63 dólares por barril, aún el viernes el precio por barril del crudo fue de 18.27 dólares, lo que significa que en tres días se derrumbó 200 por ciento. Para nuestro país es una noticia desesperanzadora, pues la situación no es minúscula, mucho menos cuando somos un país que basa su economía en la industria petrolera solo después de las exportaciones, el turismo y las remesas. Así, junto con las calificaciones a Pemex (nivel basura), el peso, ahora también el crudo mexicano se encuentra en caída libre.

Ante este panorama, las petroleras del mundo han tomado acciones que van desde recortes en sus producciones hasta detener proyectos de inversión y gastos de exploración. Sin embargo, en México se hace todo lo contrario. Continuamos con la construcción de la refinería en Dos Bocas, se defiende mantener los niveles de exportación sin importar nuestra incapacidad de almacenar la gasolina que se importa, la sobre oferta que actualmente existe y que provoca que su precio esté por los suelos.

Aunado a lo anterior, estamos padeciendo una crisis sanitaria y económica, las peores desde 1920 y 1929, respectivamente. Crisis que continúan avanzando y no dan tregua a los gobiernos. Nuestro país no está preparado para solventar ninguna de estas tres situaciones. Coincidió en que el desgaste de la economía, del sector salud, la importancia en la que se colocó a Pemex, corrupción y desorden gubernamental, es obra de sexenios anteriores, sin embargo, las fallas para hacer frente a este panorama son solo de la 4T.

El presidente dice que después de la crisis sanitaria "estaremos bien", que se crearán millones de empleos, pero esto no será posible si hoy se continúan destinando recursos a proyectos de una empresa -Pemex- que no tiene fondo. Sabemos que López Obrador se formó desde un estado completamente dedicado al petróleo, pero si no cambia su visión y rumbo frente al escenario petrolero ya no solo se tratará del destino de Pemex, sino del gobierno y la economía del país entero.

El plan económico del gobierno federal es francamente una burla frente a los otros países. Mientras Andrés Manuel solo destinó el 0.4% de nuestro PIB para los apoyos económicos, en Chile fue del 5%, en Estados Unidos del 13% y en Alemania del 32%. Con estas cifras no hay certidumbre de que pasada la contingencia sanitaria la recuperación económica será rápida. Necesitamos una visión más robusta, con un claro incentivo a la inversión privada, apostar por energías verdes y ya no el petróleo. El país no resistirá mirar desde la ventana de Macuspana.

Jaime García Elías



ENTRE VERAS Y BROMAS

-Restricciones

Más allá de ofensas e impropiedades, entre las reacciones que generó en las redes sociales, principalmente, la decisión del gobernador Enrique Alfaro, de hacer obligatorias las restricciones al Derecho al libre tránsito consagrado por la Constitución (Artículo 11) con motivo de la actual emergencia sanitaria, hay una inquietud pertinente: una cosa es la validez del argumento de que el confinamiento social parece ser la mejor vía para reducir los riesgos de contagio de una enfermedad que puede resultar mortal para quienes la contraen —las cifras, más que elocuentes, son alarmantes—..., y otra sería si el gobernador tiene facultades legales para amenazar con imponer sanciones —amonestaciones, multas y aun arrestos— a quienes incumplan la resolución.

Mire usted...

-II-

El Artículo 29 de la Constitución señala que “en los casos de invasión, perturbación de la paz pública, o de cualquier otro que ponga a la sociedad en grave peligro —que sería el caso—, solamente el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos (...)

podrá suspender, en todo el país o en lugar determinado, las garantías que fuesen obstáculo para hacer frente, rápida y fácilmente, a la situación...”.

Ahora bien: al anunciar, el domingo, las medidas de referencia, el gobernador aludió a la Ley General de Salud. Ésta previene (Artículo 402) que “Se consideran medidas de seguridad las disposiciones que dicte la autoridad sanitaria competente, de conformidad con los preceptos de esta Ley y además disposiciones aplicables, para proteger la salud de la población”; establece (Artículo 403) que “Son competentes para ordenar o ejecutar medidas de seguridad, la Secretaría de Salud y los gobiernos de las entidades federativas, en el ámbito de sus respectivas competencias”; puntualiza (Artículo 404) que entre dichas medidas se cuentan “I. El aislamiento; II. La cuarentena; III. La observación personal (...); VII. La suspensión de trabajos o servicios (...); XII. La prohibición de actos de uso; XIII. Las demás de índole sanitaria que determinen las autoridades sanitarias competentes, que puedan evitar que se causen o continúen causando riesgos o daños a la salud”, y advierte (Artículos 417 y 427) las sanciones —multas y arrestos incluidos— que podrían aplicarse a los infractores.

Medidas como las dispuestas restringen ciertas libertades, en beneficio de bienes aun mayores: la salud y la vida

respectivas competencias”; puntualiza (Artículo 404) que entre dichas medidas se cuentan “I. El aislamiento; II. La cuarentena; III. La observación personal (...); VII. La suspensión de trabajos o servicios (...); XII. La prohibición de actos de uso; XIII. Las demás de índole sanitaria

que determinen las autoridades sanitarias competentes, que puedan evitar que se causen o continúen causando riesgos o daños a la salud”, y advierte (Artículos 417 y 427) las sanciones —multas y arrestos incluidos— que podrían aplicarse a los infractores.

-III-

Por supuesto, todas las restricciones a la libertad son antipáticas. Empero, así como un semáforo —por ejemplo— restringe la libertad de tránsito en beneficio del orden, medidas como las dispuestas por el gobernador de Jalisco restringen temporalmente el ejercicio de ciertas libertades, en beneficio de bienes aun mayores: la salud y la vida.

Así que...

Palestra 20



JORGE OCTAVIO NAVARRO

jonasn80@gmail.com / @JonasJAL

COVID-19, gobernadores y otro ejercicio del poder

La confusión reinante en México se nutre, además de la preocupación por los daños que ya provoca la pandemia del coronavirus (Covid-19) y la crisis económica paralela, por la fractura quizá irreversible de los mecanismos de ejercicio del poder que se habían instalado en el país prácticamente desde que acabó la Revolución Mexicana.

Podemos entenderlo con claridad si observamos la discusión que tiene lugar en el vecino Estados Unidos: mientras el presidente Donald Trump acordó el paquete de ayuda económica más grande en la historia del país y trata de acelerar el regreso a la actividad económica, los gobernadores de los es-

tados más afectados por la pandemia critican la premura del gobierno federal y cada uno decide, con el tema sanitario como prioridad, en qué fechas terminará el confinamiento obligatorio de las personas.

Y no hay ninguna crisis. A nadie le parece que haya rebeldía de los gobernadores.

En nuestro país, por el contrario, se ha instalado una discusión de alcance nacional que además se extiende al megáfono de las redes sociales. La lucha es encarnizada, plagada de descalificaciones y con dos bandos muy claros: los que aplauden a los gobernadores y demeritan todo el trabajo del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, y quienes por otra parte, consideran traición a la Patria cualquier postura contraria a lo que sale de Palacio Nacional.

Los argumentos sólidos, racionales y ocupados en el futuro inmediato del país, casi no tienen lugar en esta contienda, y cuando los hay, son ignorados porque el encono es total.

El llamado a la unidad, tan repetido que se desgastó casi por completo, no ha sido tomado por ninguno de los factores de poder en el país: no lo hace la Presidencia, tampoco el Poder Legislativo y mucho menos el Judicial, que vive también su propio aislamiento voluntario. No lo hacen los organismos empresariales en general, y acaso la excepción son las instituciones académicas, que han conservado un resto de cordura y se unen a atender la emergencia sanitaria que se agudizará en las semanas siguientes.

En este extraño e histórico paréntesis nacional, hasta las iglesias que tradicionalmente se involucraron alzando la voz, se han quedado también a un lado, al prohibirse todas las actividades masivas.

Por si fuera poco, apenas al iniciar esta semana ocurren eventos extraordinarios: la más grave jornada de homicidios violentos con 105 en un solo día; la violencia no se detiene con la pandemia. En el ámbito económico, se registra la peor caída en los precios del petróleo, lo que sólo anticipa más daño a la economía mexicana, arrastrada por la estrategia de rescate de Pemex. Y para rematar, la reaparición de los senadores para aprobar el proyecto de Ley de Amnistía en un hecho que demostró la incapacidad de negociación de las fuerzas políticas, sencillamente porque la mayoría está sometida a la voluntad presidencial y el resto está disminuido por la desconfianza ciudadana.

En este revuelto escenario, ocurre que algunos gobernadores como Enrique Alfaro en Jalisco, o sus pares en Michoacán, Nuevo León, Coahuila o Tamaulipas, toman la iniciativa y deciden rutas de acción ya sea para encarar los contagios o para evitar un golpe económico más grave. Eso puede ser positivo en el mediano plazo y tal vez sea la semilla de un nuevo equilibrio en el ejercicio de gobierno.

Mientras, hay que esperar dentro de casa.

Ojalá que en el combate al Covid-19 nuestros líderes muestren la misma pasión y el arrojo con que se atacan entre sí. Así no habrá virus que se nos resista.

AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e



Guerra viral

Una ventaja del aislamiento social: es la reciente explosión en Tultepec, la capital del cuete, sólo hubo un muerto que lamentar.

Una desventaja: que los líderes políticos del país se han tomado la ordenanza al pie de la letra y no sólo promueven el encierro en casa de sus gobernados, también quieren encerrarlos en sus jaulas partidistas... y soltarlos para que se acaben entre sí.

En efecto, cada uno sigue jalando agua pa' su molino, y sus fieles y adoradores los siguen como en procesión: con harta fe y ningún cuestionamiento.

Ahora ha corrido fuerte el rumor del desabasto de insumos para el combate a la pandemia del coronavirus.

También que el equipamiento es patito y no sirve ni para un comercial de dentífrico, que los profesionales de la salud viven en la incertidumbre laboral y que son acosados por imbéciles que los culpan de la epidemia, en lugar de agradecerles su dedicación...

Todos esos rumores, por desgracia, tienen buena dosis de verdad. Es

comprensible que la acción gubernamental pueda ser rebasada por la magnitud de la pandemia. Nadie imaginaba esta situación hace tan solo seis meses, cuando el Seguro Popular ya iba al olvido.

Al parecer, ni siquiera hace seis semanas. O al menos no la imaginaba el presidente López Obrador, quien seguía repartiendo abrazos y besos a quien se dejara.

Lo bueno es que algo están haciendo, a marchas forzadas, para suplir las carencias. Lo malo es que en el principal foco epidémico, la CDMX, están encendidas las luces de alarma, y según algunas versiones, ya están saturados los servicios de salud.

Lo peor es que todavía nos falta un mes para alcanzar el pico de contagios, según la información oficial.

Ante esta situación, el sentido común esperaría que nuestros líderes matizaran su actitud beligerante y por primera vez se sentaran a pensar un plan de acción por el bien común. Sin embargo, cumplen al pie de la letra con lo que la realidad nacional y la costum-

bre dictan: se siguen dando hasta con la cubeta.

No podemos culpar de todos nuestros males al actual Presidente. Muchos de ellos los venimos arrastrando desde hace sexenios, otros de siglos atrás, incluso. Pero él es el responsable de fomentar la unión, no la desunión.

La verdad, sería bueno que dejara atrás su pleito añejo con los fifis y conservadores de sus peores pesadillas para sentarse a dialogar con empresarios buenos, malos o torpes para llegar a acuerdos. Y sobre todo con líderes de oposición para reducir las patadas por debajo de la mesa.

En cambio, lo que ahora tenemos es a caudillos regionales llamando a la insurrección –al menos a la insurrección fiscal–, sin darse cuenta de lo más evidente: que para forzar una negociación deben tener una ventaja a favor... y no la tienen. El llanto amargo no es una posición de poder.

Lo más triste es ir viendo a un reputado científico tomando el papel de golpeador: López-Gatell.

El epidemiólogo y subsecretario de Salud empezó como rockstar su presencia mediática. Muy pronto las compañeras de la austeridad valiente comenzaron a echar de gritos como adolescentes ante su youtuber favorito y el que se acostó como burócrata de la salud amaneció en calidad de influencer.

Hasta ahí, todo bien: así es la era de las redes sociales. Pero pronto comenzó el susodicho a abarcar más temas de los que podía controlar. Primero se dedicó a lanzarle buscapies al pelón Enrique Alfaro, que gobierna Jalisco y, la verdad, hizo un mejor papel al principio de la pandemia.

Lo peor es que pegó el chicle: más de uno cree la patraña de que en la capital jalisciense la gente anda atiborrando las calles como si no pasara nada... y el mandatario estatal, que es de mecha corta, se trepó al ring cuando le es imperativo mantener la calma.

Y ahora, el multiusos López-Gatell se ha echado al lomo el papel de empujar la agenda legislativa de Morena, aprovechando sus transmisiones diarias en cadena nacional, con el pretexto de que la Ley de Amnistía es crucial para la salud del país.

Pero lo crucial en este momento sería que declaren un armisticio entre las partes y se sienten a dialogar, aun con sana distancia de por medio.

Y qué lástima por el médico multiusos: con tanta exposición a los reflectores... va a acabar quemado.

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

twitter: @baezamanuel

La crisis del
vecino

No hemos hecho suficiente caso a una realidad vecina: en Estados Unidos la crisis económica se ha convertido en un tema tan grave, que ya hay manifestaciones en diferentes ciudades para exigir que se levante el confinamiento por el covid-19.

El fin de semana las protestas fueron en Denver, Colorado. Grupos de ciudadanos blancos salieron en sus autos a re-

correr la principales calles de la ciudad exigiendo libertad para salir de sus casas. La protesta se volvió viral porque médicos de un hospital por donde pasaba la caravana de protesta se interpusieron en su camino, para demostrar que la enfermedad es real y que los ciudadanos debían quedarse en casa. No hubo confrontación física, pero poco faltó para ello.

Ayer la protesta fue en el estado de Pennsylvania. Allí unas 2 mil personas salieron a protestar por el confinamiento y para abogar que la economía se mantenga activa. En este caso la protesta fue contra el gobernador del estado.

Uno podría pensar que dichas protestas son cosas de grupos minoritarios blancos, pero temo que acciones de ese tipo escalen en los próximos días y se extiendan a diferentes regiones de la Unión Americana.

Y ante la crisis, siempre hay la tentación de culpar a los grupos minoritarios y, en particular, a los migrantes, a quienes

se acusa en esos casos de dejarse sin empleo a los locales. Primero la protesta contra el gobierno, y luego los ataques contra los minoritarios, donde hay muchos mexicanos.

La amenaza no se quedará contra los migrantes latinos. También habrá problemas porque ante una fuerte crisis en Estados Unidos, nuestra economía en automático sufrirá mayores problemas. Reportes periodísticos del país ve-

cino señalan que hay millones de personas sin trabajo, y que los apoyos financieros para las empresas no alcanzan. Menos dinero, menos compra de pro-

ductos hechos en México. Y entonces la retórica de Trump seguramente será la de siempre, pero con más fuerza: que en Estados Unidos se compren sólo productos fabricados en ese país.

En México hacemos como que vemos de lejos la crisis económica y social, pero no lo está tanto. Nuestro vecino está en una crisis seria. Y debemos prepararnos. ■

Siempre hay la
tentación de culpar
a los migrantes

ROBERTO ARIAS

robertoarias@coljaledu.mx



Mañana recuerda recordar

En medio de la emergencia sanitaria que estamos viendo hoy los jaliscienses, quizás para muchos les resulte francamente irrelevante y hasta ocioso que la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), haya propuesto la creación de una Comisión de la Verdad en torno a las explosiones ocurridas en nuestra ciudad el 22 de abril de 1992.

De acuerdo con el informe especial

emitido por la CEDHJ, dicha Comisión se integraría lo mismo por las víctimas y sus familiares que por representantes de la sociedad civil, la iniciativa privada, entidades públicas e instituciones de educación superior, con el propósito de garantizar el derecho humano a la verdad.

Bien vista, la iniciativa de la CEDHJ constituye una invitación para que mañana recordemos recordare el drama que padecemos los jaliscienses hace 28 años, y volver la mirada al pasado siempre será una magnífica oportunidad para iluminar muchos de los dilemas y desafíos que, como sociedad, estamos viviendo an-

te las situaciones extraordinarias que nos está tocando vivir ahora.

Guardadas las debidas proporciones y más allá de las evidentes diferencias entre ambos acontecimientos, lo cierto es que, así como ocurrió hace 28 años, ahora la sociedad jalisciense vuelve atestiguar fuertes diferendos entre órdenes de gobierno, que se

aprecian lo mismo en la manera de ver las múltiples aristas que presenta un problema público tan complejo como lo es una pandemia global, como sobre la manera en que habría que asumir-se la responsabilidad política para enfrentarlo.

Quizás una de las lecciones sociales más dolorosas y, por lo mismo, mejor aprendidas por los jaliscienses de aquel lejano 22 de abril, es precisamente que los diferendos entre gobiernos termi-

Los diferendos entre gobiernos se convierten en callejones

nan por convertirse en auténticos callejones sin respuesta para las víctimas.

Nuestra historia nos revela así, el camino que podría conducirnos a lo que es

la mejor alternativa que pueden tener hoy los gobiernos como respuesta frente a los múltiples desafíos que impone la emergencia sanitaria: evitarle a los jaliscienses tener que esperar 28 años para garantizar el derecho humano a la verdad sobre los acontecimientos que viviremos en las próximas semanas. —



ESTEBAN
GARAIZ

egaraiz@gmail.com

El ciudadano mexicano *Finantial Times*

Finantial Times tiene voz y voto en México. Hasta da consejo a todos los demás: mujeres y hombres con derecho a voto.

Salvo que haya cambiado radicalmente de opinión política, el ciudadano mexicano *Finantial Times* no formó parte de los 20 millones de mexicanos: contunden te mayoría absoluta según la ley electoral, que eligieron Presidente de la República, titular único del Ejecutivo Federal, al ciudadano Andrés Manuel López Obrador por 6 años.

Los ciudadanos de esta república tenemos establecido en el Pacto Nacional de 1917, además del derecho al voto libre, informado y secreto, el de opinar y debatir so-

bre las actividades y políticas públicas que el citado titular único del Poder Ejecutivo Federal realice, naturalmente: dentro de las atribuciones que tiene claramente establecidas en el artículo 89 de la Constitución Política.

Estamos hablando del marco constitucional, del que deriva cualquier otro ordenamiento legal y aun reglamentario.

Porque entre lo sustantivo y fundamental de ese marco normativo centenario (cuyo cumplimiento fue la base del impresionante impulso social, económico y cultural del que fue protagonista la Nación mexicana en una buena parte del siglo XX) está, todavía vigente, a pesar de todos los embates de los amigos de FT, un simple párrafo del artículo 27, que a la letra dice: "La Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público".

Ese párrafo de inobjetable certeza jurídica centenaria, es el que, según declaran a diario, les genera a los amigos del ciudadano FT una gran "incertidumbre"; debe ser porque no tienen certeza de que sus generosas inversiones vayan a resultar del interés público.

Esa misma certidumbre le confirma al citado ciudadano que en esta república las personas morales no tienen voto ciudadano: como las empresas privadas, por ejemplo.

Ni tampoco cuentan, legalmente, los votos que pesan. Porque ésta no es una república corporativa como la del norte; donde se cuentan los fondos y no los votos individuales de ciudadanas o ciudadanos.

Todo esto resulta necesario para encuadrar una reciente opinión emitida por el citado ciudadano FT sobre "la tragedia presidencial mexicana en curso"; y le da nivel de editorial.

El tal ciudadano FT opina en su editorial que "los políticos de todos los partidos, gobernadores y líderes empresariales (¿con su voto de categoría superior?) deben unirse para acordar un programa económico y de salud integral para tratar el coronavirus y presionar al presidente".

Al parecer, el ciudadano mexicano FT, tan interesado en los asuntos serios de su, nuestro, país, está convencido de que el titular único del Poder Ejecutivo Federal no está actuando dentro de sus atribuciones constitucionales.

Porque dice también que "deben lanzarse desafíos legales contra algunas políticas más cuestionables". Algo parece indicar que su formación británica no le ha permitido entender lo elemental de los principios de política exterior, en el mismo artículo 89, que enmarcan la obligada relación del país con la OMS y con la OIT (Recomendación 205). ■

No es una república
corporativa como la
del norte; donde se
cuentan los fondos y
no los votos

**ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO**

armando.zacarias@csh.udg.mx

Comunicación y gobierno, el necesario alineamiento

La mañana del lunes 13 de abril se firmó un pacto denominado Juntos contra el Covid-19, en el que los dos consorcios nacionales que agrupan a los hospitales privados proveerán espacios de atención a enfermos, de los denominados de segundo nivel, con el objeto de concentrar la atención en los hospitales públicos (del IMSS, Issste, Insabi, de la Marina, de la Sedena), cuya demanda se anticipa urgente e importante para las fases que vendrán con la intensificación de la pandemia.

El anuncio representa una significativa medida de gran profundidad e impacto que, por otra parte, expresa la importancia que tiene el fenómeno de la emergencia sanitaria en nuestro país, misma que reviste importancia a la luz de la comunicación institucional en la que se inserta.

En esta administración, el nodo central de fijación de agenda, a través de la comunicación institucional, se concentró, hasta este momento, en la construcción de contenido simbólico. La concentración de las estructuras de comunicación se centralizó en un solo polo: el presidente.

Durante el primer año se desarrolló una agenda con un contenido mayormente político, sin establecer una línea clara de gobierno. De ahí una serie de discrepancias entre el discurso político y la observación técnica de la instauración de los ejes de funcionamiento gubernamental que no han logrado, hasta el momento, definir los ejes rectores de su gobernanza.

La ubicación de temas políticos para establecer la diferencia específica con otras ofertas políticas, del presente y del pasado, se

En esta administración, el nodo central de fijación de agenda, a través de la comunicación institucional, se concentró, hasta este momento, en la construcción de contenido simbólico. La concentración de las estructuras de comunicación se centralizó en un solo polo: el presidente

constituyeron en los referentes de las comunicaciones del gobierno. El ejercicio de comunicación institucional se concentró en marcar la diferencia ideológica. El riesgo era alto, sin embargo, se lograron establecer dos elementos esenciales, la preeminencia de la figura del presidente y, en segunda parte, la eliminación de la dispersión de los temas centrales en los que se fijó la agenda.

Ningún otro actor del gobierno se desempeñó como fuente de información. En tanto se estabilizaba la nueva administración, el proyecto de comunicación se mostraba fuerte y bien centralizado. Sin embargo, un primer momento en que se

mostró el desgaste del modelo fue la llamada Marcha por la Paz, realizada por Javier Sicilia y Julián LeBarón, en enero de este año, y respecto de la cual la comunicación política gubernamental no pudo imponer el control de contenido.

En marzo pasado, con motivo del Día Internacional de la Mujer, la marcha en contra de la violencia de género y los feminicidios y la posterior huelga por los mismos motivos, constituyeron, también una línea no contemplada en la estrategia de control de significados presidenciales.

El inicio y expansión de la pandemia del Covid-19 en nuestro país tuvo momentos muy difusos. En primera instancia se abrió un área de información, técnica y biológica, con un inédito nuevo actor en la pandemia, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, instituyendo el seguimiento del desarrollo de la pandemia; sin embargo, se evidenció un área que contradecía, en sus inicios, todo lo establecido por esta fuente de información: la Presidencia de la República.

El punto de alineamiento de las extrañas dos fuentes de información fue en una conferencia matutina, en la que el subsecretario habló de la nula posibilidad de ser fuente de contagios por parte del presidente en sus giras, decretado ya el aislamiento social, por la condición de "la fuerza moral", del presidente. El reto ahora es la construcción de una línea clara de información.

La urgencia que reveló el acuerdo con los hospitales privados requiere no solamente la firma del mismo, sino la consolidación de una política gubernamental firme y clara y, en consecuencia, una línea de comunicación efectiva, no al revés.

SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA

sergiorene.dedios@gmail.com

El uso político de la pandemia agrede a médicos y enfermeras

Utilizar la actual pandemia para alcanzar objetivos políticos personales o de grupo es una de las más asquerosas, reprobables e inhumanas prácticas de personajes y grupos de poder en México. Equivale a usar el dolor de los enfermos de Covid-19 y pasar por encima de los cientos de muertos que se acumulan. Es la política necrofílica en su máxima perversión. Son los zopilotes que cuentan día a día los cadáveres, no para promover la solidaridad, no para apoyar las soluciones, no para convocar a sumar fuerzas sociales, sino para acumular simpatizantes, presionar a favor de sus intereses y aumentar y negociar espacios de poder.

Es la ruindad política de los ruines políticos, dentro y fuera de los partidos, que en el fondo desean más y más cadáveres para demostrar que tienen la razón en lo que afirman, que las políticas puestas en marcha son totalmente fallidas, mientras encubren que contribuyen a estrategias que persiguen objetivos sórdidos y no a tender lazos firmes para enfrentar como sociedad la pandemia.

Se trata de personajes y grupos que pagan para producir y circular noticias falsas, que distorsionan la información, que llaman a no respetar el aislamiento social ni el confinamiento en las casas. En ese contexto, llamar a no hacer caso a las autoridades sanitarias, como hizo TV Azteca a través de su conductor estrella, es totalmente criticable, ilegal e incluso criminal. Es provocar que mexicanos

Desconfiemos de políticos, gobernantes y opinadores lengua larga que no son epidemiólogos. Desinformar en tiempos de pandemia es agrandar la tragedia sanitaria

que siguen a esa televisora minusvaloren las medidas para mitigar la emergencia sanitaria, y contribuir a más muertes. Entre menos personas hagan caso a quienes son los expertos, como el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, y su equipo, aumentará el número de fallecimientos. Es válida la crítica, eso hay que defenderlo siempre, es parte de un derecho humano, y es necesario hacerlo con argumentos, sin estar al servicio de intereses políticos y económicos que se ocultan, que tienen otros fines que no son los de informar con calidad a la población. Desconfiemos de políticos, gobernantes y opinadores lengua larga que no son epidemiólogos. Desinformar en tiempos de pandemia es agrandar la tragedia sanitaria.

Las redes sociales son un campo de guerra que, en medio de los enfermos y muertos por el coronavirus, usan quienes también

buscan enfermar y asesinar políticamente a los oponentes, sin importar el precio, sin que interesen vidas humanas. Las campañas que van y vienen son parte de la política tradicional, que entre más se atizan, más siembran dudas, miedos e incertidumbres.

Que las campañas se dirijan a cuestionar con fundamentos la información, visibilizar fallas, transparentar decisiones, ponerlas a debate, es legítimo, es necesario y es parte de la libertad de expresión. Pero cuando por oscuras razones políticas van dirigidas a dañar, insultar o denigrar, agredir a quienes encabezan las medidas por la contingencia sanitaria, a distorsionar, a no situar lo ocurrido con las diversas voces, a no mostrar todo el panorama, a parcializar los hechos, es irresponsable. Personajes y grupos de poder alientan así ataques a médicos y enfermeras, a quienes en primera fila atienden a los enfermos. Lo que hizo TV Azteca equivalió a desde el poder mediático y empresarial arrojar cloro y café a los que arriesgan su vida por sanar a los mexicanos.

Al personal de salud del país hay que excluirlo de la sucia política y los ataques. Son científicos, son profesionales, no son políticos. Ellos, ellas, trabajan en un sistema de salud que está en ruinas, en condiciones riesgosas, desde hace décadas. Las autoridades tienen la obligación de protegerlos y sancionar a los agresores. La negra basura de la política no debe manchar la blanca ropa de médicos y enfermeras. Impidámoslos todos.

Opinión Invitada **DR. RUBÉN ORTEGA MONTES**



Estado de derecho

Ya circula el acuerdo vigente por tiempo indefinido del Gobernador en Jalisco, en el que en su articulado limita la libre circulación de las personas en el Estado y otorga facultades a las Policías (todas) y que restringe el derecho humano de asociación al no permitir reunirse.

Establece sanciones consistentes en arrestos y multas... quizá los de Vialidad van seguramente a retener vehículos, a quien viole el acuerdo.

Éste viola el principio de división de poderes y el régimen federal, al asumir funciones propias del Presidente de la República.

También viola los artículos 1, 9, 11, 16 y 29 de la Constitución General de la República, porque es un derecho humano la libertad deambulatoria y la libre asociación, así como la libertad personal.

El acuerdo te impone sanciones privativas de libertad, arresto y multa excesiva y en su caso quizá trabajo en favor de la comunidad.

El artículo primero Constitucional señala que los derechos humanos y garantías sólo pueden restringirse en los casos que la propia constitución señale y la suspensión de derechos humanos y garantías sólo puede decretarse por el Presidente de la República, con aprobación del Legislador Federal.

Alfaro corre el riesgo de ser destituido por el senado conforme al artículo 76

Constitucional y es más que evidente que no la lleva bien con AMLO.

Más aún, es también violatorio del Artículo 22 de la Convención Americana de Derechos Humanos, porque ese acuerdo ni siquiera tiene el carácter de ley. La ley emana de un órgano legislativo, véase el numeral invocado: "Artículo 22. Derecho de Circulación y de Residencia. 1. Toda persona que se halle legalmente en el territorio de un Estado tiene derecho a circular por el mismo y, a residir en él con sujeción a las disposiciones legales. 2. Toda persona tiene derecho a salir libremente de cualquier país, inclusive del propio. 3. El ejercicio de los derechos anteriores no puede ser restringido sino en virtud de una ley, en la medida indispensable en una sociedad democrática, para prevenir infracciones penales o para proteger la seguridad nacional, la seguridad o el orden públicos, la moral o la salud públicas o los derechos y libertades de los demás".

Esto es un análisis dentro del Marco de un verdadero Estado de Derecho, sin que se malinterprete un llamado a no seguir las indicaciones Sanitarias. **HAGO EL LLAMADO A QUEDARSE EN CASA Y CUIDARSE CON CUBREBOCAS** quienes tienen que salir por razones esenciales.

RUBÉN ORTEGA MONTES
ES MIEMBRO DEL OBSERVATORIO
DE SEGURIDAD Y JUSTICIA
DE LA UDEG.



Francisco Jiménez

Luz para gobernantes

Estamos atravesando por una situación muy crítica en Jalisco, como no teníamos precedente. Por ello, hoy más que nunca necesitamos luces para nuestros gobernantes. Sabiduría e inteligencia para la toma de decisiones que se deben de tomar. A tiempo y certeras.

La violencia e inseguridad se está apoderando de nuestras calles. Muchos negocios están cerrando no solo por el gran enemigo de la humanidad que es el covid-19, pues de la mano trae pobreza y miseria que de por sí ya veníamos padeciendo en Jalisco.

Si un gobierno recomienda “no salir de casa”, bueno, eso en mi opinión cualquiera puede hacerlo. Si un gobierno reprime a su pueblo para que no salga de su casa bajo cualquier situación (incluye esta pandemia), también cualquiera puede hacerlo. Reprimir a un pueblo desconcertado y en crisis económica así como social con autoridades armadas hasta los dientes, cualquiera puede hacerlo.

Pero lo que no cualquier gobierno puede hacer es resolver la problemática de su pueblo de forma integral. Ciertamente es que esta pandemia altamente agresiva y en algunos casos letal, obliga al pueblo a no salir de casa. Pero también es cierto que las necesidades básicas como lo es la alimenticia de cada ciudadano no se va a detener por orden gubernamental, ni por decreto.

El hambre, como lo dijimos en este espacio desde el inicio de esta cuarentena debe ser atendida y resuelta por el gobierno en turno. Hoy se vale más que nunca la coordinación entre: gobierno federal, estatal y municipal. Para vergüenza de los tres niveles de gobierno, han salido al quite los grupos que verdaderamente están organizando repartiendo las chapodispensas, golfodispensas, menchodispensas, zetadispensas y las viagradespensas. Quienes demuestran poder, organización y logística, y sin duda ganan simpatías de ciudadanos que necesitan el apoyo de “alimentos”, que la autoridad no está brindando. Como es obvio, a la gente poco le importa de dónde le llega el apoyo

alimenticio. Lo que le importa es comer y llevar alimento a su mesa para compartirlo con los suyos.

El famoso “quédate en casa” solo puede llevarlo a la práctica un reducido sector de la población. Esa es la realidad. Ya lo dijo el escritor Juan Villoro: En México, la pandemia más generalizada se llama hambre y esa es una realidad tangible”. Día con día, como olla de vapor va creciendo la presión social esperando el apoyo gubernamental de dinero o alimentos que está tardando en llegar... podrían venir no solo manifestaciones, sino rebeliones, el disparo exponencial de saqueos, robos y asaltos, pues el hambre no sabe de burocracias. Los tres niveles de gobierno deben apoyar al pueblo en cuanto a lo económico se refiere. De lo contrario el caos estará garantizado.

Por qué no pensar en apoyar con transporte gratuito para sectores vulnerables de la población.

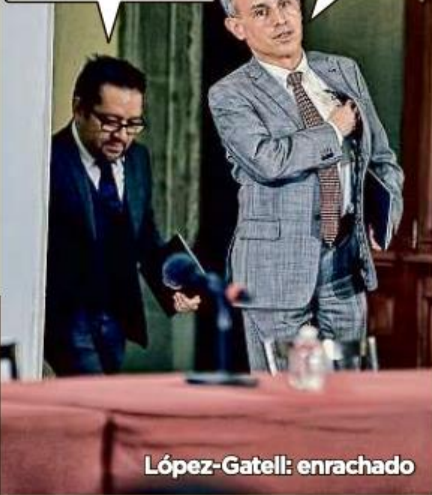
Los analistas nos hablan de que viviremos una crisis más profunda que la de 2009, la de 1995 incluso que la de 1982, el gobierno federal anunció un millón de nuevos créditos que se sumaran a otro millón que ya había anunciado en días pasados. Pero en contraste las necesidades serán brutales y en mi opinión se necesitarán más apoyos, tanto para empresas, así como para todos aquellos que no están en la economía formal, adultos mayores por mencionar algunos. Lo que estamos viendo en otros países son verdaderos apoyos económicos para que las personas verdaderamente puedan hacer posible el “no salgas de casa”, de lo contrario solo son protagonismos políticos.

* **Doctor en Derecho. Integrante de Observatorio de Seguridad y Justicia, Benemérita Universidad de Guadalajara.**

Un médico para curar todos los males... de Morena

Hoy toca revisar cifras, tirar rostro, darle un llegue a la oposición y promover la agenda legislativa, doctor

Uf, ¡qué lata es ser tan eficiente!



López-Gatell: enrachado

**la re
sor
tera**

SIGUEN LOS ENVÍOS MÉDICOS DESDE CHINA



¡Son pulos saldos!

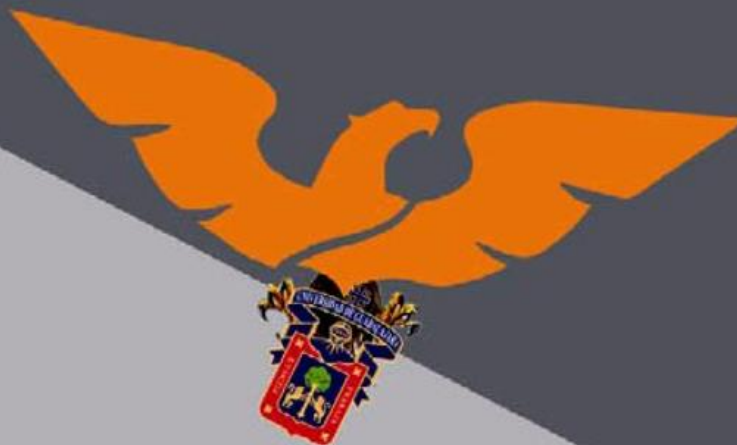
Falta que aquí los repartan

CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NADIE SABE PARA QUIÉN TRABAJA



@jabazmonero

JABAZ

Perdido el de SHCP /yo



Se deslinda UdeG /yo



Crudo tiene caída histórica; insuficiente, recorte de OPEP

El precio del petróleo llegó a niveles negativos por primera vez en su historia.

El barril de West Texas Intermediate (WTI) se hundió hasta terminar en un valor de -37.63 dólares, una caída de 306%, lo que significa que los inversores pagan para hallar compradores en momentos en que el almacenamiento de crudo llegó a su límite en países como Estados Unidos.

Carlos González, director de análisis y estrategia bursátil de Grupo Financiero Monex, explicó que el valor del crudo nacional también se derrumbó, pues de

acuerdo con Petróleos Mexicanos (Pemex), la Mezcla Mexicana de Exportación (MME) ha perdido 80.83% de su valor en el primer trimestre del año.

Durante la jornada de ayer, el barril de MME se tasó en -2.37 dólares, un desplome de 116 por ciento.

Ante una sobreoferta y poca demanda de crudo a causa de la pandemia de COVID-19, el 12 de abril la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) acordó bajar 23% la producción (México sólo 6%) para levantar los precios.

A la luz del panorama actual, González consideró insuficientes las reducciones, pues hay menor demanda a nivel mundial y no se sabe cuánto puede durar.

Los bajos precios del crudo representan pésimas noticias para Pemex y la economía mexicana. “En el caso de Pemex, se habla de que el costo de producir petróleo en nuestro país es de 18 dólares el barril, y las cotizaciones están por debajo de eso, por lo que sale perdiendo”, explicó el especialista.



Sufre el petróleo una caída histórica

CRUDO MEXICANO CIERRA EN -2.37 DÓLARES POR BARRIL

El economista jefe de BBVA México, Carlos Serrano, expresa que, con este desplome, el gobierno federal debe considerar la suspensión de la construcción de la refinería en Dos Bocas, Tabasco



REDACCIÓN

La mezcla mexicana de exportación (MME) y el West Texas Intermediate (WTI) cerraron en precio negativo por primera vez en la historia.

La caída petrolera se debe a la agitación económica cada vez más profunda causada por la pandemia del Covid-19 que dejó a los comerciantes desesperados por evitar la entrega de crudo.

En un día de negociación sin precedentes, el precio de los contratos de mayo perdió todo su valor, rompiendo los mínimos de los precios del petróleo desde 1946. El crudo WTI bajó a menos 37.63 dólares por barril, una caída de 305 por ciento, al cierre del mercado.

Cabe aclarar que las plantas petroleras no pueden parar, por lo que todo el crudo se almacena en grandes depósitos y ya no hay dónde guardarlo.

El crudo mexicano cerró en menos 2.37 dólares por barril, frente a los 14.35 dólares que costaba el viernes, según cifras de Petróleos Mexicanos (Pemex).

El economista jefe de BBVA México, Carlos Serrano, expresó que, con la caída de los precios del petróleo, el gobierno federal debe considerar la suspensión de la construcción de la refinería en Dos Bocas, Tabasco.

Por su parte, en la conferencia vespertina de la Secretaría de Salud federal se informó que ya son 712 defunciones por el nuevo coronavirus (26 adicionales), 8 mil 772 confirmados y 9 mil 653 sospechosos. Especificaron que existen 2 mil 965 casos activos.

En Jalisco se sumó una muerte y, con ella, son 14 en total. Hay 215 casos confirmados (se incrementaron 17 en las últimas 24 horas) y 268 sospechosos.



FISCALÍA ATENDERÁN AGRESIONES CONTRA MÉDICOS

● **AGENCIA.** Fiscalía de Jalisco habilitará una agencia especializada para atender agresiones contra el personal médico del estado durante la temporada de emergencia sanitaria por Covid-19 con la finalidad de facilitar la tramitación de denuncias.
ZMG 3A

MEJORARÁN SISTEMA

No hay modelo que mida la movilidad en la ciudad

LAURO RODRÍGUEZ

G uadalajara carece de un modelo para la medición de la movilidad en las calles de la ciudad. Libertad Zavala Marín, directora de Movilidad tapatía, indica que el Municipio trabaja en un modelo de monitoreo para saber cuánta gente está fuera de su casa.

Para atender este tema, la funcionaria añadió que ya hay comunicación interinstitucional con la finalidad de esta-

blecer un sistema de monitoreo y estadística apegado a datos concretos recabados por dependencias municipales, estatales y metropolitanas. Este modelo podría tener sus primeras mediciones en mayo.

Comentó además que la información de Google y Apple será esencial para comprender el modelo, así como lo que pueda aportar el Imeplan y la Semadet con la medición de la calidad del aire. Pero el trabajo apenas inició.

ZMG 2A



SALUD ANSIEDAD ATACA A ESTUDIANTES ENCERRADOS

● **SONDEO.** Problemas de salud mental, y preocupación por la situación económica y académica son algunas emociones que experimentan los estudiantes ante el confinamiento, derivado de la pandemia del Covid-19.

MICHOACÁN FIRMAN UN DECRETO PARA AISLAMIENTO OBLIGATORIO

EUA RECHAZAN PROTESTAS CONTRA LA CUARENTENA



ESTA SEMANA. El presidente de la Comisión de Justicia confirmó que la convocatoria se emitirá el jueves.

Preparan convocatoria de consejeros

EN EL CONGRESO DEL ESTADO

La entrega de documentos por parte de aspirantes se realizará cuando haya pasado lo más fuerte de la pandemia

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados locales aprobarán este jueves la convocatoria para nombrar a tres consejeros de la Judicatura, ya que es un tema urgente que no puede pasar de junio, pues podría paralizar a la institución.

Tanto la titular de la Junta de Coordinación Política, Mariana Fernández Ramírez, como el titular de la Comisión de Justicia, Enrique Velázquez González, mencionaron que esperan que en junio se pueda realizar la entrega de documentos de los aspirantes a estos cargos, es decir, cuando haya pasado lo más fuerte de la pandemia.

Los consejeros a relevar son Eduardo Moel Modiano e Irma Leticia Leal Moya, quienes tomaron protesta al cargo el 26 de junio de 2016 por un periodo de cuatro años. A los espacios que ambos dejarán se suma el del ex consejero Jorge García González, quien cumplió su encargo en agosto de 2019.

El Consejo de la Judicatura está oficialmente integrado por cinco personas.

Al respecto, Velázquez González confirmó que la convocatoria se emitirá el jueves. Mientras se

precisan detalles de las fechas de entrega de papeles, pero es un hecho que este proceso se dará pasando el pico de la epidemia.

“El pico va a ser los primeros 10 días de mayo y vamos a tener (en cuenta) todas las medidas. No vamos a tener aglomeraciones. Por ejemplo, el registro va a ser por medios electrónicos, vamos a innovar en esa parte”, afirmó.

VAN POR SESIONES

Para este jueves también se prevé alcanzar consensos y destrabar la aprobación de sesiones virtuales de pleno y de comisiones en el Congreso.

La titular de la Junta de Coordinación Política aseguró que ya hay acuerdos para que en la sesión de esta semana se aprueben ambas propuestas, las cuales promueven la realización de encuentros virtuales ante la contingencia del coronavirus.

En la última sesión del pleno legislativo, realizada el 3 de abril, los legisladores emecistas Salvador Caro Cabrera y Héctor Pizano Ramos, así como los del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Enrique Velázquez González y Quirino Velázquez Chávez,

Regresan a laborar

■ El Congreso del Estado dejó atrás el encierro y desde esta semana las áreas administrativas regresaron a laborar con el mínimo necesario y así lo seguirán haciendo.

La titular de la Junta de Coordinación Política, Mariana Fernández Ramírez, mencionó además que quedará a criterio de los legisladores si abren sus oficinas con guardias o las dejan cerradas.

La legisladora mencionó que ayer ya había 50 personas trabajando en el Congreso y recordó que las actividades del Poder Legislativo están consideradas como esenciales.

Jessica Pilar Pérez

propusieron modificaciones a diversas leyes para que las sesiones plenarias se pudieran realizar de manera virtual, pero no hubo consensos entre el resto de las fuerzas políticas.

Además de ellos, la legisladora de MC Priscilla Franco Barba promueve la realización de sesiones virtuales en comisiones.

EXHORTO

Instituciones deben dar a conocer datos del virus

JUAN LEVARIO

Las instituciones públicas no deben esperar para publicar toda la información pertinente relacionada con la contingencia sanitaria y la pandemia por Covid-19.

Así lo informó ayer el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei), tras determinar en sesión virtual que los plazos para procesos de transparencia continuarán suspendidos hasta el 30 de abril en la entidad.

Sin embargo, el pleno del órgano llamó a los sujetos obligados a publicar de manera proactiva datos, especialmente en cuanto al combate de la pandemia.

Al respecto, la titular del Itei, Cynthia Cantero Pacheco, indicó que las instituciones públicas deben ofrecer certeza y confianza a los ciudadanos con información útil que esté disponible para todos.

La funcionaria consideró que la publicación de información inmediata, oportuna y veraz favorecerá un diálogo sensible entre las autoridades y los ciudadanos para buscar soluciones a los problemas por la pandemia.

Por su parte, el comisionado Salvador Romero Espinosa estableció que el exhorto a los sujetos obligados apela a que pongan a disposición del público la mayor cantidad de información posible, considerando que se pueden realizar proactivamente muchas diligencias sin esperar a que termine la contingencia sanitaria para responder solicitudes de información, especialmente si están orientadas al combate al Covid-19.

A la par, reiteró que la suspensión de plazos no significa la suspensión del derecho de acceso a la información.

El 30 de marzo, el Itei avaló ampliar la suspensión de términos de los procedimientos administrativos previstos en las leyes de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales para todos los sujetos obligados de Jalisco. La medida era hasta el 17 de abril, pero ayer se extendió al 30.



SESIÓN VIRTUAL. El Itei amplió ayer la suspensión de procesos de transparencia.

Advierten de riesgo para forenses y en funerarias

Alertan de manejo sobre cadáveres



Virus de Covid puede permanecer por algún tiempo en tejidos, indican

RUTH ÁLVAREZ

Aunque no existen estudios que demuestren que la infección por SARS-CoV-2 se puede transmitir después de morir, Hélix Iván Barajas Calderón, profesor del Departamento de Justicia Alternativa, Ciencias Forenses y disciplinas afines al derecho en UdeG, subrayó que sí existe un riesgo latente al que se expone el personal que tiene contacto con los cadáveres.

Destacó que se debe a que el cuerpo tiene un proceso para concluir el funcionamiento del organismo.

“Paulatinamente todavía tenemos células vivas que pueden durar hasta 72 horas en algunos órganos. (...) Las neuronas pueden durar un día, después del cese de los signos vitales, (este) tipo de tejidos (son los) que podemos encontrar en el organismo”, detalló.

Como el virus continúa en los tejidos, explicó, el personal debe procurar al pie de la letra ejecutar las medidas que le permitan



■ De acuerdo con especialistas, se recomienda cremar a los cadáveres.

protegerse al mantener contacto con el cadáver.

“¿Cómo es posible el contagio?, bueno si estamos expuestos a los líquidos que puede expedir ese cadáver. Se pueden contaminar los familiares y los mismos médicos en la morgue al realizar alguna necropsia o también en las funerarias al preparar el cadáver”, contó.

El especialista en Medicina Legal y Forense subrayó que aún cuando la persona que falleció no expide gotículas, el virus permanece en superficies y en los materiales de barrera. Razón a la que responde que en éstos casos se recomienda la cremación.

“Lo importantísimo y to-

das las guías a nivel nacional, estatal e internacional, estamos hablando de España, Italia, China y todos, se recomienda que se debe cremar los cadáveres como control y prevención de las infecciones”, especificó.

La Guía de Manejo de Cadáveres por Covid-19 (SARS-Cov-2) delinea que la disposición final de una víctima tendrá que ser por cremación o por inhumación en sepultura o bóveda.

“Si el destino final es entierro este se da en las condiciones habituales. Las cenizas pueden ser objeto de manipulación sin que supongan ningún riesgo”, refirió la guía.

Con respecto a las fune-

De cuidado

Equipo de protección que debe portar el personal de cuidados mortuorios.

- Guantes estériles.
- Mascarilla.
- Bata impermeable de manga larga.
- Protección ocular.

(Fuente: Secretaría de Salud Estatal).

riarías, el documento señaló que el personal no tiene que realizar procedimientos de tanatopraxia o tanatoestética o embalsamamiento si no se puede contar con el equipo de protección necesario.

Desde que inició abril oficiales deberían estar instruidos

Falta capacitación en torno a registro

En Guadalajara, Tlajomulco y en Policía estatal van rezagados

ENRIQUE OSORIO

A las corporaciones policiales les falta terminar la capacitación de su personal para el uso del Registro Nacional de Detenciones.

De entrada, todas tendrían que contar con dispositivos móviles propiedad de las Comisaría para llenar dicho registro, lo que ya es una más de las obligaciones de los uniformados desde el pasado 1 de abril a nivel nacional.

No obstante, aunque algunas de las dependencias tienen planeado adquirir en algunos meses tablets, sólo la Comisaría de Zapopan ya sale a las calles con algunos de estos dispositivos especiales, un total de 200.

Además, corporaciones como la del Estado aún no terminan de capacitar a sus uniformados, pues los talleres sobre el tema dejaron de darse por la contingencia del coronavirus y quedó pendiente de recibir la capacitación el 40 por ciento, según informaron mandos a los gendarmes.

En el caso de Guadalajara, el 30 por ciento está pendiente aún de instruir en el registro correcto de los datos de los detenidos, como lo indica Ley Nacional del Regis-



■ Los policías deben estar capacitados para el Registro Nacional de Detenciones, que es una más de sus obligaciones desde que inició abril.

tro de Detenciones.

En la Comisaría de Tlajomulco informaron que falta un 20 por ciento de capacitación y en Tlaquepaque y Zapopan aseguraron haber capacitado a todo su personal.

En teoría, cada uniformado tendría que tener un usuario y contraseña para poder ingresar la información a dicha base de datos, con la que el Gobierno Federal pretende transparentar a quien se detiene y evitar violaciones a los derechos humanos o incluso desapariciones perpetradas por la autoridad.

En la práctica, las Comisaría lo están resolviendo mediante llamadas que deben hacer quienes realizan una detención a un grupo de asistentes.

Éstos últimos son los que capturan los datos recabados y alimentan la plataforma del Gobierno Federal, al menos hasta que todos los uniformados estén capacitados y tengan los dispositivos necesarios para hacerlo por su cuenta.

Entre los datos que deben registrar están los propios de quien llena los infor-

mes, datos sobre lugar, fecha, hora y motivo de la detención, así como los datos completos de los detenidos.

También deben indicar qué ruta siguieron para poner a disposición de un agente ministerial al detenido, o de un juez municipal, según sea el caso, así como datos del agente a cargo de dicha área.

La plataforma tiene diversos filtros, uno de ellos es de acceso público, para que cualquier persona pueda corroborar si un familiar está detenido y saber dónde localizarlo.



A 10 meses de la tragedia

Después de 10 meses que un aluvión sepultó una parte de San Gabriel, la cabecera municipal está casi terminada.

- La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) informó, a través de un comunicado, que los trabajos de contención, la red de agua potable y el reforzamiento de puentes están en su fase final.
- De acuerdo con la dependencia, sólo falta concluir cuatro puentes que cruzaban el Río Salsipuedes, el cual se desbordó el 2 de junio de 2019. Estarán listos el mes entrante.
- “El Bucareli registra un 70 por ciento de avance, los José Mojica y Javier Mina van al 50 por ciento y el puente peatonal Prisciliano Sánchez al 35 por ciento”, se detalló.
- Hay otro paso, el Jacinto Cortina, que está pendiente, sin embargo, estos trabajos dependen de la Federación.
- Respecto a las obras de contención, la SIOP informó que se construyeron tres gaviones aguas arriba con una capacidad superior a los 23 mil 800 metros cúbicos, lo que ayudará a reducir el impacto en eventos extraordinarios.
- El pasado 2 de junio, el río se desbordó debido al arrastre de agua, lodo y material forestal –producto de una deforestación de la montaña– que cubrió la parte baja del poblado con troncos y lodo.

LA SIOP

Dan corte de obras en San Gabriel

LAURO RODRÍGUEZ

Este mes se cumplieron 10 meses desde que el río Salpuedes acarrió toneladas de lodo y troncos provenientes de la deforestación en San Gabriel. Por el fenómeno, ocurrido el 2 de junio de 2019, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) realizó una serie de obras en el municipio y ayer dio un corte de las mismas.

Entre las obras realizadas por el estado se encuentra la sustitución de una línea de conducción de agua potable de 4.5 kilómetros, la cual quedó concluida y está en operación desde septiembre de 2019.

La dependencia añadió que también concluyó otra línea en la comunidad El Jazmín.

“Su ejecución correspondía a la Conagua; sin embargo, y a petición escrita de esta instancia federal, esta fue construida por la SIOP y finalizada y puesta en operación en enero de 2020”, detalló en un comunicado.

En el municipio también se construyeron tres estructuras de contención y retención temporal con gaviones, con capacidad superior a los 23 mil 800 metros cúbicos, las cuales fueron terminadas en septiembre de 2019.

“Su objetivo es reducir el impacto de las avenidas extraordinarias que el año pasado arrastraron hacia la cabecera municipal distintos tipos de materiales (troncos, ramas, lodo y piedras)”.

Para la reparación y/o reconstrucción de puentes peatonales y vehiculares, la SIOP tuvo que tramitar y obtener los permisos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) debido a su valor patrimonial.

A la fecha ya se concluyeron dos, llamados Evaristo Guzmán y Alarcón. Otro de nombre Bucareli registra un 70 por ciento de avance; el José Mojica y el Javier Mina van al 50 por ciento, y el puente peatonal Prisciliano Sánchez, al 35 por ciento. Toda esta infraestructura se terminaría a finales de mayo.



■ No usar el cubrebocas puede ser sancionado hasta con 38 horas de arresto. Exhorta CEDHJ a crear conciencia.

Piden que arrestos sean último recurso

FRANCISCO DE ANDA

El arresto debe ser el último recurso que utilice la autoridad para hacer cumplir las medidas sanitarias dirigidas a evitar la propagación del coronavirus (Covid-19), advirtió la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) a las autoridades.

A través de su Cuarto Visitador, Javier Perlasca, el organismo defensor de garantías individuales advirtió que si primero no se hacen valer recursos como el apercibimiento o la amonestación se corre el riesgo de caer en situaciones de confrontación, y de uso arbitrario y discrecional de la fuerza pública.

Recordó que Jalisco no hizo una declaración de suspensión de garantías, sino que sólo se limitaron algunos derechos para enfrentar la pandemia.

“Hay que cuidar que el

arresto no sea lo ordinario, sino que se invite, que se explique, que se convenza a quien pudiera estar en ese supuesto de que es lo más conveniente para su propia salud y socialmente para todos los demás”, explicó Perlasca.

Informó que desde el domingo, luego de que el Gobernador anunció la obligatoriedad del uso de cubrebocas y el resguardo en casa, entre otras medidas, la CEDHJ envió un oficio al Poder Ejecutivo solicitándole que divulgue y explique a la población dichas disposiciones a través de los canales oficiales y medios de comunicación.

También pidió coordinación entre el Gobierno estatal y los Ayuntamientos, ya que éstos últimos son los que vigilarán el cumplimiento de las disposiciones y la eventual aplicación de sanciones.

MORENA

Piden subir sueldo a personal de salud

JESSICA PILAR PÉREZ

Por la sobrecarga de trabajo que enfrenta el personal médico que atiende la contingencia por Covid-19, el titular de la comisión legislativa de Salud, Arturo Lemus Herrera, anunció que le pedirá al gobernador Enrique Alfaro Ramírez que incremente 6 por ciento su salario.

El legislador del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) presentará este acuerdo legislativo en la sesión plenaria del jueves. El documento menciona que el gobernador de Michoacán, Silva-



ESPECIAL

PARA EL JUEVES. El legislador de Morena impulsará el exhorto entre los grupos parlamentarios.

no Aureoles Conejo, anunció incrementos salariales para el personal médico hace unos días.

“Consideramos que más o menos la capacidad que pudiera haber ahí en esas áreas hospitalarias sería alrededor de mil 600, mil 800 empleados, más o menos. Queremos que (reciban) un 6 por ciento más, ya que

están ganando igual que los demás y esto creo que no es muy (acertado) porque ellos están en riesgo mucho mayor por el problema del coronavirus”, aseveró.

Mencionó que buscará la sensibilidad del resto de los grupos parlamentarios para que se pueda avalar este exhorto al mandatario estatal.

Médico del IMSS fue desalojado del cuarto que rentaba, porque el casero temía que lo contagiara de Covid-19

[Ignacio Pérez Vega]

Édgar Adrián Hormigo Matos es médico residente del Hospital Regional número 14 del IMSS, situado en la colonia Jardines de la Paz. Él llegó en febrero a Guadalajara para realizar su residencia en urgencias, durante tres años.

Sin embargo, el 14 de abril, fue desalojado por su casero, Óscar Pérez, quien lo sacó del cuarto que rentaba en la vivienda ubicada en la avenida Río Nilo 3150, a unas cuadras del Hospital. Le argumentó que ya no lo quería en su casa, por ser trabajador de la salud y por temor a que lo contagiara de Covid-19.

“Sí, me dijo claramente que tenía miedo a que iba a morir por mi culpa. Así tal cual esas palabras salieron de su boca. Me dijo ‘es que tú me vas a matar, qué caso tiene que yo me ande cuidando, si tú vas a venir infectado y plagado de eso aquí a la casa’. No se me hace justo. Eso gritándolo, junto con su primo que estaba ahí, gritándolo, diciendo que yo lo iba a matar. Él lo dijo explícitamente que lo iba yo a matar por infectarlo, porque yo iba a estar totalmente contaminado”, expresó.

El doctor Édgar Hormigo pagaba un alquiler de \$4 mil 500 y el desalojo se dio el 14 de abril, cuando le faltaba un día para que se venciera la renta que él había pagado hasta el 15 de abril.

Cuando el casero, Óscar Pérez, lo desalojó, el médico del IMSS le pidió tiempo para buscar otro sitio donde hospedarse. Sin embargo, en forma enérgica le pidió que se fuera. Fue cuando tomó sus cosas y se salió del lugar. Incluso, no le quería regresar el depósito de \$4 mil

500, pero tras insistir, el propietario le aventó el dinero.

El médico nativo de Acapulco, Guerrero, expresó que le pareció un trato no sólo discriminatorio por ser médico, sino inhumano.

“Yo soy humano, soy mexicano, tengo derecho a estar en un lugar sin ser agredido, igual que ellos. Entiendo que estos tiempos son difíciles y que nadie los quiere, pero en estos momentos hay que unirnos, al menos en lo que compete al personal de salud, debemos tomar las indicaciones necesarias y no discriminar a las personas. Me gustaría que piensen a futuro, que posiblemente, ojalá y no les pase a ellos, pueden enfermarse y cuando ellos se enfermen un personal médico, una enfermera, un doctor, un hospital, jamás les van a cerrar la puerta como ellos nos están cerrando la puerta a nosotros”, lamentó.

Desde que lo echaron de su habitación, el doctor Édgar Adrián Hormigo se vio obligado a vivir en un cuarto de hotel por el que paga \$400 pesos diarios.

En este momento está buscando un cuarto para rentar, en un lugar en el que respeten sus derechos y no lo discriminen, para residir los tres años en que durará la especialidad en el IMSS, en Guadalajara.

El médico indicó que denunciará el acto de discriminación y el atropello ante la Delegación Jalisco del IMSS, mediante una carta.

Hormigo Matos aclaró que él labora en el área de urgencias del Hospital Regional 14 del IMSS y hasta el momento no le ha tocado atender a ningún paciente sospechoso del Covid-19 y que cuenta con el equipo pertinente de protección.

❖ Fue desalojado por su casero, Óscar Pérez, quien lo sacó del cuarto que rentaba en la vivienda ubicada en la avenida Río Nilo 3150, a unas cuadras del Hospital





Tomada de Facebook

■ Paulina Solorio, enfermera que ayer fue agredida, denunció el hecho en un video que se volvió viral ayer.

Defenderán a médicos

Ayer fue agredida con cloro enfermera en Zapopan; crean una nueva fiscalía

ENRIQUE OSORIO
Y RUTH ÁLVAREZ

Desde el día de ayer, la Fiscalía del Estado atenderá con un área especializada las denuncias por agresiones contra el personal médico en medio de la emergencia sanitaria.

El Gobernador Enrique Alfaro y el Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez anunciaron en un video en Twitter esta medida para intentar mejorar la recepción de denuncias de médicos, enfermeros y demás personal que en recientes días ha sufrido discriminación y ataques con cloro.

El área operará de forma provisional durante la contingencia y estará compuesta por seis agencias ministeriales, aunque no se detalló de qué otras áreas provendrá este personal.

“Nos parecía muy importante poder tener una medida muy clara, muy completa, y le encargamos al fiscal que pudiéramos desarrollar el modelo de esta agencia especializada”, afirmó en su mensaje el Gobernador Alfaro.

Por su parte, el Fiscal del Estado detalló que los afectados podrán reportar lo ocurrido a través de las redes sociales de la Fiscalía o a los teléfonos 332-716-9762, 332-080-4577 y

331-540-7414.

El personal ministerial se pondrá en contacto con los agentes afectados y podrán asignarle una cita o agendar una videollamada, de acuerdo con lo que explicó el Fiscal.

También contarán con personal que acudirá a donde esté la persona afectada, detalló en su mensaje el Fiscal.

Y ATACAN A OTRA

Paulina Solorio, enfermera de clínica del IMSS 171, se convirtió en una víctima más de agresiones a personal médico, al ser bañada en cloro en la calle.

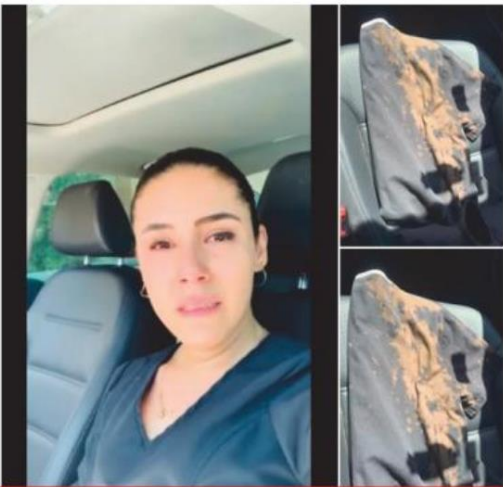
El ataque ocurrió ayer en Zapopan, en el cruce de las Avenidas Doctor Ángel Leaño y Guadalajara.

“Me paré para checar la cajuela y en ese momento, me doy cuenta que vienen unas personas y me gritan, me giro y me pega algo en el cuello, entonces de ese golpe brincó agua (que) me entra a los ojos, a mi boca, a la nariz, y empecé a sentir que me quemaba horrible en los ojos”, relató.

Por el olor que desprendió el líquido, Solorio, se percató que se trataba de cloro, posterior a ello comenzó a enjuagarse con agua de una botella que tenía en su automóvil.

Solorio de 30 años relató que unos médicos tuvieron que revisarla, mismos que le dieron a conocer que tras el ataque sufrió algunas quemaduras en la piel a causa del químico.

Agreden con cloro a una dentista en Zapopan; el líquido le cayó en su uniforme y en los ojos



La doctora difundió su caso en redes sociales.

[Ignacio Pérez Vega]

♦ Paulina Solorio, odontóloga, quien forma parte de la clínica 171 del IMSS, en Zapopan, relató que sufrió una agresión cuando llevaba puesto su uniforme, sin mediar explicación alguna.

En un video que subió a redes sociales, la odontóloga narró entre lagrimas, que le aventaron cloro que dañó su filipina en color azul oscuro, la cual mostró en las imágenes. Parte del cloro le cayó a los ojos.

La agresión se registro en el cruce de la avenida Ángel Leaña y la calle Guadalajara, en Zapopan, en las cercanías del Hospital Ángel Leaña, que recién se habilitó para atender a personas con Covid-19. Al parecer, personas que viajaban a bordo de una camioneta Toyota, le aventaron el cloro. "Hace unos momentos acabo de ser

agredida con cloro. No solo es el daño a mi ropa, sino a mi persona, me cayó a los ojos. No se vale. De verdad, no se vale que estemos siendo agredidos. Lo único que estamos haciendo es ayudar, como para que vengas tú, ignorante, a dañarnos con cloro porque crees que estamos sucios, eso no se vale, de verdad, no se vale", expresó Paulina Solorio

Desde que comenzó la pandemia del Covid-19, en el Área Metropolitana de Guadalajara se han registrado 10 casos de agresiones en contra de personal de enfermería y médicos. En algunos casos los han aventado café caliente o cloro.

Por ello, la dentista pidió que cesen este tipo de actos de violencia, por personas ignorantes. "Hago un llamado por favor, para que las agresiones hacia nosotros, hacia el personal de salud que nos estamos jugando la vida por ustedes, dejen de hacer esto. Deja de agredirnos, independientemente de que estemos sucios –

como dicen-, nos estamos jugando la vida por ti y por tu familia", puntualizó.

La dentista dijo que al haberse registrado diversos casos en la capital jalisciense, e incluso en otros estados del país, los médicos y enfermeras deben considerar la posibilidad de realizar un paro nacional para exigir un freno a estas conductas.

"Hago un llamado a mis compañeros, para que si siguen las agresiones, hagamos un paro nacional. Esto no puede estar pasando, no nos pueden estar humillando de esta manera", finalizó.

El video donde Paulina Solorio denunció la agresión hacia su persona se viralizó. Tiene más de 15 mil reacciones y se ha compartido más de 30 mil ocasiones.

El 12 de abril, la doctora Paulina Solorio difundió un caso ocurrido el 9 de abril en el poblado de playa Lo de Marcos, Nayarit. Ahí, habitantes agredieron a una enfermera que ahí radica.

OTRO ATAQUE

Atacan a una enfermera con cloro

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La agresión se verificó en
mediaciones del hospital
Ángel Leño

“No se vale”, dijo con lágrimas en los ojos una enfermera que al salir del Hospital Ángel Leño, dedicado a atender a personas enfermas con Covid-19, fue bañada con cloro por los ocupantes de una camioneta Toyota. Al menos hay documentados diez casos, ya con éste, pero sólo una denuncia.

La enfermera narra en un video que subió a sus redes, de 1:53 minutos, que labora para el sector salud.

Fue hecha a bordo de un automotor y desde ahí explicó que “hace unos momentos acabo de ser agredida con cloro, me aventaron en toda mi filipina; no solo es el daño hacia mi ropa, es el daño a mi persona, me cayó en los ojos y no se vale”.

Ella dentro del video muestra la filipina manchada por el cloro y seriamente dañada.

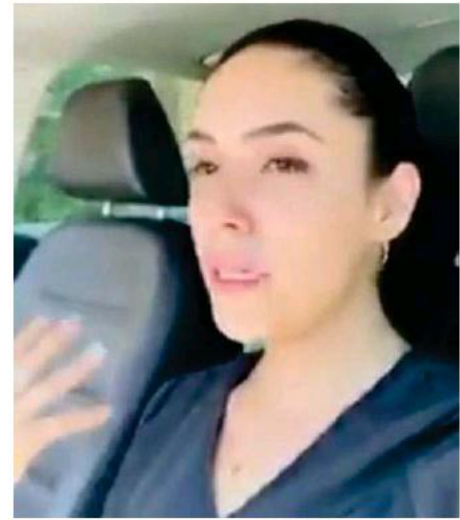
PARA SABER

SE DOCUMENTÓ que el ataque fue en el cruce de las avenidas Doctor Ángel Leño y Guadalajara, a unos metros del hospital Dr. Ángel Leño que pertenece a la Universidad Autónoma de Guadalajara y que fue designado por el gobierno del Estado.

“Lo único que estamos haciendo es ayudar como para que vengas tú ignorante para bañarnos con cloro porque crees que estamos sucios, no se vale y hago un llamado por favor para que las agresiones hacia nosotros, hacia quiénes nos estamos jugando la vida por ustedes, dejen de hacer de esto, dejen de agredirnos”.

Insiste en que “independientemente de como ustedes dicen, de que estamos sucios, nos estamos jugando la vida por tí y por tu familia”.

Ella termina con un llamado a sus compañeros para terminar con estas humillaciones y agresio-



La mujer manifestó su impotencia e incompreensión ante la desinformación de la gente.

nes hacia el personal médico, convocando a todos en el sentido de que si continúan “hagamos un paro nacional”.

Se documentó que el ataque fue en el cruce de las avenidas Doctor Ángel Leño y Guadalajara, a unos metros del hospital Dr. Ángel Leño que pertenece a la Universidad Autónoma de Guadalajara y que fue designado por el gobierno del Estado para atender a todas las personas infectadas por Covid-19.

Ella circulaba a las 11:30 de la mañana de este lunes 20 de abril, vistiendo su filipina de enfermera, cuando los ocupantes de una camioneta tipo pick up de la marca Toyota, de color gris, modelo atrasado, se le emparejaron y le lanzaron un líquido transparente que se presume era cloro, mismo que le cayó sobre la prenda y el rostro. A la realización de esta nota aún no se formalizaba la denuncia.



Enrique Alfaro dio lo pormenores de las actividades de este organismo de protección. FOTO: CORTESÍA / GOBIERNO DEL ESTADO

“Asistan únicamente y exclusivamente al personal médico que tenga problemas”

Piden aumentar sueldo a médicos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Incrementar el salario del personal de Salud que hacen frente a la emergencia sanitaria del Covid-19, con la finalidad de fortalecer la salud en Jalisco y reconocer su gran esfuerzo y labor, es el llamado que le hace el diputado de MORENA Arturo Lemus al Gobernador Enrique Alfaro.

Hizo el recordatorio que el director de Prestaciones Médicas del IMSS, Hugo Borja Aburto, reconoció la labor importante y riesgosa que el personal de salud está realizando a los pacientes con Covid-19 por lo que recibirán un bono económico aplicable desde el 16 de Marzo de 2020 y hasta que termine la emergencia Sanitaria por el virus con el fin de fortalecer la salud, seguridad de estos héroes de la salud.

El Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, incrementó el sueldo de médicas, médicos, enfermeras y enfermeros que están al frente de la atención de dicho virus “bajo el argumento de que se amerita que replanteen y revaloren a los sectores clave de la vía pública haciendo referencia a los trabajadores de este sector que enfrentan el enorme desafío de la crisis sanitaria por el coronavirus”.

Lemus, subrayó que es urgente que el Gobernador “no utilice el tema del Covid-19 con fines políticos; es necesario que, además de las medidas que ya se han tomado, tanto por el Gobierno Estatal como por el Gobierno Federal, ahora se analice y evalúe la posibilidad de replicar los actos que anteriormente mencioné sin ningún tipo de escatimación para que, de esa manera, agradezcamos (a médicos, enfermeras y a todos los trabajadores de la salud) su esfuerzo y valentía además de brindarles las condiciones salariales y las medidas de seguridad que ellos necesitan”.

[El Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, incrementó el sueldo de médicas, médicos, enfermeras y enfermeros que están al frente de la atención de dicho virus.](#)

ANUNCIA GOBERNADOR

Vigilarán agresiones a personal de salud

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Organismo funciones diarias y tiene la finalidad de proteger a médicos y enfermeras

A partir de este lunes inició operación la agencia especializada en atención a agresiones al personal de los servicios de salud de Jalisco con motivo de la pandemia de Covid-19, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, junto con el fiscal general, Gerardo Octavio Solís.

Al concluir la reunión de seguridad estatal, Alfaro Ramírez a través de un video difundido en las redes sociales detalló que

esta agencia especializada inicia operaciones desde este lunes y se tomó la decisión de conformar este órgano temporal a “partir de las denuncias que se hicieron hace algunos días y nos parecía muy importante tener una medida muy clara y concreta, por eso se lo encargamos al fiscal que la tuviera desarrollada”.

Octavio Solís explicó que esta agencia transitoria básicamente se conformará con seis agentes del ministerio público y su personal de apoyo ministerial y policías, vehículos y “toda el área va a funcionar de manera inmediata, la intención es que asistan únicamente y exclusivamente al personal médico que tenga problemas relacionados con su seguridad derivando de la contingencia”.

Es decir por las agresiones que se han documentado en las últimas semanas contra enfermeras, camilleros y médicos que atienden los casos de Covid-19 o aquellos que ni siquiera están esas áreas, agresiones que van desde las verbales hasta arrojarles cloro y otras sustancias por miedo a ser contagiados.

Los afectados podrán presentar su denuncia sin necesidad de acudir a las instalaciones de la Fiscalía General ubicadas en la Calle 14 en Guadalajara y “nos pue-

PARA SABER

OCTAVIO SOLÍS explicó que esta agencia transitoria básicamente se conformará con seis agentes del ministerio público y su personal de apoyo ministerial y policías.

den contactar por redes sociales, por teléfono que se dará a conocer más tarde” el procedimiento será hacer una cita, una videoconferencia o el personal itinerante se desplazará hasta el lugar de trabajos para recabar todos los datos de prueba de la investigación.

Pero sí “hay algunos casos en donde son agredidos en flagrancia, nos coordinaremos con todas las autoridades en materia de seguridad para proceder de inmediato al centro de trabajo, en lugar Onia vía pública en donde son agredidos”, detalló el fiscal.

Con esto se facilitará a todo el personal médico señaló el gobernador Enrique Alfaro, quien envió el mensaje de “que no vamos a tolerar en Jalisco que haya agresiones en contra de quienes se juegan la vida cuidándonos a todos”.

Es decir por las agresiones que se han documentado en las últimas semanas contra enfermeras, camilleros y médicos que atienden los casos de Covid-19 o aquellos que ni siquiera están esas áreas.



Crean cabina para proteger a médicos

Integrantes de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara realizaron una cabina hermética para que personal médico de los Hospitales Civiles puedan levantar muestras bucofaríngeas en pacientes sospechosos de padecer Covid-19. Nunca tienen contacto frente a frente y a la vez pueden maniobrar sobre ellos. Francisco Javier Armenta Araiza, presidente de la FEU, acompañado por varios de sus compañeros hizo la presentación de la caseta. Destacó que fue hecha con talento universitario.

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Circulan audios falsos

Aclaran mensajes sobre cubrebocas.

- Este lunes, un mensaje de audio circuló por plataformas como WhatsApp, donde una mujer denunciaba que el Ayuntamiento de Zapopan comenzaría a entregar cubrebocas y guantes infectados con coronavirus para contagiar a los ciudadanos.
- Ante su difusión, el Presidente Municipal Pablo Lemus Navarro, desmintió dicha información.
- “Este mensaje que circula por WhatsApp es un claro ejemplo de que las mentiras y la ignorancia pueden ser incluso más peligrosas que la propia pandemia, que la desinformación puede costar vidas”, denunció.
- Instó a la población a no difundirlos y a sólo consultar las fuentes oficiales.



Frena Covid elección en el Siapa



Queda en suspenso la renovación del Sindicato de Empleados

JULIO CÁRDENAS

Debido a la emergencia sanitaria por la pandemia del coronavirus, el Gobierno del Estado suspendió ayer las elecciones del Sindicato de Empleados Públicos del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Sepsiapa).

La jornada electoral para elegir al nuevo Comité Ejecutivo que representará a los empleados del organismo durante los próximos tres años, estaba programada ayer en la Calle Ramón López Velarde 408, Colonia San Antonio, en el Municipio de Guadalajara.

“Evidentemente todo el protocolo que se manejó para llevar a cabo y cumplir con todas esas medidas preventivas (por la pandemia) está bien organizado”, señaló Ángel Rodríguez, parte del Comité Ejecutivo del Sepsiapa.



Ismael Ramírez

■ Ya se tenía todo listo para llevar a cabo las elecciones.

“Pero por la dinámica de cuidar a la ciudadanía, y por parte de la administración y del Gobierno del Estado de no tener congregaciones de más de 50 personas que también era un tema complejo, se decidió suspender el proceso de elecciones”.

En las elecciones compiten las planillas Roja y Amarilla, que encabezan Roberto Carlos Rivera y Raúl Godoy Campos, respectivamente.

Este martes, ambos candidatos tendrán una reunión con el Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, para fijar una nueva fecha de elecciones.

Este sindicato representa a unos 2 mil 200 trabaja-

dores del Siapa y para que la elección sea válida, se requiere la participación de al menos el 75 por ciento de los sindicalizados.

“En cada elección, en cada asamblea, está por acuerdo de Asamblea desde el 2002, que efectivamente se efectuará el descuento a quien no asista”, añadió Rodríguez.

“Es una manera pues de convocar a la gente de hacerla responsable. A veces la gente cree que, ‘ah, es que me van a descontar’, pero es la única manera en que se le puede llamar a los compañeros para que ellos también puedan tomar decisiones”.

ISMAEL DEL TORO

Las doce preguntas más comunes

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El alcalde de Guadalajara responde dudas de los tapatíos respecto a las nuevas medidas

El presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro, respondió a las preguntas más recurrentes sobre esta nueva etapa de aislamiento:

1. ¿Puedo salir a comprar insumos básicos como alimentos, bebidas, productos de limpieza, higiene y medicinas?

R: Sí, siempre y cuando al salir de casa lleves cubrebocas y las compras las realice un solo integrante de la familia.

2. ¿Los talleres mecánicos, llanteras, talleres de bicicletas y reparación de electrodomésticos y aparatos electrónicos estarán operando?

R: Sí.

3. Puedo realizar actividades recreativas o deportivas al aire libre?

R: No.

4. ¿Puedo salir a pasear a mis mascotas, llevarlas a la veterinaria y adquirir los productos necesarios para su cuidado?

R: Sí, siempre y cuando al salir de casa lleves cubrebocas. Recuerda que solo puede hacerlo un integrante de la familia.

5. ¿Puedo acudir a sucursales bancarias?

R: Sí, siempre y cuando al salir de casa lleves cubrebocas y respetes las medidas sanitarias de la sucursal financiera.

6. ¿Se restringen los traslados en la ciudad?

R: Deben realizarse solo los indispensables para satisfacer necesidades elementales y utilizando cubrebocas.

7. ¿El transporte público estará operando con normalidad?

R: Sí. Para abordarlo, debes utilizar cu-

brebocas.

8. ¿Puedo utilizar la bicicleta para realizar traslados?

R: Sí, siempre y cuando utilices cubrebocas y su uso sea para realizar un traslado sin fines lúdicos y deportivos.

9. ¿La policía puede detenerme para preguntar a dónde voy y por qué estoy en la calle?

R: Sí. Se explicará el motivo y se hará énfasis en la importancia de permanecer en casa para evitar contagios de coronavirus.

10. Si pertenezco al grupo más propenso a contraer coronavirus y tengo la necesidad de salir a comprar insumos básicos, ¿seré objeto de una sanción?

R: No.

11. ¿Qué sanción me aplicarán si salgo a la calle sin cubrebocas?

R: Podría ser un apercibimiento, amonestación o arresto por 36 horas. La intención sensibilizar a las personas sobre la

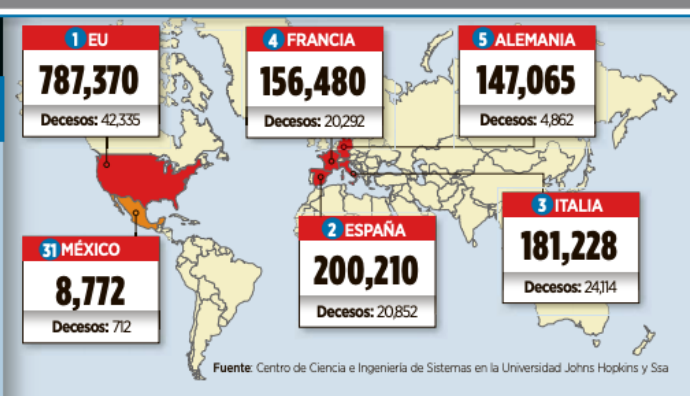
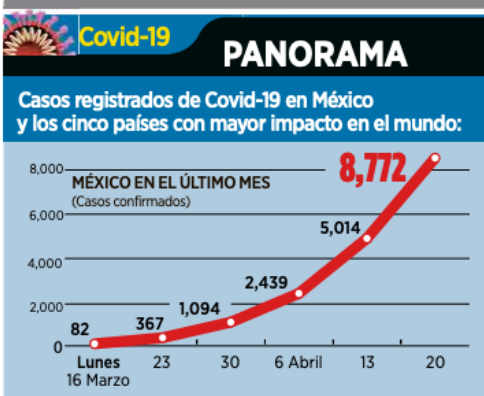


Usuarios del transporte público deben usar cubrebocas. ANTONIO MIRAMONTES.

importancia de quedarse en casa y si es necesario salir.

12. ¿En dónde reportar un abuso policial?

R: A la Dirección de Asuntos Internos de la Comisaría tapatía: I2016059.



Afirma el Gobernador que no le interesa ser candidato nunca más

Estrategia no es política.- Alfaro



En mayo, adelantó, presentará un plan para la reactivación económica

FRANCISCO DE ANDA

Tras ganar protagonismo nacional por su lucha contra la pandemia del coronavirus y demandar la revisión del pacto fiscal, el Gobernador Alfaro aseguró que actúa por convicción, no porque tenga aspiraciones políticas o por una agenda de tipo electoral.

“Yo no tengo aspiraciones políticas, entonces eso me da mucha tranquilidad para hacer lo que, desde mi punto de vista es lo correcto, no estoy haciendo cálculo político, no me interesa ser candidato a nada nunca más”, dijo en entrevista para MURAL.

“Estoy concentrado en ser Gobernador, un buen Gobernador, y hoy, por lo que estoy viendo en el País, estoy comprometido a hacer, desde aquí, lo que me toque para que México salga del callejón sin salida en el que nos podemos meter”.

El Mandatario aclaró que sí le interesa seguir influyendo en las decisiones que se toman a nivel nacional, pero eso no significa que tenga que hacerlo desde una plataforma electoral.

“Quiero estar en la primera línea de trabajo haciendo lo que nos toca”.

“Espero ser y seguir siendo un actor político importante en el País, pero no está en mis planes volver a ser candidato nunca, eso no está en mi agenda”, insistió.

Sobre la decisión de adoptar medidas preventivas de aislamiento social una semana antes que el Gobierno federal, la cual calificó como la determinación más importante de su vida, dijo que

“ Yo quiero que, desde Jalisco, se puedan generar condiciones para cambiar el rumbo que está tomando México, pero eso no significa que lo quiera hacer desde la plataforma de una candidatura, lo puedo hacer como Gobernador del Estado”.

“ Lo último que yo quisiera es estar peleando con el Presidente y con su Gobierno. Desgasta mucho, es muy cansado y es verdaderamente penoso que en medio de una circunstancia como ésta tengamos que estar luchando contra el virus y contra el Gobierno, cuando deberías estar en la misma ruta”.

El Gobernador Enrique Alfaro comentó que espera seguir siendo un actor político importante en el País, pero no piensa volver a ser candidato.

gracias a que su Gobierno se anticipó es que Jalisco se encontraba hasta este domingo en el lugar 23 en cuanto a tasa de contagios y fallecimientos.

Reconoció, sin embargo, que el Estado enfrenta ahora una condición de desventaja ante el malestar social y el deterioro de la economía.

“Son más días de aislamiento que generan molestia, que generan preocupación y que sobretodo generan una situación económica difícil”, lamentó.

El Mandatario adelantó que su Gobierno prepara un plan de reactivación econó-

mica, que sería presentado a mediados de mayo, pero que deberá contar con el acompañamiento del Gobierno federal para que surta efectos.

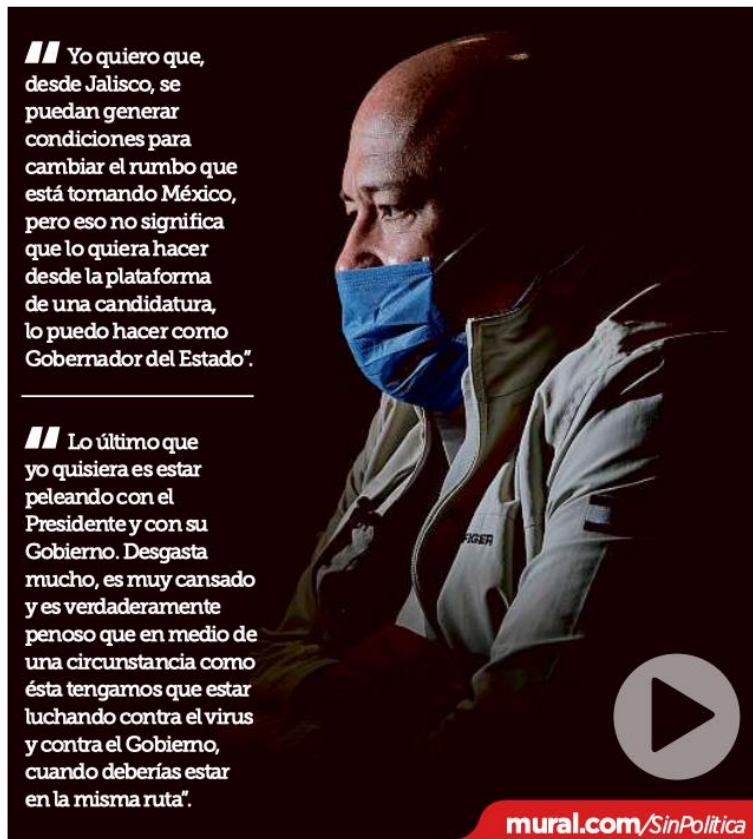
“Vamos a necesitar a la Federación, pero Jalisco va a hacer un planteamiento integral respecto a lo que tendrá que ser el plan de reactivación económica en la Entidad”, explicó.

“Yo buscaré hablarlo directamente con el Presidente de México, confío en que haya voluntad. Dentro de las medidas que tendremos que poner sobre la mesa está, como una más, la revisión del

pacto fiscal, pero son muchas las acciones que tendremos que seguir”.

Cuestionado sobre el retraso en la puesta en marcha del proyecto Radar Jalisco, para aplicar pruebas PCR de detección de coronavirus de forma masiva, el Gobernador dijo que lo ideal hubiera sido iniciar dos semanas atrás. En los próximos días se sabrá si ese atraso tuvo efectos negativos.

Agregó que la enseñanza que le ha dejado este mes dedicado a combatir la pandemia fue la importancia de la salud y de tomar decisiones con sentido de oportunidad.



mural.com/SinPolitica

Emilio de la Cruz

Arresto, sólo al que se resista a acatar resguardo

El Ayuntamiento de Guadalajara indica que las disposiciones no son persecutorias; el de Zapopan terminará hoy la socialización

Con socialización de las medidas obligatorias de aislamiento y uso de cubrebocas, policías municipales comenzaron ayer las inspecciones en la metrópoli. Los jaliscienses pueden salir sólo a realizar actividades esenciales con el fin de prevenir contagios de COVID-19.

Erik Tapia Ibarra, jefe de gabinete del Ayuntamiento tapatío, recaló que las disposiciones no son persecutorias ni pretenden “cazar” a ciudadanos, sino que buscan proteger la salud.

Destacó que los policías pueden llamar la atención o apercibir, pero si las personas se niegan a acatar, podrán ser detenidas y llevadas ante el juez municipal, quien determinará el castigo, que puede ser multa o arresto.

“Se tienen que tomar en cuenta las características de lo sucedido, la gravedad de la infracción, las condiciones socioeconómicas de la persona o si es reincidente”, explicó.

Sobre el monto, comentó que se aplica lo contemplado en la Ley de Salud: de mil 737 a 86 mil 880 pesos.

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, dijo que hoy todavía se dedicarán a informar a los ciudadanos y a partir de mañana se endurecerán las acciones.

Recordó que el cubrebocas se debe usar en todo momento en la calle, en mercados, tianguis y demás establecimientos. De acuerdo con el reglamento municipal, la sanción por oponerse o resistirse a un mandato legítimo de cualquier autoridad va de dos mil 127 a ocho mil 096 pesos.

Los ayuntamientos pidieron no realizar reuniones o fiestas en viviendas, pues también son motivo de sanciones económicas. Además, reforzaron los operativos para vigilar que establecimientos considerados como no esenciales estén cerrados.



#ElCoronavirus NoPasa

Para mejorar el estado emocional de los menores, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco recomienda no ocultarles información, incluir una dieta balanceada, limitar el acceso a redes sociales y practicar medidas de higiene.



MEDIDA. El jefe de gabinete del Ayuntamiento de Guadalajara, Erik Tapia Ibarra, dijo que no se busca “cazar” a los ciudadanos y agregó que los policías tapatíos pueden llamar la atención o apercibir al habitante que no respete las disposiciones.

Alfaro confía en madurez de jaliscienses para acatar medidas

❖ El gobernador apela a su solidaridad en cuanto a la obligatoriedad del cubrebocas y salir a la calle sólo para lo indispensable, sin necesidad de usar la fuerza pública contra quienes incumplan

[Ricardo Gómez]

Luego de que se diera el anuncio de que sería obligatorio el uso de cubrebocas en calle, comercios y transporte público para evitar contagios de COVID-19, además de aplicar sanciones a quienes no las cumplan, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, apeló a la madurez y solidaridad de los jaliscienses para acatar estas medidas sin la necesidad de usar la fuerza pública.

“No necesitamos que la fuerza pública esté persiguiendo ciudadanos, cuando me preguntan cuáles son las sanciones, cómo nos van a meter a la cárcel, porqué mejor no pensamos que no va a haber sanciones y no va a haber nadie detenido, si lo único que pedimos es que se cumpla con una responsabilidad ciudadana de quedarse en casa, de salir para lo estrictamente necesario, de cuidar las disposiciones en materia de salubridad, quiero pensar que este es un pueblo maduro, consciente, responsable, que no necesita que el gobierno esté atrás de ellos”, expresó el gobernador.

De igual manera reconoció Enrique Alfaro que el gobierno de Jalisco no tiene los suficientes cubrebocas para todos los ciudadanos ni existe en el mundo gobierno que los tenga, por lo que pide a la población solidaridad para cumplir con ellas, porque también es su responsabilidad mantenerse sanos.

“Nunca vamos a tener los cubrebocas suficientes, pero lo que es necesario es que se entienda que cada quien tiene que cumplir con su responsabilidad, el gobierno hará lo que esté hasta nuestro alcance. Hoy repartimos alrededor de 100 mil cubrebocas (...) No hay lugar para actitudes comodinas, de estar esperando que todo lo resuelva el gobierno, hoy necesitamos a la gente ayudándonos, y lo digo de una vez: no tenemos cubrebocas para darle a todo el mundo, no hay”, insistió el mandatario estatal.

“Debemos tener la capacidad de ayudarnos entre todos, este es un momento en el que la solidaridad cuenta y en el que los ciudadanos necesitan poner de su parte, sé que así va a ser, el mensaje está claro y no se trata más de lo que habíamos pedido y convocado, que son las medidas de aislamiento que todos conocemos”, puntualizó.



No necesitamos que la fuerza pública esté persiguiendo ciudadanos, quiero pensar que este es un pueblo maduro, consciente, responsable, que no necesita que el gobierno esté atrás de ellos”

Tras endurecer medidas, “la fuerza pública no perseguirá a nadie”: Alfaro

Estrategia. El gobernador dijo que confía en que la población acatará las indicaciones de utilizar cubrebocas y aislamiento obligatorio; municipios realizan labores de inspección y reparten protecciones

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Tras el anuncio del reforzamiento de medidas preventivas para evitar contagios de covid-19 y el anuncio de sanciones a quienes no las acate, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez señaló que la fuerza pública no perseguirá a nadie y confía en que la población acate las indicaciones ante la emergencia sanitaria.

“No necesitamos que la fuerza pública esté persiguiendo ciudadanos, cuando me preguntan cuáles son las sanciones, cómo nos van a meter a la cárcel, por qué no mejor lo pensamos al revés, por qué mejor no pensamos que no va a haber sanciones y que no va a haber nadie detenido, si lo único que pedimos es que se cumpla con una responsabilidad ciudadana de quedarse en casa, de salir para la estrictamente necesario, yo quiero pensar que este es un pueblo maduro, consciente, responsable, que no necesita que el gobierno esté detrás de ellos”, detalló.

Asimismo, el mandatario estatal explicó que afinan detalles como si los automovilistas deben usar cubrebocas mientras estén en su vehículo, entre otros pendientes. “Lo importante es no dejar pasar ni un día más sin mandar un mensaje de que las disposiciones en materia de aislamiento social son de carácter obligatorio. No hay nuevas disposiciones, salvo el cubrebocas, vamos a seguir viendo gente en la calle porque está permitido un catálogo de actividades consideradas como esenciales”, puntualizó.

Alfaro Ramírez informó que ayer se distribuyeron alrededor de mil cubrebocas, sin embargo, reconoció que no son ni serán suficientes para todo el estado, por lo que hizo un llamado a la población a ser responsables.

Los gobiernos municipales se han sumado al llamado de las autoridades estatales y ayer realizaron la repartición de cubrebocas en distintos puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En Zapopan, comenzó este lunes la entrega de 100 mil cubrebocas en los puntos de mayor afluencia durante esta semana, informó el alcalde Pablo Lemus Navarro. Los principales sitios son las cuatro estaciones del Tren Ligero (Auditorio, Periférico Norte, Dermatológico y Atemajac), los 12 mercados



Autoridades estatales reparten los tapabocas en puntos de mayor afluencia. FERNANDO CARRANZA

municipales, 72 tianguis y paradas de autobuses en vialidades principales, como en las inmediaciones de Plaza Patria, Plaza del Sol, Plaza Andares, entre otros. Ayer y hoy se realiza la socialización de las medidas y a partir de mañana se endurecerá el cumplimiento.

Además, el gobierno municipal zapopano duplicará la entrega de despensas, de 22 mil a 44 mil, durante abril para la población vulnerable, luego de que fuera anunciado el aislamiento obligatorio.

El Ayuntamiento de Guadalajara distribuye 55 mil cubrebocas en tianguis, mercados y puntos de mayor afluencia. El jefe de Gabinete del gobierno tapatío, Erik Tapia Ibarra, informó que “en caso de que los ciudadanos no atiendan la indicación, se les apercibirá en ese momento. Si persiste o se resiste, la persona podrá ser sujeta a un arresto administrativo y multas”.

Aclaró que no hay toque de queda en la ciudad, sin embargo, “nos encontramos ante una pandemia en el momento que toda la ciudadanía debe aportar su esfuerzo y sacrificio para salir de ella”.

Los primeros protectores comenzaron a distribuirse en los

tianguis de San Francisco, Luis Manuel Rojas, Echeverría y Miravalle, así como en sitios de alta afluencia como Santa Tere, Parque Revolución, Mercado de Abastos y Felipe Ángeles. También en estaciones del Tren Ligero como Universidad, San Juan de Dios, 16 de Septiembre y Libertad, La Merced, Juan Manuel, López Cotilla, Pedro Moreno, Donato Guerra, Walmart Niños Héroes y Revolución, y en distintos restaurantes.

La alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque, María Elena Limón García, acudió ayer a la delegación de San Martín de las Flores para repartir cubrebocas e informar a la ciudadanía sobre la obligatoriedad de utilizar la protección y mantenerse en casa.

En Tlajomulco de Zúñiga, autoridades municipales repartieron cuatro mil cubrebocas en diferentes sitios, como paradas de camiones, los tianguis de Eucaliptos y Chulavista, así como afuera de tiendas de autoservicio y del Hospital 180 del IMSS.

El ayuntamiento informó que se reforzará la vigilancia en las calles y se exhortará a las personas en la vía pública a regresar a su casa.

Y ADÉMÁS

La CEDHJ emite observaciones

La CEDHJ advirtió que el aislamiento obligatorio podría generar la violación de derechos humanos de no aplicarse de manera correcta, así como derivar en actos de discriminación o atentar contra la dignidad. El organismo solicitó al secretario general de Gobierno y a los alcaldes capacitar a los servidores públicos para aplicar las medidas, para que la aplicación de las sanciones administrativas se realicen de forma gradual y proporcional, al arduo y la detención sea el último recurso que se utilice, difundir las reglas claras para su aplicación y que se defina la coordinación entre gobierno estatal y municipios.

La tarde de ayer, se reportó la detención de un joven al que se le exhortó utilizar tapabocas, pero se puso agresivo con los oficiales de Tlajomulco de Zúñiga, por lo que fue puesto a disposición de un juez municipal.

En Tonalá también se llevó a cabo la entrega masiva de las protecciones y se verificó que se acaten las medidas de prevención en los negocios. El presidente municipal Juan Antonio González, exhortó a la ciudadanía a quedarse en sus casas, salir sólo a lo indispensable y el uso exclusivo de cubrebocas para todas y todos.

“Nos ha ido bien en los últimos días, pero también algunos ciudadanos han aflojado el camino, hemos visto plazas llenas, hemos visto tianguis con familias completas y no puede ser posible, a nosotros como gobierno nos toca marcar las políticas públicas que deberán determinar cuál es el eje rector para poder evitar que haya contagios masivos”, reiteró.

El ayuntamiento informó que más del 80 por ciento de la población tonalteca atendió el llamado del gobierno estatal de utilizar cubrebocas. ■



Emilio de la Cruz

SEVEN PROTEGIDOS... Usando cubrebocas, decenas de personas salieron ayer, pese a la indicación de mantener el resguardo salvo por actividades esenciales.

Usan cubrebocas, pero no paran en ZMG

Ignoran orden y salen de casa

Aumenta también tránsito vehicular; refuerzo a medidas es poco perceptible

FERNANDA CARAPIA

No hubo poder que los detuviera. Ni el coronavirus SARS-CoV-2 ni la orden del Gobernador Enrique Alfaro para obligar al aislamiento social, frenaron a ciudadanos que salieron, sin necesidad, a la calle.

Aunque entre el 76 y 81 por ciento de las personas que estaba en lugares como el Centro de Guadalajara o en la estación Periférico Sur del Tren Ligero, usaba cubrebocas –según cinco conteos realizados–, muchas no tenían una actividad esencial para haber dejado el hogar.

MURAL entrevistó a 15 personas que ingresaron a la terminal del Tren, alrededor de las 10:00 horas, sólo tres aseguraron que iban a trabajar, el resto dio respuestas como que iba al Centro a recoger un mandado o a desahurrarse, hasta que iba de visita con familiares.

Amanda es una de ellas. Dejó el aislamiento social para ir a casa de su madre y llevarle a su hijo de 9 meses, pues, aseguró, ya tiene dos semanas sin verla.

“Vamos a ver a la abuelita del niño, ya tiene mucho que no lo ve, se lo voy a llevar”, acotó.

Además de peatones, muchos de ellos con niños, la afluencia de vehículos por la mañana fue mayor a otros días, aseguraron comerciantes y checedores de transporte público.

En un minuto, circularon por Periférico Sur, a la altura de Colón, 234 vehículos de oriente a poniente, de ellos, sólo 26 eran tráileres, automotores de empresas o taxis.

El domingo, el Gobernador Enrique Alfaro publi-

Aclara que no es toque de queda

FRANCISCO DE ANDA

En Jalisco es obligatorio el aislamiento social y el uso de cubrebocas ante la pandemia del coronavirus, pero no se trata de un toque de queda, aseguró el Gobernador Enrique Alfaro, quien espera no llegar a ese escenario.

En entrevista para MURAL, el Mandatario aclaró que no existe persecución policiaca contra ciudadanos y que su estrategia de aplicar sanciones por incumplir el resguardo domiciliario y otras medidas no tiene fines recaudatorios.

“La intención del Gobierno no es perseguir ciudadanos, la intención del Gobierno es simplemente decirle a la gente que hoy los necesitamos más que nunca, que en la medida en que nos quedemos en la casa, vamos a salir más rápido de esto.”

“Si espero que la actuación o la presencia de la fuerza pública en medio de esta estrategia sea única y exclusivamente para informar, no queremos, insisti-



Emilio de la Cruz

Enrique Alfaro, Gobernador de Jalisco.

perseguir a la gente”, manifestó Alfaro, quien advirtió, sin embargo, que sí podrían arrestar a las personas que no acaten las medidas de prevención.

El mandatario explicó que la decisión de obligar al resguardo en casa y el uso de cubrebocas responde al bajo cumplimiento del aislamiento social entre el Viernes Santo y el de Pascua.

Aunque no estableció cuándo finalizarían las medidas preventivas, ofreció hacer una evaluación el 16 de mayo y fijar una postura al respecto un día después.

COMUNIDAD

có el acuerdo DIELAG ACU 026/2020 en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, en el que se obliga al resguardo domiciliario y a portar cubrebocas en todo momento cuando se esté en la vía pública. Quien incumpla, podría ser multado y arrestado hasta 36 horas; la vigilancia es responsabilidad de los Municipios.

En el Anillo Vial, el Ayun-

tamiento de Tlaquepaque no tenía acciones disuasorias para evitar que la gente saliera a la calle, como el perifoneo. En tres horas, pasó una patrulla pidiendo a la población quedarse en casa.

En contraste, las personas que estaban en el Centro tapatío fueron abordadas por policías para pedirles que se retiraran; a quienes no traían cubrebocas, les daban uno.

MARÍA ELENA LIMÓN

Exhorta a cumplir las medidas

ANSELMO VÁZQUEZ

Sólo personas con actividades esenciales podrán salir a las calles, dijo la alcaldesa

La presidenta municipal de Tlaquepaque, María Elena Limón García, emitió un mensaje dirigido a la ciudadanía donde informa y pide acatar las nuevas medidas emitidas por el Estado para evitar contagios por coronavirus.

Ratificó que el uso de cubrebocas es obligatorio para los que por causa de fuerza mayor requieran salir de su domicilio; "medidas con las que nos sumamos al llamado del go-

bernador de cero tolerancia para todas las personas que salgan sin cubre bocas".

Asimismo, recordó que todos los comercios esenciales deberán contar con las medidas sanitarias de lo contrario se aplicarán amonestaciones, apercibimientos y arrestos a quien incumpla.

Elementos de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, así como Inspección y Vigilancia, supervisarán que sean acatadas las medidas en las calles de Tlaquepaque, para asegurar que todos permanezcan en sus hogares, a menos que estén realizando una actividad esencial.

Reiteró que queda prohibido el uso de plazas, parques y jardines; "hago un llamado enérgico a quienes en un acto de irresponsabilidad han hecho caso omiso de estas medidas poniendo en riesgo la



aplicarán amonestaciones, apercibimi

Video de la alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque.
CAPTURA PANTALLA.

El uso de cubrebocas es obligatorio para los que por causa de fuerza mayor requieran salir de su domicilio.

salud de todos".

Finalmente, mencionó que, para evitar el aumento en el índice de contagios y fallecimientos, lo mejor es permanecer en casa, ya que la salud es responsabilidad de todos.

Confirman 18 pacientes más y un deceso por covid-19 en la entidad

Control. Juanacatlán, La Barca y Jesús María presentan su primer caso, informó la Secretaría de Salud

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un total de 216 personas han sido contagiadas por covid-19 en la entidad, donde se reportó ayer una defunción más por la enfermedad, por lo que suman 14 jaliscienses que han perdido la vida.

La Secretaría de Salud Jalisco informó que el fallecido era un hombre de 87 años de edad, residente de Tlajomulco de Zúñiga, que comenzó con síntomas de la enfermedad el pasado 9 de abril.

El hombre estuvo hospitalizado en una institución privada y murió ayer. Como antecedente



Realizan pruebas a los pacientes en sus vehículos. FERNANDO CARRANZA

de riesgo, padecía enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC).

Las muertes registradas por la enfermedad, por municipio de residencia, corresponden a Guadalajara (3), Zapopan (1), Tomatlán

(1), El Grullo (1), Tonalá (1), Acatic (1), Puerto Vallarta (3), Tequila (1), Tecolotlán (1) y Tlajomulco (1).

La dependencia estatal precisó que, hasta ayer, se han estudiado casos sospechosos en 101 municipios de Jalisco, aunque solamente

El fallecido era un hombre de 87 años residente de Tlajomulco de Zúñiga

te en 26 se han confirmado; ayer se anexaron a la lista Juanacatlán, La Barca y Jesús María, con su primer caso cada uno.

Guadalajara ocupó el primer lugar de Jalisco con 68 casos confirmados (31.5 por ciento del total); seguido de Zapopan con 57 casos (26.4 por ciento). Puerto Vallarta ostenta el tercer lugar con 25 casos (11.6 por ciento). Además de los ya citados reportan contagios: Cuautla, Tonalá, Tequila, Tlaquepaque, Jamay, Tlajomulco de Zúñiga, El Grullo, Tomatlán, Tizapán el Alto, San Juan de los Lagos, Tecolotlán, San Julián, Ocotlán, Acatic, Ameza, Lagos de Moreno, Yahualica, Tuxpan, San Martín Hidalgo y Cocula.

La SSJ ha descartado 2 mil 936 casos y 276 continúan bajo investigación. Los laboratorios de la Universidad de Guadalajara han descartado 143 casos y el laboratorio privado descartó 271 casos.

De los casos confirmados en plataforma nacional, a la fecha se han hospitalizado 56 personas por covid-19, de las cuales veinte se han dado de alta por mejoría, catorce por defunción, un egreso voluntario y 21 se encuentran internadas en hospitales públicos y privados. ■

Suman 220 casos de Covid-19 y 14 muertes

RUTH ÁLVAREZ

De un día a otro en Jalisco se reportaron 18 casos nuevos de coronavirus, Covid-19, reportó la Secretaría de Salud Federal (Ssa).

La Entidad pasó de 202 casos confirmados a 220, de los cuales 216 personas han presentado síntomas y cuatro de ellas no.

A nivel nacional el Estado ocupa el noveno lugar por casos positivos de la in-

fección SARS-CoV-2.

En primer lugar se encuentra la Ciudad de México con 2 mil 710 casos, en segundo México con 901 y en tercero Baja California con 741.

En cuanto a los decesos en el Estado se registró uno más, por lo que acumuló 14 defunciones.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) señaló que el paciente que falleció tenía 87 años de edad y residía en el Municipio de Tlajomulco.

El afectado presentó síntomas de la enfermedad el 9 de abril, por lo que fue internado en un hospital privado.

Como antecedentes de riesgo, subrayó la dependencia, padecía enfermedad pulmonar obstructiva crónica.

En Jalisco, apuntó la SSJ, se descartaron 2 mil 936 contagios, no obstante aún permanecen 276 casos sospechosos.

De las personas que han requerido hospitalización,

detalló que 21 se encuentran internados: 10 estables y 11 graves.

La Secretaría de Salud Jalisco descartó que la muerte materna que se registró ayer en el Hospital Materno Infantil "Esperanza López Mateos" fuera debida a Covid-19.

De acuerdo con la SSJ, el Laboratorio Estatal de Salud Pública confirmó que no fue a causa de esta enfermedad, ya que el resultado de la prueba PCR resultó negativa.



■ En La Máter fueron sanitizadas las áreas con las que tuvo contacto la paciente.

Descartan coronavirus en joven embarazada

Resultado.

La paciente de 20 años presentaba síntomas y falleció de un paro cardiorrespiratorio

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco descartó que la joven embarazada de 20 años que falleció por un paro cardiorrespiratorio haya padecido covid-19.

Informó que el Laboratorio Estatal de Salud Pública procesó la prueba PCR, cuyo resultado fue negativo.

La mujer perdió la vida ayer tras la labor de parto en el Hospital Materno Infantil "Esperanza López Mateos". El deceso será analizado por expertos del Comité Estatal de Muerte Materna.

Trascendió que, como factor de riesgo, la joven solamente acudió a una cita prenatal durante toda la gestación hace un mes. El recién nacido se encuentra estable y se le dará el seguimiento correspondiente.

La joven ingresó al hospital el pasado domingo, a las 18:30

horas, y cuando se le realizó el sistema de triage de evaluación de riesgos, el personal médico se percató que la paciente presentaba síntomas relacionados con el covid-19, por lo que fue ingresada al área especial para atender casos sospechosos y tomarle la prueba correspondiente. ■

Y ADEMÁS

Personal médico

De los casos confirmados de coronavirus SAR-CoV-2 Jalisco, 12 se han registrado entre personal de salud, cuyo contagio está asociado a la atención prestada en unidades médicas. Todos corresponden a residentes del municipio de Puerto Vallarta. De los contactos relacionados con un caso confirmado en el Centro de Salud Ixtapa II de Puerto Vallarta, 19 están descartados y se esperan cinco resultados más.



Mientras avanza el virus, cae otra vez el abasto de fármacos contra el cáncer

En febrero, a Patricia le aplicarían una inyección para tratar la osteoporosis, que padece tras las quimioterapias recibidas en su tratamiento contra el cáncer de mama. Sin embargo, denuncia que el Instituto Jalisciense de Cancerología no tenía el fármaco, cuyo costo en lugares privados supera los 13 mil pesos.

No es el único caso. Vía Transparencia, el área de Almacén y Farmacia confirma que hasta el 1 de abril de 2020, el abasto de medicinas era de 50%; y en junio de 2019, de 70 por ciento.

Se solicitó una entrevista con el Instituto, pero no hubo respuesta. Jaime Andrade, director del Hospital Civil, contesta que no hay desabasto, aunque acepta que es difícil conseguir algunos medicamentos. Acentúa que la asociación Nariz Roja proporciona los fármacos que no están disponibles en el país.

Empeora la atención para los pacientes con cáncer

● Denuncian que la creación del Instituto de Salud para el Bienestar afectó los tratamientos y el abasto de medicinas

Patricia Ayala, quien se trata por cáncer de mama y tiroides en el Instituto Jalisciense de Cancerología, afirma que la situación del abasto empeoró con el cambio de Seguro Popular al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

“Con el Insabi no hay reglas, no se sabe qué medicamentos cubre, tanto en el Instituto de Cancerología como en el Hospital Civil... me atienden en los dos. En el Civil separan las consultas, pero no saben cuáles se cubren. Ahora es muy estresante, no hay medicamento ni dinero que alcance”.

Explica que cuando no hay medicinas buscan ayuda a través de las organizaciones civiles. Insiste que tampoco encuentra otros dos medicamentos en el Hospital Civil Viejo por lo que es una situación complicada. Asegura que ya envió escrituras a otras instituciones gubernamentales y le respondieron que pida ayuda a las asociaciones civiles.

Indica que otros usuarios, quienes necesitan tomar los fármacos diariamente por sus problemas de salud, tampoco han surtido sus recetas de forma completa.

“Ahorita todo mundo está enfocado en el coronavirus... parece que los pacientes oncológicos ya se les olvidaron a las autoridades. Pero el cáncer no descansa, la gente está con la necesidad de continuar con sus tratamientos, pero sin recursos y ellos los paga uno. Ojalá que nos ayuden en el Gobierno, que no se les olvide que los hospitales de oncología necesitan de su apoyo”.

“Ahorita todo el mundo está enfocado en el coronavirus... parece que los pacientes oncológicos ya se les olvidaron a las autoridades”

Patricia Ayala, paciente con cáncer.

Pierde sus quimioterapias

Orlando Lim, quien padece linfoma, destaca que siempre han tenido problemas para conseguir los fármacos para su tratamiento, principalmente porque la enfermedad no entraba en el Fondo de Gastos Catastróficos del Seguro Popular.

Sin embargo, concuerda con que la situación empeoró en los últimos meses. Enfatiza que el pasado 31 de marzo perdió su quimioterapia en el Hospital Civil de Guadalajara porque no tenían las medicinas que se necesitaban.

“Del Civil me ayudarían, pero los medicamentos nunca llegaban... no se los llevaron. Los doctores intentaban, pero no pudieron hacer nada. Con el cambio al Insabi menos han podido conseguir medicamentos, parece que lo desaparecieron”.

Ante la falta de abastecimiento, algunas medicinas las adquiere por fuera, pero en este año los costos “los subieron demasiado”.

Detalla que, por ejemplo, el fármaco doxorubicina le encontraba en 580 pesos y ahora cuesta cuatro mil pesos.

“Y la bleomicina de 600 subió a dos mil 800 pesos... la vincristina pasó de 280 pesos a tres mil pesos... y así. Ya postergué bastantes veces las citas de mis quimioterapias por la falta de medicamentos. Tengo cuatro hijos y la asociación Cómplices me ha ayudado, pero a veces ni ellos han podido conseguir”.

Agrega que la llegada del coronavirus empeoró la situación, ya que todos los esfuerzos se van hacia ese rubro. “Es muy triste porque yo estoy esperando a que los medicamentos lleguen, me preocupa volver a recaer. Y peor con la gente que no recibe ningún tipo de apoyo y se está muriendo porque no hay medicamentos”.

“El pasado 3 de marzo teníamos prevista una rueda de prensa para dar a conocer las nuevas reglas de operación (a favor de sobrevivientes), pero desgraciadamente nos cancelaron”

Érika Pérez García, diputada.



PROBLEMAS. En junio de 2019 se registró un abasto de 70% en las medicinas en el Instituto Jalisciense de Cancerología. A principios de abril de este año bajó a 50 por ciento.

Padecen desabasto y alza en precios

José Carlos Izaguirre, presidente de la fundación Cómplices A.C. de Jalisco, sostiene que aumentaron hasta tres veces los costos de medicamentos oncológicos. Actualmente identifican 22 fármacos que no se siguen en ninguno de los hospitales de la Entidad. “Ni siquiera en los hospitales privados. Nadie da una explicación y los pocos medicamentos que hay están tres veces más caros”.

Sobre el apoyo gubernamental en la compra de medicamentos para personas con cáncer, dice que no sabe si los productos llegarán, ya que muchos jaliscienses les siguen solicitando ayuda.

La organización civil atiende a niños, jóvenes y adultos con cualquier patología de cáncer, además de que fomenta la medicina preventiva, con el objetivo de ayudar en la detección oportuna desde antes del diagnóstico.

Por su parte, el Instituto Jalisciense de Cancerología se enfoca en apoyar a las personas sin seguridad social o de escasos recursos.

El informe 2019 del Gobierno de Jalisco documentó que, entre el 1 de diciembre de 2018 y el 30 de septiembre del año pasado, el organismo atendió a dos mil 239 pacientes por primera vez, lo que representa otorgar 41 mil 267 consultas de alta especialidad. En ese periodo realizó mil 360 cirugías para tratamiento de cáncer, seis mil 027 de quimioterapia, 11 mil 700 sesiones de radiación para tratar a 863 pacientes, así como atención hospitalaria de alta especialidad a mil 860 pacientes.

También ejecutó acciones de detección de cáncer mediante dos mil 278 procedimientos en la clínica de displasias, dos mil 156 mastografías y dos mil 656 ultrasonidos mamarios.

TELÓN DE FONDO

Protestan por desatención

Pacientes con cáncer y hemofilia salieron a protestar por el desabasto de medicamentos, el cual se agudizó a principios del año. Algunos manifestaron que tenían hasta cuatro meses sin recibir tratamiento.

Al respecto, el Gobierno del Estado prometió que los apoyaría con su tratamiento en los meses de febrero y marzo, lo que significa una erogación de entre cuatro y 4.5 millones de pesos. La Secretaría de Salud en Jalisco informó que la afectación se debía por retrasos por parte de la Federación.

En el caso de la hemofilia, reportaron alrededor de 600 pacientes atendidos en los centros de salud federales y estatales. De éstos, 48 eran niños tratados en el Hospital General de Occidente. Por otro lado, miembros de organizaciones civiles reportaron que faltaban hasta siete medicamentos oncológicos en el Hospital Civil “Juan I. Menchaca”. Incluso, algunos pacientes recibieron tratamientos donados por organizaciones como Naríz Roja, quien recaudó medio millón de pesos para comprar medicinas.

Desiertas, 127 claves de fármacos en el Instituto de Cancerología

La Licitación Pública Nacional IJC-SDA-CA-LPN-003/2020 para la adquisición de medicamentos para el Instituto Jalisciense de Cancerología contemplaba la compra de 268 claves de medicinas. Sin embargo, solamente se adjudicaron 141 claves a ocho empresas.

De las 127 claves que no se adjudicaron: 98 quedaron desiertas porque no se recibieron ofertas, 26 porque los aspirantes excedieron en 10% el precio promedio del mercado y tres porque no cumplieron con los requisitos de las bases.

Debido a la falta de claves adjudicadas, el Instituto lanzó la Licitación Pública Nacional

UC-SDA-CA-LPN-010/2020 en una segunda convocatoria, que proviene de la Licitación UC-SDA-CA-LPN-003/2020. En ésta pretendían adjudicar las 127 claves faltantes, consideradas como medicamentos generales, soluciones y de especialidad oncológica.

De acuerdo con el acta de recepción y apertura de proposiciones publicada en la página del organismo, solamente se recibió la propuesta de una empresa. Se indica que las entregas de los “medicamentos” se realizarán por medio de una orden de compra, que fijará el plazo de 10 días hábiles para que realicen el surtimiento del medicamento.

ENTRE TODOS

Sigue: #DebateElInformador Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Qué opina del presupuesto que se destina a los pacientes con cáncer?

Crece mortalidad

La Secretaría de Salud en Jalisco informa que en 2019 aumentó la mortalidad por cáncer de mama, con una tasa de 13.95 por cada 100 mil mujeres.

En 2017 y 2018, la tasa fue de 13.8 por cada 100 mil mujeres.

Según los datos del Sistema Mide Jalisco, los valores del año pasado se calcularon utilizando información de los últimos seis años, en virtud de que el “Sistema de Información Básica en Materia de Salud SIMBA-PEIS de Funciones” es preliminar y parcial, con corte al mes de noviembre de 2019.

No se incluyen las defunciones de residentes en el extranjero ni de otras Entidades federativas, ya que contempla la fecha de la defunción y el lugar de residencia.

“Hay pocas medicinas, pero nadie da una explicación. Y los pocos medicamentos que hay están tres veces más caros”

José Carlos Izaguirre, presidente de Cómplices A.C. de Jalisco.

PENDIENTES, APOYOS PARA SOBREVIVIENTES

Este año se etiquetaron cinco millones de pesos para el programa piloto de apoyo a las personas sobrevivientes de cáncer de mama o cervicouterino; sin embargo, ya pasaron cuatro meses y todavía no hay reglas de operación.

El Instituto Jalisciense de Cancerología es la entidad encargada de definir la regulación y establecer cuántas mujeres serán beneficiadas.

La diputada Érika Pérez García, quien impulsó la iniciativa, comentó que hasta el momento desconocen el avance al respecto, pese a que pidió que la mantuvieran informada sobre el tema.

“El pasado 3 de marzo teníamos prevista una rueda de prensa para dar a conocer los lineamientos, las reglas de operación, pero desgraciadamente nos cancelaron. Y seguimos sin saber qué pasó”.

Por ese motivo hicieron llamado al Instituto Jalisciense de Cancerología para que cumpla con elaborar la regulación, ya que deberán ejecutar los recursos.

Aunque hay retraso, descarta que el dinero se pueda utilizar en otra actividad ya que está etiquetado específicamente para este programa.

El objetivo es que las mujeres reciban tratamientos de reconstrucción sin costo y que cuenten con apoyo psicológico.

“No se puede perder (el recurso), obviamente en diciembre cuando estemos en aprobación, pedirá más presupuesto, que se sume”.

Agrega que presentó otra propuesta de reforma para complementar el programa, la cual plantea incluir tratamiento quirúrgico y rehabilitación por linfedeema, alteración que suele presentarse tras mastectomías y que consiste en la acumulación anormal de líquido en el tejido blando por obstrucción en el sistema linfático. Esta afectación se presenta en 40% de las mujeres con cáncer de mama que fueron sometidas a cirugía para extirpar los ganglios mamaros. La iniciativa pasó a las Comisiones de Estudios Legislativos y Reglamentos y de la Hacienda del Congreso de Jalisco.

Sobre la falta de medicamentos contra el cáncer, contesta que investigará al respecto.

"QUERERTE EN CASA" POR CONTINGENCIA SANITARIA

Habilitan línea de salud mental

La autoridad puso a disposición el número 075 para ayudar a personas en crisis emocionales

Los problemas económicos ocasionados por la pandemia son una razón de ansiedad



PERISCOPIO

Para dar atención a los problemas de salud mental que puedan presentarse durante la actual crisis sanitaria, el Gobierno de Jalisco lanzó la campaña "Quererte en Casa".

A través de la línea 075 se ofrece atención a cualquier persona que enfrente alguna crisis emocional.

Patricia Martínez Barba, coordinadora del Gabinete de Gestión del Territorio, subrayó que las condiciones de aislamiento pueden generar sentimientos como incertidumbre, ansiedad o tristeza.

Detalló que, según registros de cuarentenas en otros países, los casos de depresión e irritabilidad aumentaron más de 50 por ciento.

Expuso que a nivel local el Instituto Jalisciense de Salud Mental registró un aumento de 30% en las solicitudes de atención en el centro de intervención en crisis.

"Los objetivos de la estrategia son dos: acompañar y promover el autocuidado durante el periodo de aislamiento y articular todos los servicios del Gobierno de Jalisco para intervenir una crisis o emergencia con una atención oportuna, enfocada y efectiva. Los malestares emocionales que consideramos se están generando por el tema de la pandemia", explicó.

Añadió que los ejes de la estrategia son la prevención, que incluye la difusión de recomendaciones para mejorar la experiencia de quedarse aislado en casa. El segundo eje es el de contención que implica la aplicación de protocolos para la intervención en crisis.

Por su parte, el gobernador comentó que las afectaciones económicas por esta pandemia también pueden alterar la salud mental y propiciar estados de ansiedad.

A la estrategia se sumaron especialistas del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), de la Universidad de Guadalajara y organismos de la sociedad civil.

CLAVES

Lo que debes saber

Mascarillas El cubrebocas se debe usar en la calle, en mercados, tianguis, bancos, farmacias, supermercados y demás establecimientos esenciales.

Mascotas Es posible sacarlas a pasear por un periodo de 20 minutos y usando cubrebocas. Solamente una persona por mascota.

Movilidad Se debe usar el cubrebocas cuando viaja a bordo de una motocicleta o bicicleta. Las personas que usen taxi o transporte también deben usarlo y cuando vayan dos o más en un auto.

Alternativa Pañuelos o paliacates se pueden usar como cubrebocas. También elementos caseros hechos con tela.

Básico Los adultos mayores que no cuentan con alguien que los apoye pueden salir con cubrebocas a la calle a realizar actividades esenciales.

PIDE CEDHJ QUE DETENCIONES SEAN "EL ÚLTIMO RECURSO"



NEUAS MEDIDAS. Desde el lunes, el uso de cubrebocas es obligatorio.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) solicitó a las autoridades municipales y estatales que se garantice que los arrestos y detenciones se harán únicamente como última medida para quienes no cumplan con las disposiciones anunciadas por el Gobierno de Jalisco.

El organismo pidió que se instruya y capacite a las y los servidores públicos encargados de aplicar las medidas referidas, para que sean reali-

zadas en el marco del artículo 16 de la Constitución, respetando los derechos humanos y dejando en claro que las medidas no implican la suspensión de garantías.

Solicitó también que la aplicación de las sanciones dadas a conocer se haga de manera gradual y proporcional a la falta cometida y bajo los principios establecidos en el capítulo III de la Ley General de Salud y otras disposiciones en la materia.

Por ello, el organismo so-

licitó a las autoridades que sea la detención el último recurso para la aplicación y cumplimiento de las medidas.

Pidió también que se definan las reglas para su aplicación y se capacite al personal para evitar que se moleste a quien ejerce actividades esenciales, además de que se defina un esquema de coordinación entre los gobiernos estatal y municipales para que la aplicación de las disposiciones no caiga en la discrecionalidad.

INSTALA SEIS MINISTERIOS PÚBLICOS

Fiscalía abre agencia para investigar ataques a médicos

La Fiscalía del Estado informó de la colocación de una agencia que atenderá las denuncias de ataques de personal médico en medio de la contingencia por coronavirus.

Se detalló que estará integrada por seis Ministerios Públicos con el mismo número de auxiliares, divididos en tres guardias que atenderán las 24 horas y de forma inmediata las denuncias de los profesionales de la salud que sean víctimas de un delito.

La dependencia refirió que con esto se busca que las indaga-

torias sean integrales, objetivas y diligentes, al fortalecer las labores de investigación.

También se asignó un grupo de Policía Investigadora que se enfoca específicamente a estos casos.

Las agencias del Ministerio Público cuentan con profesionales en Psicología y Trabajo Social.

Se añadió que se generará una base de datos de hospitales públicos y privados para mantener contacto directo con los profesionales.

LA CIFRA

14

muerdos por coronavirus.

216

casos confirmados de COVID-19.

EL DATO

Se habilitó un centro de atención telefónica de denuncias de delitos en agravio del personal del sector médico en las líneas telefónicas 33 27 16 97 62, 33 20 80 45 77 y 33 15 40 74 14, así como en el correo electrónico: manuel.banuelos@jalisco.gob.mx. En Facebook: [Fiscalía del Estado de Jalisco](https://www.facebook.com/FiscaliaDelEstadoDeJalisco) y en Twitter: [@fiscaliajal](https://twitter.com/fiscaliajal)

Agreden a otra enfermera en Zapopan

Profesionistas médicos han sufrido discriminación y han sido agredidos en los trayectos a sus centros de trabajo en Jalisco en medio de la contingencia por coronavirus. Al menos suman 10 casos.

Ayer una enfermera fue atacada en el cruce de las avenidas Ángel Leoría y Guadalajara, en Zapopan.

La trabajadora señaló en un video que subió a redes sociales que le aventaron color: "No sólo es el daño a mi ropa, fue el daño a mi persona. Me cayó en los ojos. No se

vale que estemos siendo agredidos por que lo único que estamos haciendo es ayudar", expresó.

Además, exhortó a detener las agresiones hacia el personal de salud. "Deja de agredirnos, independientemente que estemos sucios, como ustedes nos dicen, nos estamos jugando la vida por ti, por tu familia, como para que tú vengas a agredirnos".

Finalmente hizo también un llamado al personal de salud para hacer un parón nacional.

Solicitan a ciudadanos poner de su parte

Tras las dudas y cuestionamientos por las sanciones anunciadas a quienes incumplan con el aislamiento social obligatorio, el gobernador de Jalisco aseveró que espera que los ciudadanos actúen de forma responsable y que nadie sea sancionado. Dijo que la intención no es que la fuerza pública ande persiguiendo a nadie y que lo único que piden es respeto al distanciamiento social y el uso de cubrebocas.

El mandatario reconoció que hay puntos que deben aclarar y precisar con autoridades municipales. Llamó a los ciudadanos a poner de su parte y ser solidarios. Ayer distribuyeron alrededor de cien mil mascarillas.

DUDAS SOBRE MEDIDAS OBLIGATORIAS

— **¿Cómo demuestro a la Policía que voy a realizar compras esenciales y no a otro lado?**

— Se trata de apelar a la responsabilidad y salir con todas las medidas preventivas necesarias. No es una persecución hacia la ciudadanía. Se intensificará el cuestionamiento a grupos de personas, más que a un individuo.

— **¿Puedo acudir al médico a una cita, ¿cómo lo compruebo?**

— Sí, utilizando en todo momento el cubrebocas. En caso de que un policía le detenga, es suficiente con explicar la situación.

— **¿En qué momento aplicarán el arresto administrativo y con qué criterio?**

— Si durante sus recorridos de vigilancia la Policía detecta a una persona sin cubrebocas, le invitarán a ponérselo. Si no cuenta con él, se le hará entrega de uno. Si la persona insiste en desatender la instrucción, será apercibida. Si se resiste a utilizarlo, podrá ser acreedora a un arresto administrativo.

También procederá cuando se identifiquen aglomeraciones que violenten las medidas de cuidado.

— **Si una persona adulta mayor está en la calle, ¿será amonestada, puede ser arrestada?**

— Se le cuestionará su estancia y se le hará un llamado de atención para volver a casa. También se le ofrecerá apoyo.

Fuente: Ayuntamiento de Guadalajara

INTERESTATALES

Instalan más filtros de revisión por COVID-19

Para tratar de prevenir que personas afectadas por COVID-19 ingresen o salgan del territorio estatal, el Gobierno de Jalisco anunció la puesta en marcha de filtros interestatales en coordinación con autoridades de Michoacán, Colima, Nayarit y Guanajuato.

El secretario de Desarrollo Rural, Alberto Esquer, detalló que opera un módulo en la carretera Mascota-Las Palmas en la zona Costa-Sierra Occidental, otro está en la caseta San Marcos para supervisar la movilidad hacia Colima. En Nayarit se ubica un módulo en Acaponeta para inspeccionar los ingresos de Sinaloa y un cuarto en Bahía de Banderas. Con Guanajuato habrá un módulo en la caseta León-Lagos de Moreno y con Michoacán habrá revisión en la vía La Piedad a Degollado.

“El objetivo de estos filtros interestatales es, mediante la verificación e inspección carretera, evitar la diseminación del virus de la zona del centro del país, principalmente de Ciudad de México y del Estado de México hacia los estados del Centro Occidente y con esto blindar el ingreso potencial de infectados de COVID-19”, comentó.

El secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, negó que estas revisiones violen el derecho constitucional de libre tránsito y argumentó que se hacen en un ánimo persuasivo.

Juan Bosco, secretario de Seguridad del Estado, refirió que en los módulos participarán alrededor de 100 elementos.



Habilitan el número 075 para atención a crisis emocionales

Para atender las crisis de ansiedad y emocionales que puedan darse durante el aislamiento social el Gobierno de Jalisco habilitó el número 075 para quien lo requiera, esta iniciativa está dentro del programa “Quererte en casa” en el que participan las universidades ITESO y de Guadalajara (UdeG).

Este programa presentado por Enrique Alfaro busca prevenir y contener emergencias emocionales como crisis de ansiedad o

depresión ocasionadas por cuestiones como la situación económica o la pérdida de un familiar puede representar en las emociones de las personas en este período.

“Quiero decirle a toda la población que este número estará disposición de ustedes, úsenlo, sepan que existe, todos estamos pasando por circunstancias fuera de lo común y de lo ordinario, está bien pedir ayuda y ser

escuchados. Hoy el Gobierno se ha preparado para eso y queremos poner esta línea 075. Los invito a que llamen para el acompañamiento que necesitan, a que dispongan de todas las herramientas de prevención que presentamos para hacer frente a esta crisis que vivimos todos”, sostuvo Enrique Alfaro.

El número 075 es una línea telefónica exclusiva y gratuita para la

intervención en crisis, en la que estarán enlazadas todas las dependencias, se informó que este número puede marcarse desde los teléfonos que sean proveídos por las grandes compañías telefónicas, y se están haciendo las gestiones para que sea universal, en el caso de no enlazar la llamada, pueden comunicarse al número 33 2504 2020. El 075 operará con base en primeros auxilios psicológi-

cos, bajo cuatro principios importantes de evaluar, escuchar, contener y vincular a las dependencias necesarias, detalló Patricia Martínez Barba, coordinadora del gabinete de Gestión del Territorio.

Para conocer a detalle las acciones y el contenido del programa de salud mental durante la pandemia se puede acceder a la página de internet quererteencasa.jalisco.gob.mx.



EN RIESGO. Los adultos mayores son vulnerables a padecer trastornos mentales durante la cuarentena.

Atenderán la salud mental

GOBIERNO DEL ESTADO

La estrategia Quererte En Casa cuenta con la línea telefónica 075, en la cual se brindará atención a quienes cuenten con problemas psicológicos a causa del encierro



Ante las condiciones de aislamiento es muy común que comencemos a tener sentimientos negativos como puede ser la incertidumbre, la ansiedad o la angustia, tristeza, soledad, paranoia, preocupación”

PATRICIA MARTÍNEZ BARBA
COORDINADORA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO

LAURO RODRÍGUEZ

Para atender la salud mental de los jaliscienses que se encuentran en aislamiento social a causa de la contingencia por Covid-19, el gobierno de Jalisco anunció ayer la estrategia Quererte En Casa.

En rueda de prensa, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, puntualizó que la atención a este aspecto de la salud es esencial, ya que el estrés provocado por estar en casa en aislamiento puede tener consecuencias en los jaliscienses.

“Cuentan a partir de hoy con un servicio profesional a su disposición. Las personas de todas las edades y ocupaciones, así como de todos los niveles socioeconómicos, están viviendo una realidad completamente distinta a la que estábamos acostumbrados. Esta situación puede generar estados de ansiedad. Sumado a lo que están viviendo en términos de encierro, (está) la preocupación y la angustia por su situación económica, por perder el empleo o la incertidumbre de cómo prever a sus familias”, comentó.

Según el gobierno estatal, a partir del 15 de marzo, cuando empezó a impulsarse el inicio del resguardo en el estado, la demanda del servicio en la línea telefónica 075 del Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme), enfocada a la atención de crisis, aumentó más del 30 por ciento.

Justo esta línea fue reforzada como parte de Quererte En Casa.

Ahora cuenta con un equipo de 73 profesionales para garantizar la atención las 24 horas del día y los siete días de la semana. Al llamar a este número se resolverán dudas, se darán consejos y, sobretodo, se atenderán casos relacionados con problemas psicológicos provocados por el encierro.

“Ante las condiciones de aislamiento es muy común que comencemos a tener sentimientos negativos como puede ser la incertidumbre, la ansiedad o la angustia, tristeza, soledad, paranoia, preocupación, o que las madres sintamos que nos volvamos locas en algún momento del día”, puntualizó la coordinadora estatal de Gestión del Territorio, Patricia Martínez Barba.

Actualmente la población con mayor vulnerabilidad a padecimientos mentales durante el aislamiento son las mujeres, los adultos mayores, las personas con bajos recursos económicos y el personal médico.

Aunado al 075, Quererte En Casa impulsará que la mayoría de las dependencias gubernamentales aporte un programa de actividades diarias a realizar desde casa. Algunas están relacionadas con el ejercicio, la cocina, entre otras actividades. La idea es crear rutinas.

En el diseño del proyecto participaron académicos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Universidad de Guadalajara (UdeG) y organismos de la sociedad civil.



TWITTER
ntrguadalajara



ISSUU
ntrguadalajara

Habilitan número de emergencia

VICTOR RAMIREZ ÁLVAREZ

Al presentar la estrategia denominada "Quererte en Casa" el gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez dio a conocer que se habilita el número 075 y el 3325042020 en donde hay alrededor de 150 dependencias para atender todos los casos relacionados a los problemas de salud mental y con ello reducir los riesgos de violencia dentro de los hogares al tener sentimientos de

angustia, soledad, paranoia, histeria durante el aislamiento social.

Dijo que todas las medidas adoptadas para contener los contagios del Covid-19 sin duda alguna ha tenido una serie de efectos colaterales en todos los ámbitos de la vida pero el mayor impacto es sin duda el de la salud mental y ahora eventualmente el aislamiento obligatorio podría derivar en un incremento de la violencia, especialmente la intrafamiliar.

075

Y EL 3325042020 en donde alrededor de 150 dependencias atenderán todos los casos.

Explicó que la nueva propuesta "Quererte en Casa" se sustenta en la prevención y "sea cual sea el problema de salud mental con el que tenga los jaliscienses cuentan con el servicio de salud mental profesional" y en donde participan académicos de la Universidad de Guadalajara y otras instituciones de educación superior y diversas secretarías.

Ante crisis, brindan ayuda psicológica

Plan. Gobierno, universidades y organizaciones civiles colaboran en la estrategia para apoyar a la ciudadanía



Atenderán vía telefónica las 24 horas. ESPECIAL

MARÍA RAMÍREZ
GUADALAJARA

Para mantener la estabilidad emocional durante el aislamiento por la emergencia sanitaria, ayer fue presentada la Estrategia para la Prevención y Contención de la Salud Mental “Quererte en Casa”, que forma parte del Plan Jalisco covid-19.

Las acciones se basan en prevenir y contener situaciones de crisis que pudieran presentarse durante el resguardo obligatorio en casa, derivados del estrés por la pandemia, la situación económica o la pérdida de un familiar. En la estrategia colaboran diversas secretarías, instancias estatales y municipales, así como universidades y organizaciones civiles.

El Instituto Jalisciense de Salud Mental ha tenido un incremento del 30 por ciento en las llamadas, informó Francisco Javier Ramírez Barreto, director del instituto. “Nosotros hemos visto un incremento en nuestra línea de atención en crisis cercanas al 70 por ciento, entre depresión, ansiedad, irritabilidad, conflictos en la familia, conflictos de pareja, y esto nos llevó a generar una estrategia para consultar a todas las dependencias que, de alguna manera, estamos involucradas en la atención de la población para optimizar los recursos”, explicó.

Puntualizó que serán 73 personas, de diferentes dependencias estatales como el SALME, Protección Civil y la Unidad Policial de Atención en Crisis, las que unirán esfuerzos para que se brinde atención las 24 horas.

En caso de haber personas que requieran atención personalizada serán redireccionadas

a las diferentes dependencias con previa cita como los DIF o al propio SALME.

El Iteso también se integra a la estrategia para prestar servicio profesional en las líneas a través del profesorado y estudiantes de Psicología. “El Iteso dispondrá de más de 40 profesores y hasta 180 alumnos para atender este proyecto, nuestro interés a responder a esta invitación se basa en el compromiso social”, compartió Catalina Morfín, directora general académica de la universidad.

Agregó que entre las cosas positivas de la crisis es el cambio de conciencia social, pues se deja de normalizar la injusticia y mueve a buscar formas más humanas de convivencia con el entorno y entre los seres humanos. “Lo peor de la enfermedad no es la enfermedad misma, sino cómo nos sentimos con enfermedad, tanto los que están enfermos como quienes los rodean, con los psicólogos aprendemos de las crisis aunque suponen dificultad, riesgo y peligro, significa también cambios cruciales y muchas veces crecimiento”, indicó.

Por su parte, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez dijo que cuando una persona requiera ayuda psicológica se podrá pedir ayuda de manera gratuita al número 075. “Todos estamos pasando por circunstancias fuera de lo común y de lo ordinario, está bien pedir ayuda y ser escuchados”, expresó.

La coordinadora general de Gestión del Territorio, Patricia Martínez Barba, precisó que la estrategia de salud mental ya se venía trabajando desde el inicio de la administración, pero ante esta pandemia se fortaleció. ■

Refuerzan operativos en Guadalajara

FERNANDA CARAPIA

Ya no es solamente verificar que giros no esenciales tengan abajo las cortinas, sino también que los negocios que venden insumos básicos cumplan con la medida de que clientes y empleados usen cubrebocas.

A partir de ayer, el Ayuntamiento de Guadalajara intensificó el operativo en calle para invitar a la gente a quedarse en casa y, en caso de tener que salir, protejan su boca y nariz, esto ante la emergencia sanitaria por Covid-19.

Si bien el decreto publicado el domingo por el Gobernador Enrique Alfaro les



■ Inspectores de Guadalajara intensificaron operativos.

da la facultad para obligar, a través de multas o arrestos administrativos de hasta 36 horas a quienes no cumplan con el aislamiento social o no usen cubrebocas, estas acciones coercitivas serán la última opción.

“La sanción se puede implementar desde el primer momento, pero no es el caso, el caso es cuidar la salud de la población”, refirió Erik Tapia, jefe de Gabinete del Ayuntamiento tapatío.

En caso de que al momento de supervisar se encuentre a un cliente sin el cubrebocas, la amonestación o sanción será tanto para el consumidor como para el establecimiento, agregó.

Tanto inspectores como personal del Ayuntamiento invitarán a las personas que andan en la calle a traer puesto el cubrebocas, y concentrarán los esfuerzos en los lugares con alta concentración de personas.

Por ejemplo, dijo, se han recibido reportes de que en canchas de fútbol se reúnen a jugar, en esos casos, se les invitará a retirarse, y de no hacerlo, se procedería al arresto.

GUADALAJARA

Reparten miles de cubrebocas

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Es parte de las acciones emprendidas por el gobierno municipal para evitar contagios

Para facilitar que se dé cumplimiento a lo dispuesto por el gobierno estatal, del uso obligatorio de cubrebocas al salir a la calle, el gobierno municipal de Guadalajara a través de brigadistas de distintas dependencias iniciaron el reparto de cubrebocas.

Bomberos, inspectores y policías de Guadalajara supervisan además en mercados, tianguis, restaurantes y puntos en donde puede generarse aglomeración de personas.

El presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro, dio a conocer en un mensaje de esta madrugada que “en términos generales la actividad esencial de Guadalajara se mantiene en la ruta que hemos establecido en las últimas semanas, lo que cambia es que a partir de este lunes se da el uso obligatorio de cubrebocas para todos aquellos que tengan la necesidad de salir a realizar alguna actividad esencial”.

Precisó que “tanto quienes oferten algún producto como quienes lo consuman tienen la obligación del uso de cubrebocas”.

También, adelantó Ismael del Toro, este lunes se restringió el acceso y uso al



Personal del ayuntamiento recorrieron las principales calles para entregar los insumos. FOTO: CORTESÍA / GUADALAJARA

Bomberos, inspectores y policías de Guadalajara supervisan además en mercados, tianguis, restaurantes.

espacio público como las unidades deportivas o los parques, “para fines deportivos o recreativos”.

“Queremos que no se generen espacios de convivencia y con esto contener la propagación del virus, al entrar en vigor este decreto que permitirá a la policía mu-

nicipal la facultad de entregar apercibimientos o incluso arrestos administrativos a quienes no cumplan con estas medidas sanitarias, en términos muy prácticos a quienes no cumplan con el hecho de portar cubrebocas si tienen la necesidad de salir a realizar una actividad esencial”, explicó Ismael del Toro.

Insistió en que el único fin es el cuidado de la salud de las y los tapatías y “estamos seguros que contamos con su responsabilidad y disposición para hacer eficaces en esta etapa de contención del Coronavirus en la ciudad de Guadalajara”, terminó.

En Zapopan también reparten

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Para que no falten, el gobierno municipal de Zapopan inició el reparto de 100 mil cubrebocas entre sus ciudadanos, a fin de dar cumplimiento al decreto que hace obligatorio este implemento al salir a la calle para actividades esenciales. Se concentró en paradas del transporte público, salidas de estaciones del tren ligero y los 14 tianguis que se instalaron solo este día.

El presidente municipal Pablo Lemus Navarro supervisó el amplio operativo por el municipio zapopano.

“Nosotros habíamos repartido 20 mil y durante esta semana estaremos repartiendo 100 mil más, 10 mil solo este lunes en las estaciones del tren ligero y en para-

das de camión, en las más concurridas”.

Comentó además que además “se incluyeron en 12 mercados y en un total de 14 tianguis que se instalaron solo este lunes, es decir en los puntos de mayor afluencia y en giros que son prioritarios”.

También comentó que estará personal de inspección y vigilancia de Zapopan en bancos, centros comerciales y supermercados, “para verificar que los comercios prioritarios tengan todas estas medidas de aplicar el uso de cubrebocas tanto por sus trabajadores como por los usuarios de estos servicios”.

Asimismo, personal de Mejoramiento Urbano comenzó a realizar labores de sanitización al exterior de las estaciones del Tren Ligero ubicadas en el municipio.



El alcalde Pablo Lemus verificó el operativo. FOTO: CORTESÍA / ZAPOPAN

Se informó que tanto para muebles urbanos y exteriores e interiores de las estaciones, se utiliza una solución con concentración de 10 por ciento de cloro en agua que se aplica en elementos del mobiliario urbano como bancas, luminarias, pasamanos, parabuses, barandales, así como herrería en general, cristales y azulejos.

LAURO RODRÍGUEZ

La semana pasada, el subsecretario federal de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, indicó que la reducción de la movilidad urbana en Guadalajara era insuficiente. En respuesta, el alcalde Ismael del Toro Castro salió a refutar al funcionario y a afirmar que la capital jalisciense había tenido una conducta ejemplar al aislarse, sin embargo, a la fecha no tiene un mecanismo activo para medir cuánto movimiento hay en las calles.

“No me animaría a darte un dato en este momento”, respondió la directora de Movilidad de Guadalajara, Libertad Zavala Marín, a pregunta expresa sobre cuánto ha disminuido la movilidad de personas en la ciudad en los últimos días.

Para atender este tema, la funcionaria añadió que ya hay comunicación interinstitucional con la finalidad de establecer un sistema de monitoreo y estadística apoyado a datos concretos recabados por dependencias municipales, estatales y metropolitanas. Este modelo podría tener sus primeras mediciones en mayo.

“Estamos haciendo la planeación de qué fuentes de información tendremos que consultar. (Por ejemplo), todo el sistema de MiBici, cuál ha sido su comportamiento en estos días; el tema de conocer la información de los radares que también hay en la ciudad, el Siteur (Sistema de Tren Eléctrico Urbano) y la Secretaría de Transporte. Esto es como los datos oficiales que necesitamos reunir para comenzar un análisis. Hay plataformas a nivel internacional que ofertan datos de movilidad. Hemos escuchado (también) mucho sobre redes sociales: Facebook, Twitter, Moovit, y (de) todo esto tienes que hacer un cruce de datos para entender la dinámica de cómo se está moviendo o no moviendo la ciudad”, detalló.

Comentó además que la información proporcionada por Google y Apple será esencial para comprender el modelo, así como lo que pueda aportar el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) con la medición de la calidad del aire. Pero el trabajo apenas inició.

El problema con las plataformas internacionales es que la información que registran es estatal o metropolitana, por lo que deberá definirse cómo incorporar sus datos al modelo en desarrollo, es decir, si aislará sólo la información de Guadalajara o reflejará datos de manera coordinada con el resto de los municipios metropolitanos para tener una estadística a nivel ciudad.

“Está en proceso (el modelo), no es una cosa que hagas de la noche a la mañana. Si tú te metes ahora mismo a la aplicación que tiene Apple dis-

GDL carece de medición de movilidad

MEJORARÁN SISTEMA DE LA UDEG

La funcionaria Libertad Zavala Marín indica que el Municipio trabaja en un modelo de monitoreo interinstitucional para medir cómo se mueve la ciudad



SÓLO 40 POR CIENTO

● Una de las razones del gobernador Enrique Alfaro para anunciar que el aislamiento social se volvería obligatorio en el estado, fue que durante la última semana el aislamiento social sólo fue respetado por menos del 40 por ciento de la población del estado, según información generada por la Universidad de Guadalajara

3 *Está en proceso (el modelo), no es una cosa que hagas de la noche a la mañana”*

LIBERTAD ZAVALA MARÍN
DIRECTORA DE MOVILIDAD DE GUADALAJARA

ponible y consultas por ciudad, en realidad tenemos que investigar si esos datos son por ciudad o por área metropolitana. Nosotros estamos consultando y almacenando toda la información existente”, aseguró la funcionaria.

El único dato que tiene la dependencia municipal es que el número de transacciones en la plataforma AquíHayLugar, encargada de los parquímetros virtuales, bajó en 90 por ciento con la contingencia, dato que ayudará a la interpretación de cómo ha reducido el tráfico vehicular en la ciudad.

Puntualizó que este modelo quedará de manera permanente establecido para la medición constante de la movilidad en Guadalajara. Esta será una de las áreas de oportunidad que deje la pandemia, señaló.

PERFECCIONARÁN MODELO PREDICTIVO

Actualmente, la única herramienta existente en Jalisco para analizar y tratar de medir el porcentaje de

aislamiento social en el estado es el modelo predictivo de la Universidad de Guadalajara (UdeG), sin embargo, el sistema aún está en desarrollo para mostrar datos más exactos y apegados a la realidad, pues actualmente se basa en estimaciones.

“Es una fórmula matemática en la cual el distanciamiento social es una variable que se incluye. Es el inverso a la tasa promedio de contagios en la fórmula que nosotros tenemos, para ver desde una medida de 0 a 1 qué tanto una intervención de este tipo podría estar afectando en el comportamiento del número de casos”, explicó Jorge Hernández Bello, investigador integrante de la Sala de Situación frente a Covid-19 de la UdeG.

Según este modelo, el número y la tasa de contagios es lo que determina el estimado del aislamiento social.

Para hacer más exacta a la estrategia, la UdeG actualmente se coordina con investigadores nacionales y extranjeros. Además, para estos días se prevé que se realicen cruces de datos entre información pública y bases de datos de Google y Apple.

El problema es que tener un cálculo exacto es complejo. “Mediante las correlaciones con el número de casos y con este barrido que se hace de los probables escenarios de distanciamiento, hemos calculado entre un 50 y 54 por ciento de aislamiento en la población, (pero) esto se tiene que robustecer y puede cambiar de una semana a otra dependiendo de qué tanto flujo de personas pueda haber”, detalló el experto, quien apuntó que fenómenos sociales como el salir en masa a vacacionar o las aglomeraciones en mercados del mar, ambos ocurridos en el periodo de Semana Santa y Pascua que acaba de terminar, hacen aún más complejo el análisis.

Para que lo que informe el modelo sea más fiel a la reali-



dad, puntualizó que los cruces de datos deben incluir información de dependencias municipales y estatales, como de las direcciones de movilidad y Secretaría de Transporte.

La importancia de modelos como el de la UdeG es que pueden ser de utilidad para analizar los posibles panoramas que puede tener la pandemia en relación con los cambios en las tendencias del número de casos y aislamiento.

SEGÚN CIFRAS DE APPLE

Los días con mayor aislamiento

| DÍA | PORCENTAJE |
|-------------|------------|
| 12 de abril | 75.88% |
| 29 de marzo | 74.33% |
| 22 de marzo | 73.75% |
| 5 de abril | 73.28% |
| 10 de abril | 72.69% |

Los días con menos aislamiento

| DÍA | PORCENTAJE |
|-------------|------------|
| 19 de marzo | 41.81% |
| 20 de marzo | 42.72% |
| 17 de abril | 54.91% |
| 21 de marzo | 57.93% |
| 3 de abril | 58.05% |

ESPECIAL

ESTADÍSTICAS

Más de la mitad, en casa: Apple y Google

LAURO RODRÍGUEZ

Desde el 19 de marzo, dos días después de que los alumnos de Jalisco fueran enviados a sus casas como parte de las medidas de aislamiento implementadas en el estado, más de la mitad de los jaliscienses ha acatado la recomendación de quedarse en casa, según estadísticas de las plataformas de medición de movilidad de Apple y Google.

De acuerdo con los reportes diarios que emite Apple, el promedio de aislamiento social en Guadalajara, del 19 de marzo al 14 de abril, es del 62.47 por ciento, es decir, seis de cada 10 tapatíos se quedan en casa.

El análisis de las cifras indica que los días con mayor porcentaje de personas en sus hogares son los domingos.

Según Apple, el domingo 12 de abril se registró el porcentaje más alto de aislamiento: 75.88. Los días 22 y 29 de marzo, y el 5 de abril, también hubo registros altos al haber entre 73 y 74 por ciento de personas en casas.

En contraparte, los días con mayor cantidad de personas en la calle, ya sea caminando o a bordo de sus vehículos, son los viernes, los sábados y miércoles. En estos días los promedios han bajado hasta 41 por ciento de personas en casa.

A nivel nacional, el aislamiento social fluctúa entre el 60 y el 75 por ciento, según Apple.

De acuerdo con los datos del último reporte de Google, dado a conocer el 11 de abril, en Jalisco la movilidad hacia lugares de comercio y recreación como restaurantes, cafés y centros comerciales, bajó un 64 por ciento.

El informe también señala que la visita a farmacias se redujo sólo 24 por ciento, ya que es de los lugares más visitados durante el aislamiento social. A los parques dejó de ir la mitad de los mexicanos.

En cuanto al uso del transporte público, Google estima una reducción del 66 por ciento.

Ambas plataformas basan sus estadísticas en los datos recabados por Google Maps y Apple Maps, respectivamente.



Durante Semana Santa y Pascua se revisaron a quienes circularon por los ingresos carreteros a la Zona Metropolitana de Guadalajara. FERNANDO CARRANZA

Instalan filtros sanitarios interestatales

Medidas.

Realizan revisiones en los límites de Jalisco con Michoacán, Guanajuato, Colima y Nayarit

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

En la zona Occidente de México comenzaron a implementarse los filtros sanitarios acordados por los gobiernos de Michoacán, Guanajuato, Colima, Nayarit y Jalisco para contener la propagación de covid-19.

Con esta medida, se busca blindar la región de casos provenientes del centro del país, explicó el

titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural estatal, Alberto Esquer Gutiérrez.

“Mediante la inspección carretera buscamos evitar la diseminación del virus, principalmente de la Ciudad de México y del Estado de México hacia los estados del centro occidental y con esto blindar el ingreso potencial de infectados con covid-19 hacia las entidades cooperantes, a través de medidas preventivas y revisión médica para su posible derivación hospitalaria de así ser necesario”, expuso en rueda de prensa virtual.

Los filtros arrancaron a las 9:00 horas de ayer y participan elementos de la Policía estatal de ca-

da una de las entidades, así como de la Guardia Nacional, corporaciones municipales, viales y de la Cruz Roja.

Los puntos donde se instalaron son en la carretera Degollado - La Piedad, en los límites entre Jalisco y Michoacán; caseta de cobro León - Lagos de Moreno; municipios de Bahía de Banderas; caseta San Marcos; en la carretera de Las Palmas, en el sentido Jalisco-Nayarit, y Acajoneta, en los límites entre Nayarit y Sinaloa.

Este ejercicio no violenta el derecho a la libertad de tránsito y las revisiones son disuasivas, afirmó el secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza. “Nues-

Y ADEMÁS

Inspecciones

A pesar de la emergencia sanitaria decretada en todo el país, 202 mil tapatíos fueron revisados en los filtros sanitarios colocados en los siete ingresos a la ZMG durante el periodo de Semana Santa y Pascua, reconoció el gobierno estatal. Del 3 al 19 de abril fueron revisados 72 mil 824 vehículos y mil 300 autobuses que cruzaron los filtros.

tros ejercicios son plenamente transparentes y no estamos de ninguna manera violentando el ejercicio de la libertad de tránsito, cuando se hacen estos ejercicios de revisión es en un ánimo persuasivo y también disuasivo, pero sin violentar el derecho de libre tránsito”, sostuvo.

Para estos filtros interestatales, Jalisco desplegó más de 100 policías. “Obviamente se siguen los protocolos con los oficios correspondientes y la situación jurídica con los secretaríos de Seguridad Pública de los Estados vecinos”, precisó Juan Bosco Agustín Pacheco, titular de la corporación estatal. ■

No suben sin portar cubrebocas

A partir de ayer se hizo obligatorio usar protección al subir al transporte público

FERNANDA CARAPIA

Sobre advertencia, no hay engaño. Toda persona que no tenga su cubrebocas puesto se le negará el servicio de transporte público, y el conductor que no use correctamente esta indumentaria, será multado.

Esto luego de que se hiciera obligatorio el uso de cubrebocas como un reforzamiento de las medidas de prevención ante la emergencia sanitaria por Covid-19.

En los parabrisas de los camiones o en la puerta hay una leyenda que advierte a los usuarios que, por decre-



Marcamén Galindo

La mayoría de los usuarios ya portaba el cubrebocas, otros lo traían en su mochila o pantalón.

to, desde ayer es obligatorio el uso de cubrebocas.

Ernesto, usuario de la Ruta 619, sí sabía de la medida, pero no quiso llevarse al trabajo el cubrebocas que su esposa le hizo. Su omisión le costó 30 pesos.

Otros pasajeros, al ver

que no los iban a dejar abordar la unidad si no traían este elemento de moda, no les quedó de otra que sacarlo de la mochila.

“Encontramos que un 80 por ciento de los pasajeros que sí traían su cubrebocas, la gente que no lo traía era

porque le daba un mal uso, lo traía en el cuello o lo tenían guardado”, refirió Isaías Ramírez Ortiz, director general de Supervisión al Transporte.

Ayer no hubo multas por no traer el cubrebocas, ya que lo que se hizo fue una campaña de concientización y apertamientos tanto a choferes como a usuarios.

El funcionario estatal comentó que personal a su cargo estuvo repartiendo cubrebocas en las paradas con mayor afluencia de usuarios al tiempo que se informaba de la medida.

En las estaciones del Tren Ligero y del Macrobús, personal de Siteur estuvo dando cubrebocas a los pasajeros que no traían.

En Guadalajara y Zapopan la meta es repartir 100 mil cubrebocas.

Piden conductores a pasajeros que usen cubrebocas para evitar conflictos en los camiones

[Ignacio Pérez Vega]

Algunos conductores del transporte público han expresado que la exigencia obligatoria para que los pasajeros usen cubrebocas, puede generar enfrentamientos verbales, cuando las personas aborden las unidades y no cuenten con protección bucal.

Por ello, el líder del Sindicato Avanzada de Trabajadores del Autotransporte del Estado de Jalisco, Arnoldo Licea González, hizo un llamado para que los usuarios de los camiones urbanos sean conscientes de la orden establecida por el gobierno de Jalisco para evitar contagios de coronavirus y porten el cubrebocas al subirse a los autobuses.

"Es importante que tomes conciencia que no puedes utilizar el transporte público si no traes cubrebocas, ya que esto para los conductores podría significar algún tipo de sanción. Ayúdanos a servirte. No queremos tener conflictos contigo, estamos a tus órdenes y lo único que queremos es servirte, pero que-

❖ El líder del Sindicato Avanzada de Trabajadores del Autotransporte pidió a usuarios ser conscientes de la emergencia



remos hacerlo con todas las medidas de seguridad que lo están dictando nuestras autoridades y esto vendrá en beneficio tuyo y nuestro", subrayó.

Al comienzo de cada recorrido,

los camiones son sanitizados y todos los operadores cuentan con cubrebocas, dijo Arnoldo Licea, quien reconoció que en algunos casos, los propios choferes adquieren o elaboran los cubrebocas que portan.

El dirigente del sindicato de conductores del transporte público señaló que quienes no traigan limpia la unidad o si el operador no trae puesto el cubrebocas, puede ser multado.

Inician campaña para llegar a comensales

Van restauranteros a salvar empleos

**Apuesta sector por plataformas digitales para no tener que cerrar**

FERNANDA TAPIA

Los restauranteros de Jalisco eligieron reinventarse para no morir y presentaron la segunda etapa de la campaña #AquíNadieTruena, llamada #SalvemosEmpleos, con la cual, buscan nuevas formas de llegar a sus comensales a través de plataformas digitales durante la pandemia.

El objetivo, es incentivar el consumo para tener recursos con los cuales mantener a sus trabajadores.

La iniciativa incluye la creación de una página web, colegasrestauranteros.com, en la cual ofrecerán descuentos de hasta 30 por ciento, promociones, paquetes y certificados de compras por adelantado, utilizables cuando los establecimientos reabran sus puertas.

También contempla convenios con plataformas de reparto, como Uber, Didi y SinDelantal, con el fin de facilitar la integración de nuevos restaurantes, y ofrecer beneficios a los clientes.

“Empezaron a enviar los



El sector restaurantero de la entidad planea preservar la mayor parte de los empleos mediante la redirección de sus operaciones a plataformas digitales.

pedidos gratis para con eso ayudar a disminuir un poco el gasto; estamos trabajando con ellos para ver de qué manera podemos encontrar la ayuda(...) tenemos que pensar en que gane el restaurante, en que gane el repartidor, y en que gane la sociedad, entonces estamos viendo cuáles podrían ser esos beneficios” detalló Karim Barham, vicepresidente de franquicias de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados en Jalisco.

Hasta ahora, 500 restaurantes se han unido a la iniciativa, y contemplan que la cifra

aumente en los próximos días.

En la entidad, hay alrededor de 37 mil 700 restaurantes, de los cuales dependen 350 mil empleos directos y 920 mil indirectos.

De acuerdo con una encuesta que hizo Canirac Jalisco con 400 establecimientos, 40 por ciento ya cerraron o están por hacerlo, y en zonas como Providencia, dos de cada tres no volverán a abrir sus puertas.

A nivel global, la caída en las ventas es de 78 por ciento, aún cuando los restaurantes que ofrecen servicio a domicilio pasaron de representar

entre el 10 y 15 por ciento, al 35 por ciento en las últimas semanas. Y es que sus ganancias, dependen en 90 por ciento del consumo dentro del establecimiento.

“Este freno por la contingencia ha sido para la industria de mucho impacto, no obstante lo que pretendemos es que represente lo menos posible la pérdida de empleos, con el objetivo de estar listos una vez levantada la cuarentena” destacó Mauricio Servín Carreón, presidente del Consejo Regional de la Industria Restaurantera y Gastronómica.

CANIRAC

Piden alternativas para pago de rentas

Restauranteros han sufrido disminución en sus ingresos debido a las medidas tomadas

Integrantes de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac) en Jalisco, llamaron al gobernador Enrique Alfaro Ramírez y a los municipios a pronunciarse con algún programa extraordinario emergente para el pago de renta u otras alternativas, que los ayude a hacer frente a los alquileres de locales ante las complicaciones suscitadas por el Covid-19.

Tras dar a conocer la campaña para salvar empleos, dentro del movimiento "Aquí nadie truena", empresarios restauranteros hablaron sobre la necesidad porque la autoridad genere apoyos ya que cada vez es más difícil para la mayoría el costear las rentas de los locales y las licencias.

"Teniendo en cuenta la problemática de la renta, en donde o pedimos prestado o pagamos nómina o nos arriesgamos a pelearnos con nuestro arrendador para que en dos meses nos termine sacando, la única conclusión a la que llegamos es que si queremos evitar despidos masivos es urgente que el propio el Gobierno del Estado o los presidentes municipales analicen el tema de la renta y se pronuncien a la brevedad", refirió Guillermo Ruiz integrante de la Canirac y representante de empresarios del corredor Chapultepec.

Como prueba de las afectaciones que la pandemia ha traído al gremio, señaló, en la zona de Chapultepec, pese a que todos siguen pagando rentas o licencias que cubrieron a crédito, solo el 3 por ciento de los negocios tiene cortinas abiertas con servicio a salón.



Restauranteros aplauden las medidas tomadas por el Gobierno Estatal. FOTO: FRANCISCO RODRÍGUEZ

Por ello, enunció una serie de alternativas que el gobierno estatal podría implementar a forma de apoyo. Entre ellas no solo está la de implementar un programa extraordinario emergente para el pago de renta; sino disminución en el costo de las licencias; o en su caso un decreto estatal donde el gobierno diga cómo se podría llevar el tema de las rentas en los siguientes meses.

Dijo que el tema del decreto no es una idea descabellada, pues en Colima para 2004 se aprobó una ley relacionada a la regulación de los montos máximos de rentas, en caso de desastres, por lo que reiteró el llamado a fin de suscitar que el gremio subsista durante y después de esta pandemia, y que por ende se protejan lo más de 357 mil empleos directos que generan en el estado.

De acuerdo a la Canirac, en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) existen 18 mil 500 establecimientos, los

cuales generan 130 mil empleos directos, así como 340 mil indirectos. En contraparte, añadieron que las rentas de locales van desde los 25 mil hasta los 400 mil pesos dependiendo el lugar, esto sin contar los 600 millones de pesos que en conjunto estos establecimientos gastan en nómina al mes en la ciudad.

Por ello, y como parte del movimiento "Aquí nadie truena", empresarios también dieron a conocer la campaña que arrancarán para la protección de los empleos, al llamar a la ciudadanía a consumir local y utilizar las diversas plataformas de reparto de comida para que la economía siga fluyendo.

Como parte de esta campaña se habilitará también la página: colegasrestauranteros.com, en donde la ciudadanía encontrará variedad de establecimientos, así como sus promociones o incentivos por consumir con ellos.

En Jalisco, ciclo escolar sigue con Recrea Digital y Aprende en Casa

Educación. El alumnado podrá estudiar con la plataforma estatal y programación en televisión abierta

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

En Jalisco se reanudaron ayer las clases virtuales, y el regreso a la modalidad presencial podría ser hasta el próximo 30 de mayo, anticipó Juan Carlos Flores Miramontes, titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), quien aseguró que no se perderá el ciclo escolar por la emergencia sanitaria de covid-19 y presentó las estrategias a implementar para continuar con la preparación académica.

“Nosotros estamos preparados para arrancar las clases nuevamente el 17 de mayo o el 1 de junio, incluso tomar hasta después de verano; es importante decirlo porque tenemos las herramientas que hemos generado para te-

ner la tranquilidad todos de que el ciclo escolar no se pierde”, informó el funcionario estatal.

Adelantó que la SEJ mantendrá la suspensión de actividades presenciales hasta el 17 de mayo para estudiantes de planteles públicos y privados de Educación Básica (Especial, Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria),

La SEJ mantendrá la suspensión de las actividades presenciales

Media Superior (Subsistemas de la SE: CECyTEJ, COBAEJ y CONALEP) y Superior para la Formación Docente (Centros de Estudios de Posgrado, CIPS, ISIDEM, Escuelas Normales, UPN e instituciones particulares).

En una rueda de prensa virtual, resaltó que, durante este periodo, los niños, niñas y jóvenes podrán continuar con su

educación a través de la Estrategia Integral de Atención a la Comunidad de Aprendizaje y para la Vida (CAV) para contingencia covid-19, diseñada por los directivos y docentes de cada escuela y que responde a diversos contextos y necesidades.

Flores Miramontes destacó que desde hace más de un año, la dependencia ha estado trabajando para transformar la educación, mediante Recrea Digital, una plataforma con diversas herramientas para estudiantes, docentes, madres, padres y tutores, que permitirá a alumnas y alumnos de Educación Básica y Media Superior, potenciar sus aprendizajes durante y después de la emergencia sanitaria: “buscamos aprovechar esta experiencia que ha generado nuevos conocimientos y avances y que sin duda llegan para quedarse”.

El secretario de Educación en la entidad solicitó la colaboración de las madres, padres y tutores de los estudiantes para apoyar en la educación a distancia y así lograr

CLAVES

Aprende en Casa

Programa de la SEP que podrá sintonizarse por televisión abierta Canal Once y Jalisco TV, de lunes a viernes, de 10:00 a 11:30, 12:30 a 14:00 y 16:00 a 17:00 horas.

Recrea Digital

Desde el sitio recreadigital.jalisco.gob.mx se podrán descargar y acceder a diversas herramientas para Educación Básica, guías de estudio, recursos audiovisuales, entre otros.

Preparatoria

Está disponible Prepa en Línea-SEP, una modalidad gratuita con validez oficial. Podrán consultar los requisitos y registrarse en: www.prepaenlinea.sep.gob.mx/registro

que los alumnos continúen con el aprendizaje. “Los invitamos a descargar las guías de estudio y actividades para madres, padres de familia y tutores, guías que les compartimos con el fin de ofrecerles más elementos para llevar de una mejor manera el estudio desde casa”, expresó Flores Miramontes, quien informó que las estrategias fortalecerán las clases a distancia de un millón 796 mil 609 estudiantes de educación básica.

La otra tiene que ver con la articulación entre el programa federal Aprende en Casa y Jalisco TV. “Nos pareció muy acertada utilizar la televisión abierta con horarios programados desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde en donde encontrarán por grado informativo los temas que hay que tratar, desarrollados en programas de media hora y con recesos de diez minutos con una activación física o activa”, explicó.

Señaló que para los alumnos que ya hayan concluido su educación secundaria y deseen continuar su educación virtual podrán hacerlo con Prepa en Línea SEP, una modalidad gratuita con validez oficial.

Una de las plataformas es Recrea Digital, a través de la cual el personal docente y directivo, así como el estudiantado, encontrarán información pertinente sobre lo que se estará cursando en casa. ■

RETOMAN CLASES A TRAVÉS DE SITIO WEB Y TELEVISIÓN

PANORAMA



APRENDIZAJE. Para continuar con el ciclo escolar, debido al aislamiento social por la pandemia del COVID-19, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) habilitó el sitio web llamado Recrea Digital (recreadigital.jalisco.gob.mx). También se transmitirán programas de las clases por televisión abierta, a las 10:00 horas por Once Niñas y Niños y por Jalisco TV, de lunes a viernes. El titular de la SEJ, Juan Carlos Flores Miramontes, señaló que para planteles sin acceso a internet, el consejo escolar hará llegar la información.

Alumnos de educación básica regresaron ayer a clases vía TV

❖ Los contenidos se transmiten en Jalisco TV en el canal 17.1; en TV UNAM en el canal 20.1 y en el Canal del Politécnico en el canal 11.2

[Ignacio Pérez Vega]

Este lunes 20 de abril, los alumnos de educación básica regresaron a clases, a distancia.

La vía para hacerlo son programas que se transmitirán por canales de televisión abierta y de paga, en diferentes horarios, según el nivel educativo que se requiera, informó el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

Los programas se transmiten en Jalisco TV en el canal 17.1; en TV UNAM en el canal 20.1 y en el Canal del Instituto Politécnico en el canal 11.2.

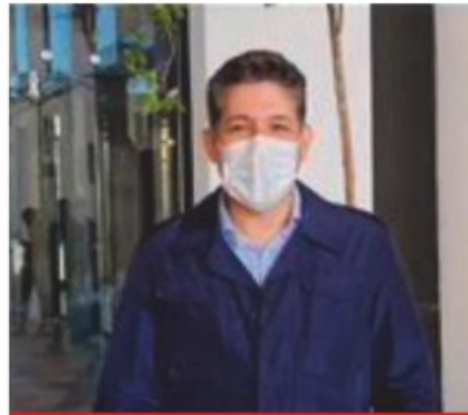
“Nos pareció acertado utilizar la televisión abierta con horarios programados desde las 7 de la mañana a las 5 de la tarde, en donde van a encontrar por grado educativo, los contenidos que hay que tratar, desarrollados en lapsos de media hora, con recesos con una activación física o una pausa activa”, explicó.

Los diferentes horarios por grado y nivel educativo, se pueden consultar en la página Recrea Digital. <https://recreadigital.jalisco.gob.mx/>

Es importante señalar que los estudiantes y maestros deberán continuar efectuando las tareas y actividades que acordaron los directores y profesores en los Consejos Técnicos Escolares.

Una duda expresada por muchos padres de familia es qué va a pasar con la expedición de los certificados al finalizar el actual ciclo escolar. Flores Miramontes dijo que “en caso de que regresemos físicamente en este ciclo escolar, el proceso se hará de manera ordinaria, se hará en papel. En caso de que no regresemos, entonces la aplicación digital Recrea App serviría para descargar de manera electrónica, las boletas y los certificados”, indicó.

Otra interrogante que se le planteó al secretario de Educación, es qué sucederá con los alumnos que estudian en zonas rurales e indígenas, donde no hay servicio de internet.



Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación.

El funcionario dijo que las actividades serán dadas a los niños por sus maestros, en cada escuela. Puede ser con avisos en papel que coloquen en la puerta de la escuela o por grupos de whatsapp.

“El Consejo Técnico Escolar de cada escuela es el que se encarga de hacerles llegar esta información. Recordemos que nuestros maestros siguen laborando desde casa, pero eventualmente cuando tienen que ir a su escuela, pueden hacerlo o estar visitando la comunidad para hacer llegar esta información”, enfatizó.

En el caso de los colegios particulares, el titular de la Secretaría de Educación advirtió que este miércoles habrá una junta abierta, mediante una plataforma digital con todos los directivos de los colegios, en donde se darán instrucciones, se atenderá dudas. Además, habrá otra junta con organizaciones de padres de familia, buscando que se establezcan convenios de pagos entre las partes.


Hasta el momento no hay fecha para regresar a clases en las aulas. Será el 17 de mayo cuando se defina el tema.

Mantienen suspensión de clases

ROSARIO BAREÑO

Como parte del Plan Jalisco COVID-19 a partir de este lunes 20 de abril que es el regreso a clases y hasta el 17 de mayo, se mantendrá la suspensión de clases presenciales o la fecha que informe este martes el Secretario de Educación Esteban Moctezuma.

Por ahora se sigue así hasta el 17 de mayo por estudiantes de planteles públicos y privados de Educación Básica (Especial, Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria), Media Superior (Subsistemas de la SE: CECyTEJ, COBAEJ y CONALEP) y Su-



La plataforma Recrea Digital, permite a alumnas y alumnos de Educación Básica y Media Superior potenciar sus aprendizajes.

perior para la Formación Docente (Centros de Estudios de Posgrado, CIPS, ISIDEM, Escuelas Normales, UPN e instituciones particulares).

Con la plataforma Recrea Digital, estudiantes, docentes, madres, padres y tutores, permite a alumnas y alumnos de Educación Básica y Media Superior, potenciar sus aprendizajes durante y después de la emergencia sanitaria.

Agregó que estudiantes de secundaria y bachillerato, tienen acceso gratuito a la plataforma UdeMy, que cuenta con contenidos elaborados por profesionales, donde podrán encontrar cursos de alta calidad.

EN JALISCO

Regresan a clases virtuales 1.7 millones de alumnos

EDGAR FLORES

Ayer iniciaron de nuevo las clases virtuales para un millón 796 mil 609 estudiantes de nivel básico en Jalisco, modalidad en la que seguirán por lo menos hasta el 17 de mayo, confirmó el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes.

El secretario aceptó que es probable que el ciclo se extienda de forma virtual hasta el 30 de mayo o hasta el fin de cursos, aunque esto dependerá de las indicaciones de las autoridades sanitarias.

Por lo pronto, las actividades educativas a distancia se difundirán a través de la plataforma Recrea y por el canal Jalisco TV (17.1).

SIN CLASES PRESENCIALES. Es probable que el ciclo se extienda de forma virtual hasta el 30 de mayo.



ESPECIAL

En la televisión los ejercicios se impartirán de acuerdo a cada nivel escolar y por horarios, mientras que en Recrea, se podrán descargar guías de estudio, fichas didácticas, recursos audiovisuales, entre otros recursos, para que el alumno y profesor realicen las actividades escolares a distancia.

A fin de que los alumnos puedan sostener el nivel académico deseado, el titular de la SEJ anunció que se trabaja en protocolos de regularización en los que estudiantes y profesores se ayuden para poner al día posibles rezagos causados por la educación a distancia.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

EDUCACIÓN

Aprenden en casa por la TV

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Usarán la Estrategia Integral de Atención a la Comunidad de Aprendizaje en y para la Vida



Las transmisiones por TV están escalonadas según el grado. ANSELMO

El Secretario de Educación Juan Carlos Flores Miramontes dio a conocer la estrategia de estudios de los alumnos y alumnas de educación básica "Aprende en casa" a través de la televisión abierta en Jalisco TV canal 17.1 y 11.1 donde se tendrán todos los contenidos de acuerdo al grado que corresponda.

Los horarios son escalonados. El Secretario de Educación, indicó que se tomó la determinación para que fuera por televisión que abierta porque tiene más penetración que el internet, son embargo aclaró que también se cuenta con la plataforma Recrea Digital donde están los contenidos.

En este regreso a clases este 20 de abril se pone a disposición de los alumnos y alumnas la estrategia, "Aprende en Casa" con la finalidad de que continúen con su educación a distancia y para ello se pusieron a disposición contenidos a través de Jalisco TV en el canal 17.1 de televisión abierta de lunes a viernes de:

- 10:00 a 11:30 horas
- 12:30 a 14:00 horas
- 16:00 a 17:00 horas .

Flores Miramontes indicó que este martes el Secretario de Educación Federal Esteban Moctezuma informará si se regresa a clases presenciales el 17 de mayo o 1 de junio o de plano ya no se regresa.

Un millón 796 mil 609 estudiantes, 85 mil 713 docentes y 13 mil 953 centros escolares.

En caso de que no se regrese, Jalisco está listo para continuar de manera virtual, ya que recordó que se tiene un avance del 75 por ciento antes de que iniciara la contingencia.

Flores Miramontes refirió que se tienen listas y en operación los recursos didácticos, plataformas de estrategias digitales y formación digital a educadores.

Ante las dudas de estudiantes y padres de familia, dijo que en caso de regresar físicamente al actual ciclo escolar, las boletas y certificados se entregarán en papel y de no hacerlo está la aplicación digital Recrea App en donde se podrá descargar boletas y certificados.

Sobre el pago de colegiaturas en instituciones privadas, dijo el secretario Juan Carlos Flores que entre padres y directivos se puede llegar a un convenio. Este miércoles anunció tendrá una junta a través de una plataforma abierta digital con directores de colegios particulares para resolver dudas e informar de disposiciones y contenidos y posteriormente sostendrá otra junta con padres de familia.

No todo Jalisco tiene conectividad para clases en línea

¿Y sin Internet?



Advierte Mexicanos Primero retos de la enseñar a distancia en algunos sitios

FERNANDA CARAPIA

El éxito o fracaso de la educación a distancia por la emergencia sanitaria por Covid-19 depende del compromiso de los padres, pero también de resolver el problema de conectividad que agranda la brecha de desigualdad.

Paulina Hernández, directora de Mexicanos Primero Jalisco, refirió que en zonas rurales hay un problema de acceso a Internet y, sobre todo, de equipos para que los estudiantes puedan acceder a sus clases y programas.

“En el Estado de Jalisco, como no todos tienen acceso a Internet, dependemos mucho del maestro o maestra del conocimiento de su comunidad educativa y sepan cómo hacerles llegar la guía”.

Ayer, la Secretaría de Educación Jalisco anunció que se reiniciaron las clases de manera virtual, luego de dos semanas de vacaciones, y para tratar de llegar a más alumnos y facilitar la adquisición de conocimientos se añadieron dos herramientas:



■ La Secretaría de Educación Jalisco anunció que se reiniciaron las clases de manera virtual, luego de dos semanas de vacaciones.

la plataforma Recrea y la televisión abierta.

Hernández mencionó que si bien esto ayuda, se propone el uso de radio educativa para los lugares más remotos en que es más fácil que llegue esta frecuencia.

La directora de Mexicanos Primero reconoció que las nueve semanas sin clases presenciales –de retomarse la actividad en junio– generará algunos retrasos en los alumnos, por lo que es importante que la SEJ emprenda sus acciones de regularización antes de iniciar el ciclo siguiente.

“Tenemos que ver cómo

hacer esa renovación para ver quiénes avanzaron más y quiénes no pudieron y ver la posibilidad de alargar horarios o alargar el calendario escolar para los niños que no hayan tenido los logros de aprendizaje mínimos”.

El titular de la SEJ, Juan Carlos Flores, reiteró ayer que se tiene previsto un esquema de regularización, pero una vez arrancado el próximo año escolar donde se utilizarían las tres primeras semanas para poner al corriente a los alumnos.

Hernández aplaudió el trabajo de los maestros para sacar adelante el ciclo a tra-

vés de la educación a distancia, pues durante las vacaciones hubo capacitación para el uso de nuevas herramientas y plataformas.

Durante el anuncio del regreso a las aulas, Flores recordó que los alumnos que cambiarán de nivel académico no deben preocuparse, pues su promoción es segura.

Si es cambio de nivel en educación básica, éste será automático, es decir, de preescolar a primaria y de primaria a secundaria, mientras que de secundaria a preparatoria se afinan las estrategias con la UdeG y otras instituciones.

Estudiantes padecen ansiedad por encierro

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) realizó un sondeo en el que participaron 14 mil 876 estudiantes de bachillerato y nivel superior de planteles metropolitanos y regionales de la Universidad de Guadalajara (UdeG), el estudio reflejó que los alumnos están propensos a problemas de salud mental, como la ansiedad, debido a la preocupación por la situación económica y académica, ante el confinamiento, por la pandemia del covid-19.

El presidente del organismo estudiantil, Javier Armenta Araiza, dijo que lo más preocupante de este sondeo, llevado a cabo del 26 de marzo al 3 de abril, fueron los resultados en materia de salud mental, ya que mues-

tran una clara necesidad de apoyo y orientación psicológica.

“Los datos sugieren que el alumnado de centros universitarios, particularmente en el área metropolitana, son los más afectados emocionalmente ante esta contingencia. Las preguntas abiertas evidenciaron esta situación: más de seis por ciento de las respuestas a preguntas abiertas son verdaderas llamadas de auxilio”, subrayó.

Ante esta situación, en coordinación con el Centro Universitario de la Salud (CUCS), se intensificó la difusión del Programa de Apoyo Psicológico covid-19, mediante la línea telefónica 1058-5200, extensión 34280. Ayer por la noche dio inicio otro sondeo, ejercicio que se replicará en universidades de 10 estados del país. ■

Bajan ingresos de estudiantes trabajadores

El 23% de los estudiantes universitarios que trabaja vio reducidos sus ingresos por la contingencia provocada por el COVID-19, revela una encuesta realizada por la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

En los resultados se informa que los alumnos en sus empleos han tenido que aceptar descansos sin goce de sueldo (17%) y la reducción de la jornada con un salario menor (11%). Además, el 6% perdió su trabajo en medio de la crisis por el

coronavirus.

El estudio, realizado en la segunda quincena de marzo a 14 mil 886 estudiantes de una población de 291 mil 600, añade que el 56% de los que trabajan lo hacen en pequeñas empresas y restaurantes,

24% en empresas grandes y el resto en un negocio propio o familiar o en una institución pública.

El 77% de los entrevistados dijo que no cuenta con ahorros para enfrentar la situación.

Padecen alumnos ansiedad

FERNANDA CARAPIA

Los estudiantes de la UdeG han sido “golpeados” por el coronavirus SARS-CoV-2.

El daño, según reveló un sondeo realizado por la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) está en el aspecto emocional, pues la mayoría se siente angustiada.

De acuerdo con los resultados expuestos ayer, el 60 por ciento de los alumnos encuestados aseguró que la cuarentena les ha afectado principalmente al sentirse aburridos, tensos, preocupados e incluso tristes o enojados.

“Los datos sugieren que el alumnado de centros universitarios, particularmente del Área Metropolitana de Guadalajara, son los más afectados emocionalmente ante esta contingencia. Más de 6 por ciento de las respuestas son verdaderas llamadas de auxilio que requieren atención clínica de profesionales en el área de la salud mental”, aseguró Javier Armenta, presidente de la FEU.

Reiteró el apoyo para que, en coordinación con el Centro Universitario de la Salud se intensifique la difusión del Programa de Apoyo Psicológico Covid-19, mediante la línea telefónica 3310-585-200, extensión 34280.

FEU

Estudiantes de la UdeG, afectados por encierro

LAURO RODRÍGUEZ

Problemas de salud mental y preocupación por la situación económica y académica, son algunas situaciones que experimentan los estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) ante el confinamiento derivado de la pandemia por Covid-19.

Así lo reflejó el sondeo realizado por la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) hecho del 26 de marzo al 3 de abril. El ejercicio tuvo una participación de 14 mil 876 estudiantes de bachillerato y nivel superior de planteles metropolitanos y regionales, a quienes se aplicó una encuesta dividida en temas como ocupación y empleo, salud mental, datos académicos.

Javier Armenta Araiza, presidente de la FEU, aseguró que lo más preocupante de este sondeo fueron los resultados en materia de salud mental.

“Los datos sugieren que el alumnado de centros universitarios, particularmente del Área Metropolitana, son los más afectados emocionalmente ante esta contingencia. Las preguntas abiertas evidenciaron esta situación: más de 6 por ciento de las respuestas a preguntas abiertas son verdaderas llamadas de auxilio que requieren atención clínica de profesionales en el área de la salud mental”, subrayó.

Ante esta situación, reiteró que trabajan en coordinación con el Centro Universitario de la Salud (CUCS) para intensificar la difusión del Programa de Apoyo Psicológico Covid-19 mediante la línea telefónica 1058 5200, extensión 34280.

MURIÓ DESPUÉS

Temen en 'La Máter' por paciente sospechosa

LAURO RODRÍGUEZ

Un médico adscrito al Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, también conocido como *La Máter*, dio a conocer de manera pública que sin los protocolos, capacitación o equipo adecuado, se atendió la tarde del domingo a una mujer embarazada con síntomas de estar enferma de Covid-19. La paciente falleció poco después.

Aunque el hospital no está adecuado ni destinado para tratar pacientes graves con la sintomatología del virus, por órdenes del encargado de despacho del nosocomio, José Luis Flores Madrigal, se le brindó atención a la mujer.

“El día de ayer (domingo) hubo uno. Esa paciente ingresó a las 6 de la tarde aproximadamente, no tuvo que haber ingresado, pero por órdenes del director se tuvo que ingresar y la paciente falleció. No hubo protocolo. La paciente no tuvo que ingresar al hospital porque no somos hospital Covid. Se ingresó en espera de trasladarla al hospital Zoquipan, que es donde debe estar ese tipo de pacientes. Como nosotros no estamos capacitados para tratar ese tipo de pacientes, sucedieron muchos errores y la contaminación (fue) bastante”, comentó uno de los médicos que pidió el anonimato.

Por la gravedad que representaba la atención del caso, el galeno indicó que a los médicos les dieron una capacitación exprés a media madrugada; sin embargo, consideró que no fue suficiente para la protección, pues la paciente ya había ingresado.

“La capacitación nos la dieron a las 2 y media de la mañana, una capacitación de 20 minutos que no es suficiente, más bien fue algo así como algo espontáneo, algo para tapanle el ojo al macho”.

Añadió que a pesar de haber insumos en el hospital como caretas, trajes y mascarillas, sólo los médicos tienen acceso a ellos, aunque antes deben seguir un trámite burocrático.

La mujer tuvo a su hijo en el nosocomio, pero no sobrevivió.

Hasta el cierre de esta edición el caso seguía catalogado como sospechoso, pues la prueba aún estaba en proceso; sin embargo, los médicos ya temen que por la falta de estrategia del director se haya creado un foco de contagios en el hospital.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) se refirió ayer al caso y confirmó el deceso.

La mujer tenía sólo 20 años, dio a luz en el hospital y posteriormente falleció, indicó el titular de la SSJ, Fernando Petersen Aranguren.

“Hoy en la mañana tuvimos, desgraciadamente, una muerte materna. Es una paciente que llegó en su segunda gestación. Se atendió el día de ayer (el domingo) y en el triage se observó que tenía síntomas que podrían ser compatibles (con Covid-19), por lo que se le atendió de esa manera. La paciente evolucionó en su parto y en el puerperio inmediato, desgraciadamente tuvo un paro del cual no salió. El bebé está bien (...) Se tomaron las muestras, están hoy en el Laboratorio de Salud Pública y esperamos los resultados para confirmar si fue una muerte relacionada o no por Covid-19”, comentó.

CÓMO VA EL VIRUS Hasta el 20 de abril

| | |
|-----|-------------------|
| 216 | casos confirmados |
| 276 | sospechosos |
| 14 | defunciones |

Fuente: Secretaría de Salud federal

Instalan centro de acopio de alimentos para indígenas que viven en Tlajomulco

[Igancio Pérez Vega]

La colonia indígena "Sergio Barrios", localizada en Cuexcomatitlán, municipio de Tlajomulco, vive una situación adversa tras de que se decretó la emergencia sanitaria, ya que más de 90% de sus habitantes se quedó sin empleo o sin el sustento diario, ya que se dedican a la venta de artesanías o son vendedores ambulantes.

Por ello, con el objetivo de recabar víveres para integrantes de la colonia indígena, se instaló un centro de acopio de alimentos en la delegación estatal del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), donde cualquier persona puede donar alimentos.

Jesús Sierra Medel, vocero de la colonia "Sergio Barrios" explicó que los alimentos se están entregando directamente a los habitantes que viven en Cuexcomatitlán, en las cercanías de la laguna de Cajititlán.

"Ante la situación de la cuarentena, se ha visto una afectación a la economía de los compañeros. La mayoría de los compañeros que habitan en la colonia son pequeños comerciantes, se dedican a vender papitas o artesanías en diferentes partes de la ciudad. Sin embargo, han acatando las medidas sanitarias respecto a no acudir a vender, no hacer hacer conglomeraciones, el no salir a vender y eso ha afectados su economía. Por esto vimos la necesidad de generar un centro de acopio", relató.

Se solicitan alimentos no perecederos como arroz, frijol, lentejas, aceite, harina, comida enlatada, así como artículos de aseo personal: papel higiénico, pasta de dientes y jabón.

El centro de acopio se ubica en avenida Alemania, casi esquina con la calle Venezuela, en la colonia Moderna. El horario para recibir alimentos es de 9:00 de la mañana a las 15.00 horas.

En la colonia "Sergio Barrios" de Cuexcomatitlán viven 400 personas de las etnias otomí, purépecha, mixteca, wirraritari, náhuas y mazahuas, quienes se asentaron ahí hace siete años, explicó Jesús Sierra.

"Algunos son pequeños comerciantes que al no tener actualmente la oportunidad de vender, necesitan de ese apoyo. Otros son compañeros albañiles, herreros, todos están en esa situación, al final ahorita todo está parado, casi todas las ramas económicas están detenidas y los compañeros no tienen la oportunidad de tener un ingreso", indicó.

La Red de Acopio Popular, conformada por diversas organizaciones sociales también instaló otro centro de acopio de alimentos en la cabecera municipal de Tonalá, en la avenida Matamoros # 331.

Las primeras despensas se entregaron a las familias necesitadas, el fin de semana anterior.



EN LA CIUDAD

Accidentes dejan dos fallecidos

JUAN LEVARIO

Debido a probables accidentes por caídas, fallecieron dos personas localizadas ayer en distintos puntos de la ciudad.

Dentro de un negocio de la colonia Blanco y Cuéllar, en Guadalajara, fue localizado el cuerpo de un hombre con una hemorragia en el cráneo. Tenía una evolución cadavérica aproximada de seis horas.

El cadáver estaba en el patio trasero de una tostadería ubicada por la calle Francisco González Bocanegra, cerca de la intersección con Pablo Valdez. Una persona que abrió el establecimiento localizó a la víctima y realizó el reporte a los servicios de emergencia a las 7:57 horas.

Técnicos en urgencias médicas de la Cruz Verde Guadalajara, del

MUERTE.

Personal de la Cruz Verde Ruiz Sánchez atendió a la persona hallada en la colonia Blanco y Cuéllar, pero sólo pudo confirmar su deceso.



ESPECIAL

puesto de socorro Ruiz Sánchez, acudieron a atender a la persona, pero únicamente pudieron determinar que tenía ya varias horas de haber fallecido.

Quien reportó el incidente relató que la noche anterior había observado a la persona fallecida aparentemente bajo los influjos de alguna sustancia, lo que lo pudo haber hecho caer. Quedó a cargo de las investigaciones personal de la Fiscalía del Estado.

Más tarde, hacia las 11 horas, fue localizado el cadáver de un hombre que se desplazaba en motocicleta por el municipio de El Salto y derrapó cerca de la confluencia de la carretera a El Verde y la carretera a Chapala. Aparentaba una edad de unos 20 años y tenía el casco partido por el impacto.

Personal de la comisaría municipal verificó que la víctima ya no tenía signos vitales cuando lo atendieron los paramédicos.

Investigan muerte de seis personas

INICIO DE SEMANA VIOLENTO

Cuatro cadáveres fueron abandonados en distintos puntos del municipio de Tonalá



ISSUU

ntrguadalajara

JUAN LEVARIO

Agentes investigadores y peritos iniciaron indagatorias por los asesinatos de seis personas localizadas sin vida en cuatro puntos distintos de la ciudad entre la mañana y la tarde de ayer.

Hacia las 9 horas fueron encontradas envueltas en plásticos de las víctimas en la colonia Alamedas de Zalatitisán, en Tonalá. Junto con los cuerpos había un mensaje amenazante de la delincuencia organizada escrito en una cartulina.

Las víctimas, colocadas en bolsas negras de plástico, fueron localizadas en un predio donde había escombros y basura, ubicado por el cruce de avenida Matatlán y la calle Malva.

Debido a la forma en que estaban colocadas no fue posible distinguir sus características físicas como sexo, edad o media filiación.

Otros dos cuerpos fueron localizados de manera casi simultánea en Tonalá. El hallazgo se realizó en un camino de terracería localizado en las inmediaciones de la Presa El Ocotillo, a 300 metros del puente Las Tortugas y cerca de la carretera libre a Zapotlanejo.

Las víctimas fueron dos varones que aparentaban edades aproximadas de 25 a 30 años. Ambos estaban maniatados y tenían marcas de tortura en distintas partes del cuerpo e im-

**HALLAZGO.**

Agentes de Tlajomulco localizaron el cadáver de una mujer en el fraccionamiento Residencial Providencia.

pactos de proyectiles de arma de fuego en la cabeza.

Los fallecidos estaban descalzos y uno de ellos fue colocado con los pantalones abajo, mostrando su ropa interior.

A las 14:13 horas, policías municipales atendieron el reporte de una persona herida por proyectil de arma de fuego en una casa de la colonia Villa Fontana Aqua, en Tlajomulco de Zúñiga.

Al llegar al punto referido los agentes localizaron a un varón inconsciente en el inmueble de la calle Lago Alegría, por la intersección con Camino a la Presa. Paramédicos municipales también acudieron al sitio, pero sólo pudieron confirmar el deceso de la persona. Tenía una herida por impacto de proyectil de arma de fuego en cráneo y otra en tórax.

La víctima tenía una edad aproximada de 35 a 40 años y quedó tendida boca abajo en el piso de la sala comedor. Testigos vieron huir a dos sospechosos.

A las 14:53 horas, también

agentes municipales de Tlajomulco verificaron el hallazgo de una mujer sin vida abandonada en la vía pública. Estaba envuelta en una bolsa de plástico color negro en el fraccionamiento Residencial Providencia.

La víctima fue hallada tendida boca arriba cerca del cruce de la calle San Mateo con Santo Tomás. Ahí se pudo apreciar que llevaba puestas mallas grises, era de complejión media y estatura de 155 a 160 centímetros, pero no fue posible distinguir otras características físicas.

Técnicos en urgencias médicas municipales detectaron que la mujer fallecida tenía una lesión en el cuello.

HALLAN RESTOS HUMANOS

Por otro lado, a las 15:55 horas policías de Tlajomulco comprobaron el reporte de un brazo y un antebrazo con evolución cadavérica de tres días abandonados junto al Rancho San José, en la zona de Santa Cruz del Valle.



FACEBOOK

ntrguadalajara

Hallan embolsado el cuerpo de una mujer

Reporte. La víctima, que presentaba una lesión en el cuello, fue localizada en Tlajomulco de Zúñiga

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

El cuerpo de una mujer fue encontrado en el interior de una bolsa en el fraccionamiento Residencial Providencia, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Un reporte anónimo alertó a las autoridades municipales sobre el hallazgo en la calle San Mateo, al cruce con Santo Tomás.

Elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Tlajomulco de Zúñiga acudieron al punto y confirmaron que se trataba del cadáver de una fémina.

Personal de los Servicios Médicos Municipales corroboraron que la mujer ya no contaba con signos vitales; informaron que la víctima presentaba una lesión en el cuello, aunque no se pudo precisar con qué habría sido herida o si ésta fue la causa de muerte.

Los oficiales municipales procedieron a acordonar la escena del hallazgo, por protocolo de resguardo perimetral, con apoyo de agentes de la Fiscalía del Estado. El agente del Ministerio Público tomó conocimiento del hecho, el cual es investigado bajo el protocolo de feminicidio.

A proceso por violencia

El agente del Ministerio Público de la Unidad Especializada en Delitos contra las Mujeres en ra-

zón de Género de la Fiscalía del Estado logró la vinculación a proceso en contra de Juan Francisco "N", acusado de violencia familiar, lesiones y amenazas contra su madre y su hermana.

El pasado 10 de marzo, el sujeto ingresó a la casa de su madre en la colonia Lomas del Tepeyac, en San Pedro Tlaquepaque, donde comenzó a insultarla y amenazar con matar a sus familiares para quedarse con la casa.

Por este hecho, las mujeres presentaron una denuncia y fueron puestas medidas de protección, sin embargo, en días pasados, el hombre entró de nuevo a la vivienda y agredió físicamente a su madre, por lo que el Ministerio Público solicitó una orden de aprehensión en su contra la cual fue cumplimentada recientemente y el sujeto quedó a disposición del Juez de Control y Juicio Oral, quien finalmente ordenó su vinculación a proceso por el delito de violencia familiar, lesiones y amenazas. Además, como medida cautelar dictó prisión preventiva justificada por 8 meses. ■

En Tonalá, dejan cuatro cuerpos en diferentes sitios

Violencia. Dos cadáveres se localizaron en Zalatitisán y otros dos en una brecha por la presa El Ocotillo; en Tlajomulco de Zúñiga, asesinan a un hombre a balazos

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Cinco personas fueron víctimas de la violencia en la Zona Metropolitana de Guadalajara; cuatro cuerpos fueron abandonados en diferentes puntos de Tonalá y en Tlajomulco de Zúñiga se reportó una agresión directa.

Dos cuerpos fueron encontrados y abandonados en la colonia Alamedas de Zalatitisán, en Tonalá. Aparentemente, durante la madrugada habrían sido dejados los cadáveres en la avenida Matatlán, entre Malva y Nispero. Alrededor de las 8:00 horas, vecinos se percataron de la presencia de dos bultos con forma humana y llamaron a las autoridades.

Oficiales y paramédicos de la Cruz Verde llegaron al sitio y confirmaron que se trataba de dos personas sin vida, sin embargo no se pudieron precisar las características de las víctimas.

El área fue acordonada bajo el protocolo de resguardo perimetral por los uniformados tonaltecas junto con agentes de la Fiscalía del Estado de Jalisco.

En una brecha ubicada por la presa El Ocotillo, en Tonalá, se

Y ADEMÁS

Detenido por robo y tentativa de homicidio

Dos hombres que iban en un automóvil Toyota trataron de evadir a policías municipales entre las calles Constitución y Carbonera, en la colonia Cerro del Cuatro. Al corroborar sus datos, confirmaron que el copiloto, Adrián "N" de 32 años, tenía una orden de aprehensión por robo calificado y homicidio en grado de tentativa, por lo que fue detenido.

reportó el hallazgo de los cuerpos de dos hombres, de entre 30 y 35 años de edad. Técnicos en urgencias que atendieron la emergencia señalaron que las víctimas presentaban un impacto de bala en el cráneo. El hallazgo ocurrió a un costado del Nuevo Periférico



Dos cadáveres localizados en avenida Matatlán. JUAN C. MUNGUÍA

Oriente.

De acuerdo con testigos, un hombre y una mujer entraron a un edificio de la colonia Villa Fontana Aqua, en Tlajomulco de Zúñiga, y realizaron múltiples disparos de arma de fuego. Policías municipales y paramédicos de la Cruz Verde arribaron al lugar y localizaron a un hombre, de entre 35 y 40 años de edad, con heridas de bala en tórax y cráneo.

Agentes del área de Homicidios, de la Fiscalía del Estado, llegaron al domicilio para hacer las indagatorias necesarias junto con el agente del Ministerio Público.

Muere en caída

En el interior de un negocio en la colonia Blanco y Cuéllar, en Guadalajara, fue encontrado el cuerpo de un hombre, presuntamente delincuente.

Los propietarios de la tostadería arribaron al lugar y localizaron a una persona tirada en patio trasero, por lo que dieron aviso a las autoridades.

Elementos de la Comisaría de Seguridad Pública tapatía acudieron al lugar y presumen que el sujeto, en su intento de ingresar para robar el lugar, cayó de la azotea al patio trasero. Personal de Servicios Médicos Municipales acudieron al sitio y corroboraron que el joven, de entre 20 y 25 años de edad, presentaba una contusión craneoencefálica y confirmaron su deceso.

El área fue acordonada y resguardada por los uniformados tapatíos así como personal de la Fiscalía del Estado de Jalisco. Personal del Servicio Médico Forense recogió el cadáver para trasladarlo a sus instalaciones para efectuar la necropsia de ley. ■

Agencias del MP atenderán denuncias de personal médico

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Debido a las agresiones de las que ha sido víctima personal del sector salud por la pandemia, la Fiscalía del Estado de Jalisco informó que cuenta con agencias del Ministerio Público que se encargarán exclusivamente de atender las denuncias por estos hechos.

En un comunicado, la dependencia estatal puntualizó que seis agentes del Ministerio Público, con el mismo número de auxiliares, atenderán durante las 24 horas en tres guardias. Con esta medida, se busca que las indagatorias sean integrales, objetivas y diligentes, así como fortalecer las labores de investigación.

También está asignado un grupo de Policía Investigadora que se enfoca específicamente a estos casos y que a su vez cuenta con refuerzos de otros efectivos pertenecientes a la Comandancia de Órdenes de Aprehensión y de Seguimiento a Procesos. Las agencias del Ministerio Público cuentan con profesionales en Psicología y Trabajo Social, sensible a la problemática, que dará seguimiento y atención inmediata a las víctimas del delito.

Además, se encargarán de generar una base de datos de hospitales públicos y privados para mantener contacto directo con los mismos, sobre las necesidades de procuración de justicia y seguimiento de casos. ■

CLAVES

Atención

Profesionales de Psicología y Trabajo Social brindarán ayuda a las víctimas de agresión, así como seguimiento a los casos.

Contacto

Los afectados podrán interponer el reporte denuncia en las líneas telefónicas 3327 169762, 3320 804577 y 3315 407414, así como en el correo electrónico: manuel.banuelos@jalisco.gob.mx.

Redes sociales

La dependencia también atenderá los reportes a través de sus cuentas de redes sociales en Facebook como Fiscalía del Estado de Jalisco y en Twitter: [@fiscaliajal](https://twitter.com/fiscaliajal).

Cuarentena. Hacen fiesta

Pese a la cuarentena la madrugada de ayer, un grupo de jóvenes realizaron una fiesta en la colonia Benito Juárez, en el Perla Tapatía. Policías los exhortaron a volver a sus casas. MARTÍN PATIÑO



Detienen a tres por violencia familiar

ENRIQUE AGUIRRE

Por diferentes casos de violencia intrafamiliar dos hombres fueron detenidos y otro fue vinculado a proceso.

Oficiales de Guadalajara detuvieron la tarde del domingo a un hombre que fue señalado de agredir con golpes y amenazar con un arma de utilería a su ex pareja en la Colonia Lomas de Independencia.

Por otra parte, durante la madrugada de ayer fue detenido otro sujeto luego de que presuntamente atacara con un cuchillo a su primo en calles de la Colonia Santa María del Pueblito, en Zapopan.

De acuerdo con la Policía, la víctima refirió que ingería bebidas embriagantes con su consanguíneo y tras una discusión lo atacó con un arma punzocortante.

Los municipales detuvieron al señalado y le aseguraron un cuchillo con una hoja de 20 centímetros.

Asimismo, la Fiscalía del Estado informó que fue vinculado a proceso Juan Francisco "N" por violencia familiar, lesiones y amenazas.

El sujeto es señalado de haber agredido físicamente a su madre en marzo de este año en una finca ubicada en la Colonia Lomas del Tepeyac, en Tlaquepaque. Le dictaron ocho meses de prisión preventiva.

Covid-19



Reparten cubrebocas

Policías de Guadalajara y Tlaquepaque repartieron cubrebocas y gel en su recorrido, y recordaron a la gente que durante la contingencia sólo pueden salir quienes hagan actividades esenciales.

A revisar

Las Comisarías comenzaron a verificar el uso de cubrebocas, obligatorio en calle desde ayer.

- En caso de que sufra algún abuso por parte de policías, puede denunciar ante sus direcciones de Asuntos Internos.
- **Zapopan**
333-818-2200, ext. 1722

- **Guadalajara**
333-837-6000
- **Tonalá**
333-586-6040
- **Tlaquepaque**
331-203-5401

mural.com/comunidad

JUSTICIA

MARTES 21 / ABR. / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Denuncie violencia de pareja al teléfono 333-030-5450, del Centro de Justicia para las Mujeres.

Indagan deceso

La Fiscalía indaga las circunstancias en que murió un hombre ayer en un domicilio de la Colonia Blanco y Cuéllar, en Guadalajara. Fue hallado tirado en un patio y con una herida en la cabeza.



Sicarios sin resguardo: matan a 6

En Tonalá localizan, casi de manera simultánea, cuerpos de cuatro personas

MURAL / STAFF

Seis personas fueron asesinadas ayer en un lapso de 7 horas.

El primer caso ocurrió alrededor de las 8:00 horas cuando fueron encontrados dos cuerpos cubiertos con plástico en la Avenida Matatlán y la Calle Malva, en la Colonia Alamedas de Zalatlán, en Tonalá.

Los cadáveres estaban acompañados de un mensaje amenazante, además de que en el lugar las autoridades también hallaron un cuchillo.

Por la forma en que fue-



■ En Tonalá mataron a cuatro personas ayer.

ron localizados los cuerpos, en el sitio no se pudieron precisar las características físicas ni las causas de muerte.

Casi de manera simultánea fueron hallados los cadáveres de dos hombres con huellas de tortura en una brecha cercana a la Presa El Ocotillo.

La Policía de Tonalá informó que los cuerpos fueron encontrados a unos 300 metros del puente de Las Tortugas. Los ahora difuntos estaban atados de manos y al parecer tenían heridas de bala en el cuerpo.

Más tarde, cerca de las 14:15 horas, fue ejecutado a

tiros un hombre en el Fraccionamiento Villa Fontana Aqua, en Tlajomulco.

La víctima tenía entre 35 y 40 años y fue hallada en el interior de una vivienda ubicada en Lago Alegría y Camino a La Presa.

Alrededor de las 14:53 horas fue encontrado el cadáver de una mujer en la Calle San Mateo, al cruce con San Tomás, en el Fraccionamiento Residencial Providencia. La Policía de Tlajomulco informó que estaba cubierta con bolsas negras.

En el poblado de San Francisco del Radar, en Tlajomulco, vecinos alertaron a los policías de que en la Calle San Francisco del Radar y Guadalupe, a un costado del Rancho San José, hallaron un brazo y un antebrazo enterrados.



■ El motociclista derrapó y falleció en El Salto.

Fallece un motociclista por derrape

MURAL / STAFF

Un joven motociclista perdió la vida luego de protagonizar un incidente vehicular cuando circulaba por calles de la Colonia Ermita, en el Municipio de El Salto.

Los hechos ocurrieron aproximadamente a las 11:00 horas de ayer sobre la Carretera El Verde hacia Guadalajara, en el entronque con la Carretera a Chapala. La víctima sí portaba su casco.

El hombre, de alrededor de 20 años de edad, perdió la vida tras el percance y su cuerpo fue reconocido por sus familiares.

De acuerdo con las autoridades, al parecer el ahora difunto derrapó y no hubo otro vehículo involucrado.

EnCorto



ATRAPAN A LADRÓN

Oficiales de Zapopan detuvieron a un hombre de 39 años de edad luego de que fuera sorprendido cuando sustraía pertenencias de una finca ubicada en el cruce de la Avenida Patria y Osa Mayor, en la Colonia La Calma. Los gendarmes le aseguraron al sujeto una pantalla. **Staff**



LO ACUSAN DE HURTAR

Un sujeto fue detenido por uniformados de Zapopan luego de que presuntamente robara con un arma de fuego en una farmacia ubicada en calles de la Colonia Las Águilas. Los gendarmes le aseguraron una subametralladora calibre .22 y 2 mil pesos en efectivo; dos sospechosos huyeron. **Staff**



SE QUEMAN VEHÍCULOS

Un total de 10 vehículos terminaron afectados tras un incendio registrado a las 12:40 horas de ayer en un corralón ubicado en la Carretera Libre a Zapotlanejo, al cruce con la Calle Hidalgo, en la Colonia Tateposco, en Tlaquepaque. Tras el siniestro no hubo personas lesionadas. **Staff**

CAPTURAN A CRIMINAL

Un presunto narcomenu-dista con un arma de fuego, marihuana y cocaína fue detenido ayer en la Colonia Santa Paula, en Tonalá. Gabriel, el imputado, traía más de 5 kilos del vegetal y 440 gramos de polvo blanco, así como un arma 9 milímetros, informó la Policía del Municipio. **Staff**

LO VINCULAN A PROCESO

Señalado de robar una camioneta de una agencia de vehículos en 16 de Septiembre y Carteros, en Guadalajara, un ladrón fue vinculado a proceso. El hombre, identificado como Juan Carlos, recibió 8 meses de prisión preventiva como medida cautelar. El robo ocurrió el 9 de abril. **Staff**

SEGU RIDAD

Y DROGA

Capturan a uno con pistola

● Policías de Tonalá que vigilaban la colonia Santa Paula capturaron a un hombre con un arma de fuego y un cargamento de marihuana y cocaína.

Durante la detención del señalado, identificado como Gabriel N, los agentes le aseguraron una pistola calibre 9 milímetros, así como 17 cartuchos útiles que portaba. Se desplazaba en una camioneta Toyota Hilux con placas de circulación de Michoacán.

A bordo llevaba 5 kilogramos 25 gramos de *cannabis sativa* seca distribuida en cinco envoltorios, así como 440 gramos de clorhidrato de cocaína en polvo.

Fue entregado al ministerio público de la Federación en la delegación Jalisco de la Fiscalía General de la República (FGR).

Juan Levario

ZAPOPAN

Chocan Audi robado

● La persecución de los dos hombres acusados de robar un automóvil de lujo en Zapopan terminó luego de que chocaran el vehículo contra un puesto semifijo de cerrajería en la colonia Prados Vallarta.

Después de una corrección, policías municipales capturaron a los dos sospechosos, quienes habían escapado a pie hacia el canal de Santa Catalina de Siena, por la calle A la Explanada.

Los sujetos abandonaron el automóvil Audi azul por el cruce de avenida Manuel J. Clouthier con la calle A la Cima.

Los agentes aseguraron un arma de fuego a los sospechosos. Inicialmente se había reportado un enfrentamiento a tiros, pero fue descartado.

Juan Levario

TLAQUEPAQUE

Va a prisión tras violentar a madre

● Un hombre acusado de amenazar de muerte a su madre y a su hermana, a quienes atacó en San Pedro Tlaquepaque, recibió prisión preventiva justificada por ocho meses en espera de juicio.

Un juez de control y oralidad dictó auto de vinculación a proceso penal a Juan Francisco N por los delitos de violencia familiar, lesiones y amenazas contra ambas mujeres, imponiéndole las medidas cautelares.

La Fiscalía del Estado sostiene que el imputado las insultó y amenazó con matarlas en la casa de la progenitora, ubicada en la colonia Lomas del Tepeyac, en la calle Magnolia de Garay.

Juan Levario



ESPECIAL